Puntal Villa María

JUEVES 26 DE NOVIEMBRE DE 2026
AÑO XXIX. EDICIÓN N° 10.397
WWW.PUNTALVILLAMARIA.COM.AR

CONCURSO LÁCTEO

Quesos, mantecas y dulces de leche de todo el país dan vida a un certamen nacional en el Centro Cívico LOCALES 2

PASIÓN DE MULTITUDES

La Selección Argentina Sub-16 de la AFA brilló y goleó en Villa María ante 3 mil personas DEPORTES 3

LA CIUDAD. REALIZAN 90 METROS DE CORDÓN CUNETA

Activan obras de desagüe en una de las calles más castigada por las lluvias

Los trabajos se concentran sobre Buenos Aires y buscan favorecer el acceso a la Escuela Nicolás Avellaneda. “De a poquito vamos haciendo lo que Nación no hace”, lanzó Accastello al supervisar las labores



Quieren ponerle punto final a los problemas de anegamientos sobre calle Buenos Aires. Ahora las tareas avanzan entre Maciel y 17 de Agosto.

Redacción Puntal

El Municipio local puso en marcha una obra de desagüe sobre calle Buenos Aires, entre Maciel y 17 de Agosto, sector que presenta complicaciones cada vez que llueve.

Los trabajos -según se precisó- buscan mejorar el escurrimiento del agua y evitar anegamientos.

En esta primera etapa se construyen 90 metros de cordón cuneta y un badén de drenaje que conducirá el agua hacia una boca de tormenta.

La intervención también permitirá mejorar el acceso a la Escuela Nicolás Avellaneda y a las viviendas de la zona.

Durante una recorrida, el intendente Eduardo Accastello supervisó este miércoles los trabajos junto al secretario de Infraestructura y Desarrollo Sostenible, Rodrigo Fuyana.

En el lugar, el mandatario local destacó que la obra estaba originalmente prevista para ser ejecutada por el Gobierno nacional.

“Nación dejó de hacer obras hace tres años y los villamarienses, de a poquito, vamos haciendo lo que Nación no hace, con la plata de los vecinos”, expresó.

Además, explicó que esta intervención marca el comienzo de una nueva etapa de desagües sobre calle Buenos Aires, con trabajos que se ejecutarán tanto con financiamiento provincial como con recursos propios del Municipio.

Fuyana explicó que el sector cuenta con una boca de tormenta conectada a un canal paralelo a calle Buenos Aires, que conduce el agua hacia la cuneta de la autopista y mejora su evacuación.

A su turno, la directora del Jardín Nicolás Avellaneda, Marcela Palacios, destacó que la intervención permitirá mejorar el acceso a la institución durante los días de lluvia. También la consideró un anhelo de toda la comunidad educativa.

Hacen cordón cuneta en otros barrios

En paralelo, se informó que el Municipio trabaja por estos días en otros sectores: cinco cuadras de barrio Carlos Pellegrini y otras 25 de Campos del Este, con intervenciones destinadas a mejorar el drenaje y la circulación.

El sueño de Perla: “Que todas las plazas tengan juegos inclusivos”

Redacción Puntal

Luego de haber sido elegida intendenta de las infancias, Perla Ruani Mariani puso en palabras los sueños y propuestas que intentará llevar a cabo en 2027. Entre sus iniciativas, busca sumar juegos inclusivos en las plazas, adaptar espectáculos y recuperar espacios de la costanera.

La estudiante de quinto grado de la escuela Florentino Ameghino contó cuáles son sus prioridades. “Mi primera propuesta es que en todas las plazas de los barrios haya juegos para niños con discapacidad, así todos podemos jugar juntos”, explicó.

Además, planteó que los espectáculos cuenten con traducción a lengua de señas y condiciones adecuadas de iluminación y sonido. La idea es que también puedan disfrutarlos niños sordos y con autismo.

Su tercera iniciativa apunta a la costanera: propone cerrar una parte del sector los domingos por la mañana para que los chicos y chicas puedan aprovechar ese espacio.

También emocionado, dio a conocer sus propuestas el flamante viceintendente Benjamín Gilli, alumno de quinto año de la Escuela La Santísima Trinidad.

Tras su nombramiento, expresó su alegría: “Estuve muy feliz y emocionado cuando me nombraron”.

Entre sus propuestas, mencionó organizar una jornada mensual con profesores, deportes y actividades recreativas. También dijo que quiere que todos los niños y niñas tengan la posibilidad de aprender las disciplinas que les interesen.

El nuevo gabinete de las infancias

Junto a Perla y Benjamín, el nuevo gabinete quedó integrado por estudiantes de distintas instituciones educativas de la ciudad: Valentino Boccardo Maiolo, Erika Chipana Verbo, Alfonsina Fernández de Larrea, Lucía Gabilán Pozzetti, Mía Gómez, Milena Lancioni, Martina Olmos, Samirah Peñaloza, Casiano Piccatto, Santino Piccatto y Paulina Troxler Charra.

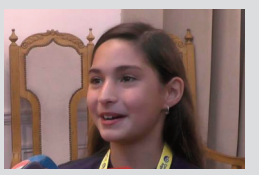

Perla Ruani Mariani es la flamante intendenta de las infancias.

Representan a las escuelas Padre Hugo Salvatto, Arturo M. Bas, La Santísima Trinidad, José Mármol, José Manuel Estrada y José Ingenieros.





El jurado evaluará hasta hoy todos los productos, que llegaron a Villa María en representación de 7 provincias del territorio nacional.

Villa María reúne a más de 300 quesos en un concurso nacional

El certamen reúne a 82 empresas de 7 provincias y un jurado de 60 especialistas. También compiten dulces de leche y mantecas

Redacción Puntal

Más de 300 quesos, 34 dulces de leche y seis mantecas participan en Villa María de la cuarta edición del Concurso Nacional de Quesos, Mantecas y Dulce de Leche de la Región Centro de Córdoba.

El certamen, que comenzó este miércoles y continúa hasta hoy jueves en el Centro Cívico, cuenta con la participación de 82 empresas de distintas provincias.

La primera jornada contó con la presencia del secretario de Ganadería de la Provincia, Marcelo Calle; la responsable del Centro Cívico, Lucrecia Falco; autoridades de la Escuela Superior Integral de Lechería (ESIL) y representantes de instituciones locales y regionales.

Cabe precisar que, durante estas dos jornadas, se lleva adelante la evaluación de los productos que buscan quedarse con los principales reconocimientos.

Para ello, el concurso cuenta con un jurado integrado por 60 especialistas del sector alimentario, entre ingenieros y chefs.

Los evaluadores analizan diferentes características de cada elaboración, como el color, el aroma, la consistencia y las texturas.

A partir de esos criterios, el jurado tendrá que determinar cuáles son los productos que mejor representan los estándares de calidad y excelencia.

En total, participan empresas radicadas en Córdoba, Santa Fe, Buenos Aires, Entre Ríos, La Pampa, Salta y Jujuy, lo que le aporta al encuentro un alcance nacional.

Si bien la jura se desarrolla en Villa María, la entrega de premios tendrá lugar el próximo 11 de diciembre en la ciudad de Córdoba, durante La Noche de los Quesos.

Vale mencioanr que el concurso es organizado por el Ministerio de Bioagroindustria y la ESIL, con el acompañamiento del Centro Cívico y Apymel.

Dos jóvenes detenidos en Las Playas por un presunto hecho de robo con arma



La investigación se originó hace poco más de 10 días, tras la denuncia que hizo una joven de 21 años

Redacción Puntal

Una joven de 19 años y un adolescente menor de edad fueron detenidos este miércoles en Villa María, acusados de participar en un robo calificado por el uso de arma.

El procedimiento, según detalles compartidos por fuentes de la Departamental San Martín, se concretó durante un allanamiento en barrio Las Playas.

El operativo estuvo a cargo de personal de la Dirección General de Investigaciones Criminales, que cumplimentó una orden judicial en una vivienda ubicada en la intersección de prolongación Alvear y Arturo M. Bas.

Como resultado del procedimiento, ambos quedaron detenidos y fueron sindicados como presuntos autores del hecho.

Además, los efectivos secuestraron prendas de vestir que habrían sido utilizadas al momento de cometer el ilícito.

La investigación busca esclarecer un episodio delictivo ocurrido hace poco más de 10 días, el 14 de noviembre de 2026, hecho que tuvo como damnificada a una mujer de 21 años.

A partir de las actuaciones realizadas, tomó intervención la Fiscalía de Fuero Múltiple N.º 1, a cargo de la magistrada Silvia Maldonado.



Puntal Villa María

Jueves 26 de noviembre de 2026

Año XXIX. Edición N° 10.397
Primera edición: 29 de junio de 1997.

publicidad@puntalvillamaria.com.ar
Contacto: 3585 10-7931

Redacción, Publicidad y Administración:
L. N. Alem 370, Villa María, Córdoba

Es una publicación de Informar SRL. Email redacción: redaccion@puntalvillamaria.com.ar Registro DNDA: N° 5236834. Impreso en Editorial Fundamento S.A. Juan Manuel Fangio 4699, Río Cuarto.

Seguí informado
www.puntalvillamaria.com.ar

Diario Puntal Villa María

FÚTBOL. EN UNA INOLVIDABLE NOCHE DE LUNA LLENA, EL ELENCO DE LA AFA MARCÓ UNA GRAN DIFERENCIA EN EL FINAL DE AMBOS PERÍODOS Y DESATÓ UNA FIESTA MULTITUDINARIA

Explotó Plaza Ocampo con el encanto mágico de la Selección Argentina y los futuros cracks

Los mejores Sub-16 del país se impusieron 6-0 al representantivo de la Liga Villamariense Sub-17, campeón provinciales. El estadio Plaza Manuel Ocampo lució remozado, y unas 3 mil personas disfrutaron de un partido histórico. Ahora nos volvimos a ilusionar

EL MEJOR REGALO DE FIN DE AÑO

Redacción Puntal



La Selección Argentina Sub-16 posa con el intendente Eduardo Accastello, Marcos Bovo, Alejandro Mana y Eduardo Piazza. Brillaron en un estadio colmado.

La Selección Argentina volvió a Villa María, y la enamoró.

Ahora nos volvimos a ilusionar, con un regalo inolvidable de fin de año. Anoche los mejores Sub-16 (clase 2010) del país se presentaron ante un gran marco de público en una remozada Plaza Ocampo, donde el elenco de AFA goleó 6-0 al Seleccionado de la Liga Villamariense de Fútbol Sub-17, que fue campeón provincial.

Se desató la pasión de multitudes que sólo el fútbol es capaz de ofrecer, y el encanto mágico de la Selección Argentina fue capaz de seducir y congregar a miles de pibes acompañados por sus padres y madres en una noche inolvidable para los villamarienses.

El evento fue histórico, ya que la selección nacional no pisaba Villa María desde 1999, cuando Mauro Rosales (luego campeón olímpico en Atenas) nos visitó de la mano de Tojo, 4 meses después que otro elenco de AFA con David Reano nos permitiera jactarnos de ver el primer gol de Carlos Tevez en la selección argentina (ganó 1-0, tras centro de Maxi López).

Anoche a los goles los convirtieron Santiago Descarrega (Boca) 2, Ramiro Wolker (Talleres), Román González (Racing) y Demian Rodríguez 2 (Boca).

Villa María formó con Juan Fernández, Nicolás Aimar, Tomás Rinaudo, Matías Nardín y Benjamín Rodríguez; Enzo Ártico, Santino Prado, Alan Mercado y Joaquín Giménez; Tomás Raspo y Agustín Vergara. DT: Carlos Jacobi y Pablo Fernández. Luego ingresaron Bastian Coman, Thiago Costamagna, Ignacio Layana, Ramiro García, Mauro Ferreyra, Luciano Barrionuevo, Joaquín Arroyo, Lucas Casas, Luciano Estévez, Jeremías Cáceres, Marcos Ellena y Benjamín Avaro.

La Selección Argentina alistó a Santiago Ciciliani, Juan Espósito Giovanni Rubortone, Mateo León y Ramiro Walker; Brandon Zavala y Michael Salinas; Thiago Valenti, Thiago Verra y Jonas Dellamea; y Santiago Descarrega. DT Facundo Quiroga.

En el segundo tiempo presentó a Gianni Bornancini; Joaquín Bravo, Lautaro Acevedo, Santiago Medina y Sebastián Roma; Martín Villamil y Diego Ruiz Díaz; Yair Garay, Bautista Avendaño y Demian Rodríguez: y Román González.

Arbitró Richar Moyano.

Macro

¡Asegurá tu lugar en el festival con este beneficio!

6 cuotas sin interés

Con Tarjetas de Crédito Visa o Mastercard Macro



TNA (TASA NOMINAL ANUAL), TEA (TASA EFECTIVA ANUAL) Y CFT (COSTO FINANCIERO TOTAL NOMINAL ANUAL) 0,0%

Cartera de consumo. Del 1/10 al 17/1/27, exclusivamente para pago de entradas a través de Modo, para "Festival Nacional de Doma y Folklore de Jesús María 2026" a desarrollarse del 7/1 al 17/1/27 en Anfiteatro José Hernández ubicado en Cleto Peña 82 X5220 de la localidad de Jesús María con tarjeta de crédito VISA y MASTERCARD de Banco Macro S.A. hasta 6 cuotas sin interés. TNA(Tasa Nominal Anual), TEA(tasa efectiva anual) y CFTNA (Costo Financiero Total Nominal Anual)0,0%. Aplica para venta online a través de paseshow.com.ar - sitio de reventa de entradas no es sitio oficial de venta - y en sus puntos de venta (consultar: https://paseshow.com.ar/puntos-de-venta). Evento organizado por Comisión Organizadora del Festival de Doma y Folklore cuit 30-60099592.4, domicilio Cleto Peña 82, Jesús María-Córdoba, t.e. (3525)605000. Válido para consumo personal/familiar. No válido para tarjeta de crédito empresa/agro. No acumula con otra promoción. No aplica para pago a través de Mercado Pago. Los establecimientos/productos/servicios que comercializan o la calidad de los mismos no son promocionados/garantizados por Banco Macro. Imagen modificada digitalmente. Para más información y condiciones o limitaciones aplicables en www.macro.com.ar/beneficios o comuníquese gratuitamente al teléfono 08105552355 o 08105557353 Selecta o en sucursales. Banco Macro S.A. cuit 30500010084 Av. Eduardo Madero 1182 CABA. MODO. A través de MODO, Servicio prestado por el proveedor de servicios tecnológicos Play Digital S.A. CUIT 30716829436 Av del Libertador 7208 Torre II P 4 CABA, siendo la marca "MODO" de su propiedad.

LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL. TORNEO CLAUSURA

El domingo surge el campeón de la B, y los finalistas de la A

En Primera "A" las decisivas semifinales de vuelta se juegan a las 15.45 en Ticino y a las 17 en Las Perdices. En Primera "B", Unión - San Lorenzo, a las 19 en la Plaza



El plantel de Unión Central va por el ascenso. Este domingo a las 19 enfrenta en la final a San Lorenzo de Las Playas en Plaza Ocampo. Si empatan, habrá penales.

DUELOS DECISIVOS EN LA LIGA

Redacción Puntal

El Torneo Clausura de ambas divisiones ofrecerá partidos imperdibles este domingo.

La Liga Villamariense de Fútbol se apresta a conocer a los finalistas en Primera "A" por la tarde, y al campeón de Primera "B" por la tarde - noche.

Primera "A"

La jornada dominical dispondrá de las dos decisivas semifinales de vuelta por la tarde.

Desde las 16.45, Atlético Ticino recibirá a Rivadavia de Arroyo Cabral.

En el partido de ida igualaron 1-1 en Arroyo Cabral, por lo que el ganador avanzará a la final, y en caso de igualdad, se ejecutarán penales.

A partir de las 17, el vigente campeón San Lorenzo de Las Perdices recibirá en "El Bosque" a Hipólito Yrigoyen de Tío Pujio.

También vienen de empatar 1-1 en el partido de ida disputado en "La Caldera", por lo que el ganador en Las Perdices accederá a la final, y si empatan se definirá mediante la ejecución de penales.

La misma forma de definición tendrá el Torneo Clausura de Reservas "A", aunque en este caso hay dos equipos que llegan con mínimas diferencias a los duelos decisivos.

En cancha de Atlético Ticino, desde las 14.45 los locales tendrán que remontar el duelo ante Alumni, que ganó 1-0 en la ida.

A las 17, en Las Perdices, será Española el que tendrá que remontar ante Universitario, que ganó 1-0 en el cotejo de ida.

Primera "B"

El cierre de la jornada dominical tendré el condimento de la vuelta olímpica en Plaza Ocampo.

A partir de las 19, San Lorenzo de Las Playas y Unión Central disputarán la final (a partido único) del Torneo Clausura.

Si gana Unión Central, además de obtener el torneo Clausura logrará el ascenso a Primera "A" para la temporada 2027, ya que también los "aurinegros" de Esteban Canelo ganaron el Clausura.

En cambio, si gana San Lorenzo, conducido tácticamente pro Jonathan Aguirre, volverán a medirse por el primer ascenso al círculo superior.

A las 17 se jugará la final de Reservas "B", entre San Lorenzo VM y Fray Nicasio Gutiérrez.

La parcialidad de San Lorenzo se ubicará en la tribuna de cemento, de acuerdo a lo dispuesto por la Policía. En tanto, compartirán la tribuna techada las hinchadas de Unión Central y Fray Nicasio Gutiérrez de Dalmacio Vélez.

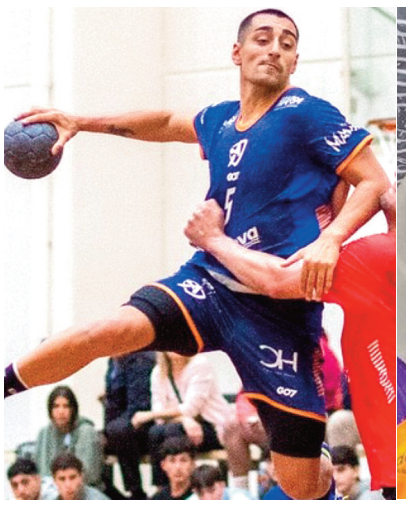

Gerardo Legüe (Alianza Villa María).

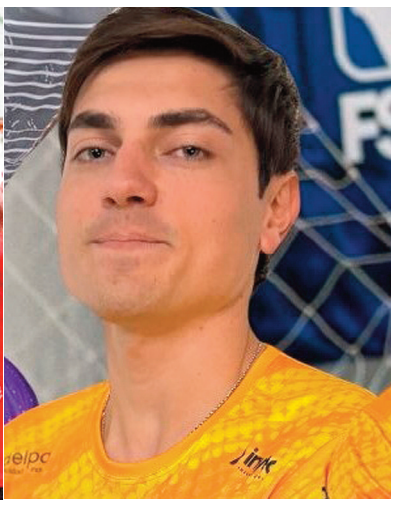

Tomás Oliveres (El Cief).

HANDBALL. TORNEO CLAUSURA DE LA FEDERACIÓN CORDOBESA

Alianza y El Cief jugarán la final de Copa de Plata

En semifinales, Alianza derrotó a Barrio Parque por 26-23; y El Cief se impuso a Belgrano por 30-24

Los representativos villamarienses El Cief y Alianza ganaron sus respectivos compromisos y avanzaron a la final de la Copa de Plata de la Liga de Honor Masculina del Torneo Clausura de la Federación Cordobesa de Handball.

Ambos equipos aseguraron su presencia en la instancia final, tras superar las semifinales llevadas a cabo en el Salón de los Deportes, donde Cief venció por 30-24 a Belgrano de Córdoba; mientras que Alianza superó 26-23 a Barrio Parque de Córdoba.

Al respecto, el arquero de El Cief, Tomás Oliveres, manifestó que "vencimos a Belgrano en el Salón de los Deportes. Sabemos que el objetivo era estar en Copa de Oro, pero era importante el rival, y poder llegar a esta final por el quinto al octavo puesto, que es la Copa Plata".

Remarcó que "lo más valioso es que la ganamos muy bien a esta semifinal. Fue un partido muy duro ante un rival que conocemos mucho, porque nos enfrentamos en partidos importantes durante todo el año, pero esta vez lo pudimos sacar adelante haciéndonos sólidos en defensa y efectivos en el ataque".

Resaltó que "pudimos ganar el partido por seis goles de diferencia, lo que explica nuestra buena actuación, y nos clasificó a las finales de Copa Plata ante nuestro clásico adversario, Alianza".

Con respecto a esa final dijo: " es otro rival muy conocido, sólo que esta vez el condimento es que al parecer podría jugarse en Río Ceballos, donde de ser así, se jugaría por primera vez un clásico villamariense. Vamos a prepararnos de la mejor manera en la semana, con el partido más motivante del año".

Gerardo Legue, jugador y DT de Alianza dijo que "ante Barrio Parque sabíamos que iba a ser complicado y ellos lo hicieron bien al principio, pero nos fuimos arriba en el primer tiempo y pudimos quebrarlo en el inicio del segundo".

Reconoció que "costó, pero sacamos diferencia de 3 goles, y la pudimos sostener durante los últimos 30 minutos. Ahora hay que definir la Copa de Plata ante El Cief".

Sostuvo que "como en el Apertura, será especial. Podría jugarse en Río Ceballos, pero no se sabe. Lo significativo es poder ir lo más arriba posible tratando de poder clasificar lo más alto, y con el estímulo de ganar el clásico en el cierre de la temporada".

Vóley: Rivadavia es el nuevo monarca en categoría Sub-18

El elenco Sub-18 de Biblioteca Bernardino Rivadavia sumó un nuevo título de la Federación Cordobesa de Vóley.

Los "canarios" ganaron el campeonato provincial de la categoría, y ganaron la Copa de Plata con la Sub-21.

En semifinales, Rivadavia se impuso a Polideportivo de Carlos Paz por 3-0, mientras que en la final derrotó a Trinitarios por el mismo resultado, con parciales 25/18, 29/27 y 25/16, apoderándose del Torneo Clausura de la Superliga.

El jugador Lucas Camandone manifestó al respecto que "es el fruto de un proceso largo, y de todo un gran esfuerzo realizado este año, entrenando en dobles turnos y en el gimnasio".

Remarcó la tarea de formación del cuerpo técnico, que nos acompañó en todo este proceso, tanto Fernando Badrán, Antonio Mora y Fabricio Marcelloni".

Acotó que "la final se dio ante Trinitarios, y pudimos ganar el clásico 3-0 y gritar campeón. Este triunfo es para mi familia y mis compañeros de equipo".

Integraron el equipo: Lucas y Enzo Camandone, Agustín Pérez, Tommaso Gilabert Cravero, Máximo Pandolfi, Juan Francisco Castro, Agustín Graglia, Joaquín Orazzi, Lorenzo Altamirano, Dante Rivero, Alejo Reinaldi y Juan Cruz Baez.



El elenco de la categoría Sub-18 de Rivadavia se consagró campeón de la Federación Cordobesa al imponerse en semifinales a Polideportivo de Carlos Paz y en la final a Trinitarios.

LLUVIAS

Realizan obras de desagüe en una de las calles más afectadas

SUPLEMENTO PUNTAL VILLA MARÍA

CASO NORA

La familia Macarrón pide que se lo juzgue a Roberto Bárzola

RÍO CUARTO | 13

HISTÓRICO

Argentina alcanzó los 171 millones de toneladas de granos

AGRO | 11

Grupo Instituto Médico
0810-444-4672

Puntal



Marisa Rovera, rectora integrante del CIN.

RECTORES

El CIN pidió a legisladores que aseguren los fondos para las universidades

RÍO CUARTO | 12

Jueves 26 de noviembre de 2026 | CÓRDOBA | www.puntal.com.ar | AÑO: XLVI | N° 16.430 | PRECIO: $ 4000 | RECARGO ENVÍO A OTRAS LOCALIDADES: $ 500

Pobreza oculta: 3 de cada 10 hogares del sur sufren múltiples carencias

Una investigación de la Universidad de Córdoba midió la "pobreza multidimensional", que implica privaciones en aspectos básicos como educación, vivienda o salud. La región está por debajo del promedio, que es del 36,1%, pero lejos de los mejores parámetros LA PROVINCIA | 10

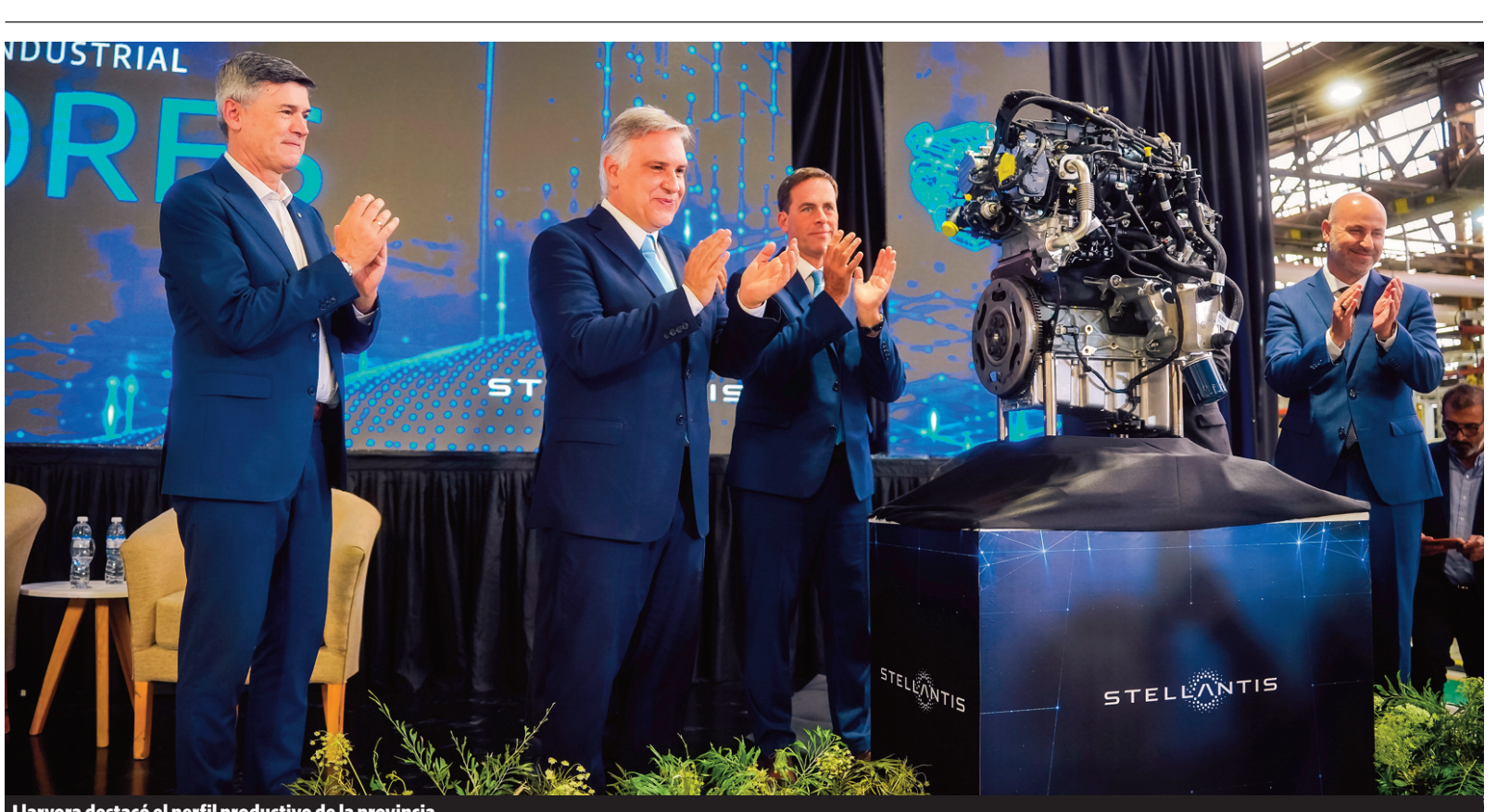

Llaryora destacó el perfil productivo de la provincia.

Stellantis puso en marcha la única planta exclusiva de motores del país

Es parte de las inversiones que la automotriz dispuso en el Polo Industrial de Ferreyra. El gobernador Llaryora participó LA PROVINCIA | 8

ESTADÍSTICAS

Polémica: el Ministerio de Economía negó que la Argentina esté en recesión

Caputo y Daza dijeron que no es confiable el criterio aplicado de la caída del PBI

EL PAÍS | 2

Villa Huidobro: le robaron en su casa, mientras está de vacaciones en México

POLICIALES | 25

LIGA PROFESIONAL

VENCIÓ 2-0

Boca sigue con su racha ganadora: pasó a cuartos del Clausura

DEPORTES | 19

GRUPO CardioMED
LA TRANQUILIDAD DE ESTAR PROTEGIDO
LLAMANOS
0810 777 5454
URQUIZA 441 | RÍO CUARTO, CÓRDOBA
info@cardiomed.net



EL PAÍS

POLÉMICA. DESPUÉS DE LOS DATOS DIFUNDIDOS POR EL INDEC

El Ministerio de Economía negó que la Argentina esté en recesión

Caputo y el viceministro Daza dijeron que no es confiable el criterio aplicado de la caída del PBI durante dos trimestres consecutivos y se remitieron a los enfoques que sobre la cuestión tienen Estados Unidos y el FMI

Agencia NA

El viceministro de Economía, José Luis Daza, negó que la Argentina esté en recesión al desestimar como parámetro confiable que la actividad haya caído dos trimestres seguidos, apoyándose en los criterios de Estados Unidos y el Fondo Monetario Internacional (FMI).

En un posteo en su cuenta de X, Daza le dedicó un mensaje al periodismo tras los datos del Indec que confirman el declive de la economía durante el último semestre, explicando que "dos trimestres consecutivos de caída del PBI no implican una recesión".

Para fundamentar la posición que sostiene el oficialismo, el funcionario tomó como referencia a Estados Unidos al señalar que "la determinación de si una economía entró en recesión está a cargo del National Bureau of Economic Research (NBER)" y remarcó que dicho organismo "rechaza explícitamente la regla de los dos trimestres".

Al respecto, compartió los argumentos del NBER por los cuales no toma en cuenta ese parámetro. En este sentido, citó que "la actividad económica no puede identificarse exclusivamente con el PBI real", sumado a la mirada de que "dos trimestres consecutivos de pequeñas caídas del PBI pueden no constituir una recesión".

A eso se le agrega que "el comité prioriza los indicadores mensuales sobre los trimestrales" y que para darle mayor entidad a la medición le "otorga igual importancia al PBI real y al ingreso interno bruto real (GDI)".

Asimismo, para reforzar su posición, Daza puso como ejemplo al FMI al indicar que "también advierte sobre los problemas de esta regla y señala que centrarse exclusivamente en el PBI es demasiado restrictivo".

En este marco, sostuvo que "la regla de los dos trimestres es un criterio obviamente simplista, superficial, carente de sustancia económica" y afirmó que "repetir y repetir algo falso no lo hace realidad", cuestionando el modo de analizar el dato arrojado por el Estimador Mensual de Actividad Económica (Emae).

Del mismo modo que el viceministro Daza, el ministro Luis Caputo relativizó el concepto de "recesión técnica" en la que cayó la actividad entre abril y septiembre de 2026, enfatizó que no le preocupa el alza del dólar y sostuvo que el aumento del riesgo país tiene como base un componente político local, debido al temor al cambio de modelo.

En declaraciones periodísticas, el jefe del Palacio de Hacienda buscó encapsular en un marco teórico el concepto de "recesión técnica" al sostener que es una definición "arbitraria".

Caputo salió al cruce de las interpretaciones sobre la situación de la economía, luego de que anteayer el Indec informara una caída de la actividad de 1,2% en septiembre, con lo cual se completaron dos trimestres consecutivos con resultado negativo.

"La definición de recesión técnica es arbitraria y no tiene que ver con la profundidad", dijo el ministro.

Caputo también invocó la definición del National Bureau of Economic Research de Estados Unidos, comité que establece cuándo comienza y cuándo termina una recesión

El ministro afirmó que en agosto y septiembre la actividad se recuperó 1,4% en forma acumulada y sostuvo que la baja de julio de 2,5% es un número anormal que influyó en el resultado final del período.

En tanto, insistió en que en ese mes confluyeron una serie de factores, como lluvias superiores a lo habitual, el aumento del precio del gas y el parate que generó el Mundial de fútbol.

"Veo que los números de agosto y septiembre son positivos y veremos cómo da de octubre y noviembre. Septiembre deja un arrastre positivo de 0,9%. Lo importante es que estamos discutiendo crecimiento", añadió el jefe del Palacio de Hacienda.



Daza y Caputo salieron a negar la entrada en recesión de la economía. Archivo

Caputo defendió el modelo económico y afirmó que el impulso de sectores como la minería, el agro y la energía es beneficioso para el resto de la economía porque se eliminó la restricción externa, es decir, la falta de dólares.

"Les dimos impulso a sectores que estaban relegados y juegan a favor de los otros sectores porque ya no hay restricción externa. De todo eso, un comerciante y un empresario se benefician. La inestabilidad se había convertido en un negocio", afirmó el ministro.

Caputo rechazó las evaluaciones que sostienen que hay una baja en el consumo: "Medido por el producto, creció 7,6% entre el segundo trimestre de 2026 y el cuarto de 2023", recalcó, aunque reconoció que el crecimiento es "menor al esperado".

"Hay gente que está mejor y otra que está peor, pero yo tengo que mirar todo el conjunto. Todos los datos convalidan lo que estoy diciendo", insistió.

Especialistas prevén una mejora, pero con baja tasa de crecimiento

Luego de conocerse el dato de la evolución de la actividad económica de septiembre, analistas y consultoras coinciden en que se saldrá de la recesión técnica en el último trimestre del año, pero con una tasa de crecimiento muy por debajo de la estimada a principios de año.

El Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) mostró a principios de noviembre que el promedio de los profesionales económicos esperaba una mejora del PBI de 0,7%, la quinta parte del 3,5% calculado a fines del año pasado. Ese rango se mantiene de acuerdo a las distintas opiniones que recolectó Agencia Noticias Argentinas.

*** Gabriel Caamaño:** "Dejen de repetir esta zoncera de que 'la recesión técnica fue un fenómeno meramente estadístico'. No es meramente estadístico, la actividad cayó en el segundo y el tercer trimestre. No es el fin de nada, pero sin eso no se desaceleraba la expansión del primero y no terminábamos el año creciendo en torno al arrastre estadístico del año pasado (eso sí es un fenómeno estadístico) y proyectando el año que viene debajo de 3%. Hay que dejar de repetir un rato estas cosas del discurso oficial. Para solucionar un problema, la pérdida de dinamismo en este caso, lo primero que hay que hacer es no negarlo. Hubo una recesión, todo indica que fue corta por suerte, pero eso terminó de eliminar toda la inercia positiva de la estabilización a poco de superarse el último máximo de actividad. Ahora hay que recuperar dinamismo porque si no repetimos esa historia de los últimos años. Ahí hay cosas por hacer, empezando por el crédito. Algo ya se hizo, pero parecería que falta más".

Consultora LCG: "Los primeros datos de octubre muestran más rojos que verdes: caen los préstamos, el consumo de bienes durables, la construcción y varios sectores importantes de la industria. Aun así, los verdes aparecen en variables de peso, como el consumo masivo. Más allá de esto, no esperamos un cambio rotundo en la dinámica en el corto plazo, pero sí algunos meses de crecimiento que permitan cerrar el último trimestre positivo. Proyectamos que la economía crezca 0,7% (techo) en 2026, bastante por debajo del 3% que estima el Gobierno en el presupuesto 2027. Para 2027 esperamos meses de suba y meses de caída, sin drivers que impulsen un crecimiento fuerte en el corto plazo. Nuestra proyección se ubica en torno a un crecimiento en la zona del 1,5% anual".

*** Santiago Casas, economista jefe de EcoAnalytics:** "Si el nivel de septiembre se mantuviera sin cambios hasta fin de año, 2026 terminaría con un crecimiento promedio de apenas el 0,3%, explicado solo por un arrastre estadístico. El crecimiento del 3,5% promedio que esperaba el REM a fines del año pasado quedó muy lejos. La combinación de un crédito estancado, una política monetaria poco clara y sumamente discrecional, los costos de la transformación de la estructura productiva y la persistencia del riesgo político de cara a 2027 explican la mayor parte de la estanflación".

*** Julián Neufeld, economista de la Fundación Libertad y Progreso:** "Septiembre muestra más una recuperación del terreno perdido en julio. Aun así, esperamos que se salga de la recesión técnica en el último trimestre con un crecimiento del alrededor de 1,6% en la comparación intertrimestral".

Director: Tristán Amado
Secretario de Redacción: Marcelo Irastorza
Prosecretario: Gonzalo Dal Bianco

Redacción, Publicidad y Administración: H. Yrigoyen 761, Río Cuarto, Córdoba

Telefax (0358) 4649300
publicidad: 358-4851845 (Whatsapp)

Redacción: puntal@puntal.com.ar
Publicidad: publicidadpuntal@puntal.com.ar

www.puntal.com.ar
ISSN 1851-4898

Fundado el 9 de agosto de 1980. Puntal es una publicación periódica cuyo propietario es Editorial Fundamento S.A. Registro de la propiedad DNDA N° 5326663. Se imprime en el taller de Editorial Fundamento S.A., Juan Manuel Fangio 4690, Río Cuarto, Córdoba, Argentina. Domicilio legal: Hipólito Yrigoyen 761, Río Cuarto, Córdoba, Argentina. **Redacción y oficina comercial en Villa María:** Tucumán 1246. Tel. (0353) 5631361.

Tregua en los mercados: tras escalar a 1.131 puntos, el riesgo país retrocedió hasta 1.067

Mejoró la Bolsa porteña y avanzaron los bonos hasta 1,3 por ciento. El dólar mayorista superó los $ 1.600 y marcó un nuevo récord nominal

Redacción Puntal

Mejoró el clima financiero en el mundo y el riesgo país bajó tras tocar ayer un récord de 1.131 puntos. Mientras, los ADR rebotaron hasta 5,8%, aunque BBVA e YPF anotaron bajas.

En ese marco, en la Bolsa porteña, el índice MSCI Merval cerró con un alza de 0,5% a 81.643 unidades, aunque medido en dólares mejoró 1,4%. Entre las acciones líderes, se destacaron las subas de Transener (+7,1%), Telecom (+5,1%), y Metrogas (+5%). Dentro de los ADR, los que más escalaron fueron Telecom (+5,7%), Cresud (+4,3%) y Grupo Supervielle (+3,9%).

En el plano internacional, los inversores aprovecharon las bajas para comprar y alejar al S&P 500 de sus mínimos intradiarios, con la mayoría de sus acciones operando en alza en Wall Street. El desplome inicial estuvo motivado por las preocupaciones sobre las perspectivas del negocio de la inteligencia artificial, que dejaron brevemente al Nasdaq 100 al borde de entrar en un mercado bajista (bear market).

Las bruscas oscilaciones bursátiles inquietaron a los inversores y desataron una búsqueda de refugio. Los rendimientos de los bonos del Tesoro estadounidense a 10 años cayeron por octava jornada consecutiva, la racha más prolongada desde 2024.

"Todavía no se vislumbra el fin de la elevada volatilidad, mientras los inversores continúan desarmando posiciones de riesgo apalancadas y trasladándose hacia los bonos y otros activos de refugio", señaló Fawad Razaqzada, de StoneX Trading y Forex.com.

En nuestro país, el ministro de Economía, Luis Caputo, intentó llevar "certidumbre" al mercado y anticipó cómo cubrirán los vencimientos por cerca de US$ 4.400 millones. "Van a estar entrando del Fondo y de los multilaterales aproximadamente US$ 1.200 millones, después van a estar entrando los otros US$ 1.000 millones que faltaban de los financiamientos que habíamos hecho garantizados con la CAF y Fonplata, y entran los US$ 300 millones de la venta de Aysa.", precisó, al mismo tiempo que señaló que el Tesoro comprará al BCRA US$ 1.800 millones con pesos obtenidos a partir del superávit primario.

Además, reveló que el Gobierno pidió a China utilizar una parte del swap de monedas. Se trata de US$ 5.000 millones de los US$ 20.000 millones del acuerdo vigente, con los que busca reforzar el programa financiero de 2027.

Gustavo Araujo, head of Research de Criteria, expresó: "La fuerte suba del riesgo país, que pasó de un mínimo de 402 puntos en julio a casi 1.100 al cierre del 24 de noviembre, junto con el salto de los dólares financieros, refleja el regreso de las dudas del mercado sobre la sostenibilidad del programa económico. El contado con liquidación volvió a subir y la brecha con el tipo de cambio mayorista se ubicó en torno del 13%, frente a niveles inferiores al 5% durante buena parte del año".

Para este experto, si bien el movimiento tuvo un disparador externo, marcado por la corrección de las acciones tecnológicas en Wall Street, la presión sobre las tasas de los bonos del Tesoro estadounidense y la salida de capitales de los mercados emergentes, con Brasil como principal foco de tensión regional.

Sin embargo, consideró que el impacto sobre los activos argentinos fue "considerablemente mayor" que en otros países de la región, "lo que evidencia la vulnerabilidad estructural de la economía argentina asociada a la limitada capacidad de acumular reservas internacionales como para absorber shocks externos de esta magnitud".

Los títulos de deuda pública se dieron vuelta sobre el cierre y avanzaron hasta 1,3% en el mercado local.

En ese contexto, el riesgo país cayó 2,5% hasta los 1.067 puntos básicos, después de alcanzar los 1.131 puntos durante la rueda, según la medición de J.P. Morgan.

Por último, el dólar mayorista superó ayer la franja de los $1.600 y se ubicó en un nuevo máximo nominal histórico.

La aceleración de las cotizaciones oficiales y la ampliación de la brecha cambiaria encendieron alertas entre los inversores.

En el segmento mayorista, el tipo de cambio escaló por séptima jornada consecutiva y subió $11 (0,7%) a $1.604 para la venta, lo que lo llevó a superar por primera vez ese umbral.

De esta manera, la distancia con el techo de la banda cambiaria (ayer de $1.982,89) se ubicó al 23,6%.

En lo que va del año, la cotización mayorista acumula un incremento del 10,2%, por debajo del avance de los precios, cercano al 28%.

En el Banco Nación, el billete subió $15 a $1.630 para la venta.

Entre los paralelos, el MEP cayó a $1.675,82, mientras que el contado con liquidación lo hizo a $1.775,18. En tanto, el dólar blue retrocedió $30 a $1.710 para la venta.

En septiembre, las ventas en supermercados cayeron 3% y acumulan una baja de nueve meses consecutivos

En los mayoristas se incrementaron 1 por ciento

Redacción Puntal

En septiembre, las ventas en los supermercados volvieron a quedar por debajo de las del mismo mes del año pasado y ya suman nueve meses consecutivos en terreno negativo. El último informe del Inddec, difundido ayer, mostró una caída del 3% interanual y un retroceso de 0,9% frente a agosto, una vez descontados los factores estacionales.

Entre enero y septiembre, las ventas a precios constantes registraron una baja del 2,9% frente al mismo período de 2025. En lo que va de 2026, todos los meses mostraron variaciones interanuales negativas. La caída más pronunciada fue la de marzo, cuando el indicador se desplomó 5,1%, mientras que en mayo había logrado acercarse a terreno positivo, con una baja de apenas 0,7%.

El dato de septiembre vuelve a mostrar las dificultades de las grandes cadenas para recuperar el movimiento en medio del retroceso del consumo. Y hay una diferencia importante a la hora de leer los números del informe. La facturación de los supermercados llegó a $2,45 billones y aumentó 25% en comparación con un año atrás, pero esa cifra está expresada a precios corrientes. Es decir, suma el dinero que ingresó por las ventas y el alza de los precios.

Para medir si efectivamente se vendió más mercadería, el indicador relevante es el de precios constantes, que elimina el efecto de la inflación. Por eso, aunque las cajas hayan registrado más pesos que en septiembre de 2025, el volumen de ventas fue menor. La caída del 3% refleja esa diferencia entre cobrar más por los productos y vender una mayor cantidad.

Sobre los medios de pago, un dato relevante es que las ventas abonadas a través de billeteras virtuales y QR sumaron $ 432.251 millones en septiembre. El monto creció 65,6% frente al mismo mes del año pasado y ya representa el 17,6% de la facturación de los supermercados. Fue el rubro con mayor incremento interanual, por encima del efectivo (35,3%), las tarjetas de débito (14,3%) y las de crédito (15,5%). El dato está expresado a precios corrientes, por lo que refleja el crecimiento del monto facturado y no necesariamente una mayor cantidad de pagos.

En los centros de compras, el panorama fue distinto. Las ventas a precios constantes subieron 0,3% interanual en septiembre, el primer dato positivo después de varios meses de retrocesos. Sin embargo, el repunte todavía no alcanza para revertir el balance del año: entre enero y septiembre, el indicador acumuló una caída del 1,1%.

Frente a agosto, las ventas de los shoppings bajaron 0,8% en la medición desestacionalizada. El dato muestra que la mejora frente al año pasado fue acotada y todavía no se traduce en una recuperación sostenida.

En los supermercados mayoristas, las operaciones a precios constantes crecieron 1% respecto del mismo mes de 2025, pero registraron una baja de 2,5% entre enero y septiembre. Además, la serie desestacionalizada cayó 0,5% frente a agosto, una señal de que la recuperación todavía no logra consolidarse.

En cuanto a los medios de pago, las billeteras virtuales y los códigos QR también ganaron protagonismo, ya que estas modalidades concentraron el 33,6% de las ventas y tuvieron un crecimiento nominal interanual del 32,1%.

"ES TIEMPO DE PINTAR"
Renová tus espacios con el mejor color
Te esperamos con las mejores marcas, asesoramiento y promociones.
DESDE 1959 Don Sanchez 60 AÑOS JUNTOS PINTURERIA
358 5045395
2 cocheras gratis al lado y al frente. ¡Siempre hay lugar!
Especialista en Alba vení al color
¡Mejor precio...Siempre!

Ottonelli INMOBILIARIA
OPORTUNIDAD
DEPARTAMENTO A 1/2 CUADRA DE PLAZA ROCA
• Living/ Comedor • DEP/SERV
• 3 Dormitorios • 130 MT2
• 2 Baños
U$S 90.000
Tel. 3584124085

MEDINA CABRAL - DANIELE ALONSO
ESTUDIO JURÍDICO E INMOBILIARIO
Ab. Manuel Medina Cabral - 3585083170
Ab. Mafalda Daniele Alonso - 351803605
Ab. Mónica Clara Sánchez - 3584263091
25 de Mayo Nº 588 · Río Cuarto
DERECHO CIVIL · DERECHO PREVISIONAL
DERECHO LABORAL · DERECHO DE FAMILIA

EL PAÍS

DEBUT. INFORME ANTE EL SENADO

Santilli defendió la gestión: dijo que no hubo estallido y sí crecimiento

Reivindicó el "orden" logrado hasta ahora y añadió que sin él "ganaban los delincuentes y el Estado gigantesco"

Agencia NA

El jefe de Gabinete, Diego Santilli, aseguró ayer que el presidente Javier Milei cumplió con su compromiso de poner orden en el país y advirtió que "no se cayó a los seis meses de gobierno y hoy va por la reelección", al realizar una férrea defensa del gobierno nacional en su primer informe de gestión en el Senado.

"Vengo a este recinto a cumplir y rendir cuentas de la marcha del gobierno del presidente Javier Milei. Sin orden ganaban los delincuentes y el Estado gigantesco que dejaron solo para cobrar más impuestos y generar inflación. Eso se terminó", expresó al iniciar su exposición.

Santilli formuló estos conceptos en la sesión informativa -que presidió Victoria Villarruel- que se realizó en el Senado, donde el jefe de Gabinete llevó adelante su primer informe de gestión desde que asumió su cargo, para cumplir el artículo 101 de la Constitución.

Criticó los pronósticos que se hicieron al comienzo de la gestión y en ese sentido apuntó que "muchos dijeron que si hacía lo que prometía, el gobierno de Milei volaba por los aires. Dijeron que iba a haber un estallido. Dijeron que no iba a durar seis meses. Dijeron que le iban a tomar las calles. Dijeron que si cortaba los intermediarios de los planes, le iban a voltear el Gobierno".

"Dijeron que este Congreso no le iba a votar nunca una ley. Se equivocaron. Una vez más le erraron en el análisis. No hubo estallido: hubo crecimiento. No se cayó a los seis meses: hoy va por la reelección", afirmó.

En ese sentido, Santilli agregó que "los argentinos lo eligieron para ordenar este país. Y eso está haciendo; porque sin orden ganaban los piqueteros, los delincuentes, el narcotráfico en Rosario".

Hacer memoria

"Les pido que hagamos memoria. Hace tres años era un país en debacle, en coma farmacológico. Estábamos en el piso y estaba lleno de papelitos de colores", sostuvo el funcionario, en referencia al escenario económico previo a la llegada de Milei a la Casa Rosada.

En su discurso, Santilli señaló que el país era "el hazmerreír del mundo: cepos, regulaciones, parches, default, sin nafta, sin luz, y como en todo país sin orden la única salida era Ezeiza. Fue la peor herencia que recibió un Gobierno en los últimos cuarenta años. Eso recibió Milei y lo ordenó", destacó.

Destacó que en los primeros años de Gobierno, Milei logró la reducción de la inflación anual del 211% al 30%, la baja de la pobreza del 57% al 32% y los tres años consecutivos de superávit financiero.

"Se redujeron o eliminaron 25 impuestos: casi 4 puntos del PBI que volvieron al bolsillo del que trabaja y produce. Son 28.000 millones de dólares recuperados para los argentinos".

Agregó que "durante décadas se aprovecharon con la farsa del Estado presente, para agrandar un Estado que solo cobraba impuestos y generaba inflación. El Estado que nos dejaron tenía rutas abandonadas, obras fantasmas, hospitales que se caían a pedazos y escuelas sin clases".

Milei, desmentido

El Gobierno desmintió al presidente, Javier Milei, al confirmar ante el Congreso que no existen registros oficiales de extranjeros expulsados del país por terrorismo. De ese modo, la propia Casa Rosada desarticuló la versión que había dado el mandatario en una entrevista televisiva sobre una deportación masiva de elementos radicales.

La rectificación técnica quedó plasmada en el informe de gestión de Diego Santilli.

La controversia se remonta a fines de septiembre, cuando el Presidente aseguró en una entrevista con el canal LN+ que la Argentina había expulsado a 20.000 terroristas, sumados a otros 10.000 que habrían sido deportados en 2025.



Ludopatía: luego de un acuerdo, el proyecto será sancionado hoy

Ello será posible por un entendimiento entre los bloques de La Libertad Avanza y el peronismo. La presión de la Iglesia fue decisiva para que la iniciativa sea convertida en ley

Agencia NA

El Senado convertirá hoy en ley el proyecto de ludopatía para combatir la adicción al juego y aprobará otra iniciativa que apunta a combatir el juego ilegal, según acordaron ayer La Libertad Avanza y el peronismo.

La decisión se adoptó en un plenario de las comisiones de Salud, Legislación General, y Justicia y Asuntos Penales, donde finalmente no se emitió un dictamen, con lo cual los proyectos se tratarán sobre tablas.

En un hecho inusual, la reunión se realizó con la presencia del secretario general de la Confederación Episcopal, Raúl Pizarro, quien reclamó a los senadores que respalden la iniciativa aprobada en Diputados.

El proyecto sancionado en Diputados busca combatir la ludopatía y el fenómeno de las ciberapuestas, donde se establecen fuertes restricciones a la publicidad para fomentar el juego de azar.

El oficialismo decidió aceptar aprobar el proyecto de la Cámara Baja, luego de que muchos aliados querían que hoy haya ley para combatir la adicción al juego que afecta a miles de jóvenes.

También había legisladores libertarios que querían sancionar el texto aprobado en Diputados, entre los que figuran Luis Juez y Agustín Coto, según señalaron fuentes parlamentarias.

La jefa del bloque oficialista, Patricia Bullrich, propuso que se habiliten los dos proyectos sobre tablas para que haya una ley sobre ludopatía y una media sanción que apunta a otorgar herramientas a Enacom para combatir el juego ilegal.

Desde el peronismo, el jefe del bloque kirchnerista, José Mayans, aceptó el pedido de Bullrich, pero pidió que primero se trate la media sanción de la Cámara de Diputados.

"Mirando al pueblo"

Monseñor Pizarro señaló que "hoy tenemos por delante algo de gran importancia para las familias argentinas; ustedes, senadoras y senadores, son representantes del pueblo argentino. Les pido que cuando tengan que tomar una decisión lo hagan mirando al pueblo, a la gente".

"Como dijo León XIV, lo primero son las personas y los más vulnerables. Los pequeños, adolescentes, no la economía, no el juego que trae a los más poderosos", destacó.

Agregó: "Es muy importante lo que van a hacer. Tengan en cuenta que lo que tienen por delante es qué patria queremos. Nos decía León, hablando de discapacidad, pero que también podríamos traer a esta situación de hoy: la patria que queremos se nota a partir de lo que hacemos con los más vulnerables".

"Esto no es cuando conviene o no conviene, esto es ahora, es ya. Esto no puede esperar más. Queremos mostrar todas estas firmas que acompañan este petitorio, más de 20 mil, pero sabemos que son muchísimos más", dijo Pizarro ante la atenta mirada de los integrantes de la comisión.

En esa línea, Pizarro se preguntó: "¿Quién de tu familia no estaría firmando esto? ¿Un niño, un sobrino un hijo, un nieto que esté expuesto a tener un casino en su mano? ¿Vos no vas a firmar? ¿No los vas a cuidar?"

La iniciativa fue aprobada en general por 139 contra 36 y 59 abstenciones que en su mayoría fueron del PRO, la UCR y del MID.

En el inicio del debate, Bullrich propuso introducir cambios al proyecto sobre la base de la iniciativa del Gobieno para combatir el juego ilegal y señaló que no se la podía culpar por el retraso de la sanción de la ley cuando fue frenada durante dos años.

En ese contexto, Bullrich le propuso a Mayans votar la media sanción de Diputados, pero con la condición de que se habilite el debate de otro proyecto para dar herramientas al Enacom para poder lugar contra el juego ilegal, dado que hay 2500 plataformas que "deben ser clausuradas".

De todos modos, Mayans pidió precisiones para poder acompañar la habilitación del proyecto sobre tablas.

Bullrich se desmarcó una vez más



Archivo

La senadora de LLA volvió a diferenciarse del Gobierno.

La senadora y jefa de bloque de La Libertad Avanza, Patricia Bullrich, cuestionó ayer el argumento del gobierno del presidente Javier Milei quien que apunta a las mejoras económicas llegarán condicionadas a su eventual reelección de 2027.

"No creo que baste con decir que todo mejorará en 2028", dijo Bullrich en una entrevista con Bloomberg. En esa línea, Bullrich pidió cambios "quirúrgicos" en el plan del ministro de Economía, Luis Caputo.

Por otro lado, la titular de la bancada oficialista puso el foco en las tasas de interés: "Las tasas deben seguir bajando para que haya gasto de consumo e inversión de capital que permita a las industrias modernizarse".

"El crédito impulsa la economía y el año pasado tuvimos una crisis muy dura y las tasas de interés se dispararon", agregó Bullrich, quien viene cuestionando de manera abierta las decisiones del rumbo optado por el Poder Ejecutivo.

Aunque desde la Casa Rosada buscan minimizar las diferencias, los reclamos públicos de Bullrich son recurrentes. Días atrás, el propio presidente Javier Milei intentó cerrar la polémica: «¿Cómo la vamos a echar? Es la jefa de la bancada de senadores, es mi socia política».

Pese a ello, la tensión persiste, evidenciada recientemente cuando la senadora estuvo menos de cuarenta minutos en un encuentro de la Mesa Política en Balcarce 50, alegando una agenda «imposible».

La Cámara de Diputados debate el presupuesto

Tras la caída de la sesión impulsada por el Gobierno del miércoles pasado producto de desacuerdos con la llamada "ley Malvinas", la Cámara de Diputados abrirá hoy el recinto para tratar el proyecto de presupuesto 2027.

El temario de la sesión especial, que se iniciará al mediodía, incluye además todas las iniciativas que quedaron pendientes de tratamiento la semana pasada, a excepción del proyecto de defensa de la soberanía nacional, destacándose especialmente la reforma de la Carta Orgánica del Banco Central.

El quórum no está ni remotamente en riesgo, como tampoco la aprobación en general de la ley de presupuesto: la discusión pasará por algunos artículos, un desafio que pone en alerta al oficialismo.

El temario de la sesión, además del presupuesto y la reforma del Banco Central, también incluye la designación de los integrantes del Comité Nacional para la Prevención de la Tortura (ley 26.827, que cuenta con media sanción del Senado), los acuerdos de transferencia de competencias judiciales a la ciudad de Buenos Aires, en materia de delitos de menores y de los delitos contra la integridad sexual, el Convenio de Libre Comercio entre los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio (Aelc) y el Mercosur y la instauración del "Día Nacional en Honor al Almirante Guillermo Brown".

ALQUILO TODO®
MAQUINAS Y ANDAMIOS
Alquiler y Venta

Bombas	Andamios	Taladros	Compresores
Motocierras	Escaleras	Corta Cesped	Equipos P/Pintar
Lijadoras	Martillos Electroaire	Desmalezadoras	Soldadoras
Freezer	Termofusoras	Hidrolavadoras	Compactadoras

...Y TODO LO QUE NECESITES



Lunes a viernes 8 a 17:45 h.
Río Cuarto: Ruta A005 y Rotonda a Achiras al lado de Avance Equipamiento
(0358) 463-7530 54 9 3546 49-0403 rio4@alquilotodo.com.ar
Córdoba: Av Colón 5212 0351 485-0981 | **Carlos Paz.** 349 3541-276885
V.G.B.: Av San Martín 813 03546 464-462 | **Alta Gracia.** 349 3547-513676

SPURC

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
PRESENTACIÓN DEL BALANCE

El Consejo Directivo de ASPURC convoca a sus afiliados a la Asamblea General Ordinaria, para la presentación Balance del Ejercicio de ASPURC 2025-2026.
Lunes 21 de Diciembre de 2026, 13:00 hs, en Vélez Sarsfield 448.

Jorge A. MEDINA
Secretario

Daniel A. AGÜERO
Presidente

ALQUILO DEPTOS
POR DÍA/MES/AÑO
EQUIPADOS
EN PLENO CENTRO.
MÍNIMO 3 DÍAS.
CONTACTO:
358 4367777
358 5102866

EL PAÍS



El sector textil visibilizó frente al Parlamento la crisis que padece. El Argentino Diario

Los textiles marcharon para exigir respuestas por la grave crisis que atraviesa el sector

Por otro lado, Ford suspenderá tareas en diciembre y enero en Pacheco. Habrá un paro en el Banco Santander por cierre de sucursales y despidos

Agencia NA

La Asociación Obrera Textil (AOT) se movilizó ayer a la plaza del Congreso con el fin de exigir respuestas frente a la crisis que atraviesa el sector.

La agrupación, conducida por Hugo Benítez, remarcó que desde la asunción de Javier Milei cerraron más de 1.000 empresas vinculadas a la actividad, mientras que la utilización de la capacidad instalada apenas alcanzó el 41% durante los primeros nueve meses del año.

En consecuencia, con la consigna "Frente a la grave crisis que atraviesa la industria nacional", cientos de trabajadores textiles marcharon ayer "para exigir respuestas a la dirigencia política en defensa de la producción y el empleo argentino, y acompañaron a los jubilados en su habitual marcha de los miércoles".

Durante los primeros nueve meses de 2026, la cadena de valor alcanzó apenas el 41% de la utilización de la capacidad instalada, según cifras del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec).

Ante esos números, el sindicato explicó que se trata de "un dato que resulta aún más alarmante si se tiene en cuenta que el bajo nivel de actividad se registra sobre un escenario crítico, en el que el cierre de fábricas se convirtió en una constante" y a continuación detalló que "entre diciembre de 2023 y junio de este año, cerraron 1.042 empresas vinculadas al sector textil, de indumentaria, cuero y calzado".

En ese contexto, Benítez planteó: "¿Para qué abren las importaciones si hoy el salario apenas alcanza para comer? Nadie va a consumir bienes industriales. Ni lo nacional, ni lo importado, que entra al país a base de trabajo esclavo".

Y advirtió: "Este Gobierno está llevando al cementerio no solo a la industria y al trabajo argentino, sino al país" y "por eso vinimos hoy acá, a levantar la voz, a ver si los legisladores se sensibilizan y se mueven por el pueblo que les pide representatividad".

Por otra parte, la automotriz Ford suspenderá las operaciones de ensamblaje en su fábrica de General Pacheco durante diciembre y enero, extendiendo el receso de verano tras reducir su ritmo diario por la menor demanda regional.

La medida, que ya fue comunicada a los proveedores, impacta en la línea de la pick-up Ranger, cuyo volumen de montaje ya registraba un recorte del 17% desde octubre como consecuencia de la caída en las ventas.

Finalmente, la Asociación Bancaria anunció un paro nacional en todas las sucursales del Banco Santander para el comienzo de diciembre, en reclamo por despidos y cierres y ante la falta de respuesta de la entidad.

La medida de fuerza será los días 1 y 2 de diciembre. La huelga se cumplirá durante las tres últimas horas de atención al público en las sucursales de todo el país. De esta manera, los dos primeros días del último mes del año, la entidad atenderá solo de 10 a 12.

D. F. B. C.

RESULTADOS DEL SORTEO FINAL 24/11/26
"RIFA 108 ANIVERSARIO DEHEZA FOOT BALL CLUB"

GANADORES

1º Premio Nº 058 ULAGNERO, MICAELA $6.000.000

2º Premio Nº 147 MARÍN, NORMA $4.000.000

3º Premio Nº 302 ALBORNOZ, LAURIANO $1.500.000

Revolución Federal: marcha atrás con el sobreseimiento de los hermanos Caputo

Redacción Puntal

La Cámara Federal revocó los sobreseimientos de los hermanos del ministro de Economía, Luis Caputo, en la causa que los involucra por presunto financiamiento a la agrupación Revolución Federal, por los hechos de violencia previos al atentado contra la expresidenta Cristina Kirchner.

La medida fue adoptada por la Sala I, conformada por los jueces Pablo Yadarola, Pablo Bertuzzi y Mariano Llorens, que hizo lugar a un recurso presentado por la defensa de la exmandataria contra el fallo del juez federal Marcelo Martínez de Giorgi.

En septiembre, el magistrado decidió elevar la causa a juicio oral con cinco miembros de la agrupación como acusados: Jonathan Morel, Nilda Basile, Gastón Guerra, Leonardo Sosa y Lidia Casciano. Sin embargo, decidió apartar a Flavio, Hugo y Rosana Caputo por considerar que no se pudo probar que hayan cometido delitos.

Sin embargo, en el fallo al que tuvo acceso la Agencia Noticias Argentinas, Bertuzzi y Yadarola consideraron que "aún no se encuentran dadas las condiciones previstas" para sobreseer a los acusados.

Por su parte, Llorens apuntó que "cerrar de manera definitiva e irrevocable el proceso en este estadio procesal resulta prematuro", dado que "existen medidas probatorias pendientes de producción que podrían resultar conducentes para despejar las dudas planteadas por las querellas".

Los hermanos del ministro de Economía eran investigados por tras hallarse transferencias que realizaron a cuentas ligadas a Morel, líder de la agrupación, y otras personas vinculadas a él por trabajos de carpintería para amueblar un edificio en Añelo por más de $6,5 millones.

Dichos trabajos coincidieron en tiempo con las marchas con antorchas y guillotinas y las amenazas que la agrupación hizo contra el gobierno de Alberto Fernández y otros dirigentes peronistas. Así, se sospechaba que esos pagos podían ser financiamiento encubierto a la organización.

Pese a esto, Martínez de Giorgi afirmó en su sentencia que "no hay prueba material alguna que indique que ese trabajo fue otorgado a los efectos de que Jonathan Morel se manifieste en contra del gobierno de ese entonces, ni de que los integrantes de la familia Caputo hayan tenido alguna participación en aquellos sucesos delictivos".



El arzobispo de Buenos Aires, monseñor Jorge García Cuerva, fue designado por el papa León XIV como coordinador del nuevo Servicio de Animación Pastoral Penitenciaria, una flamante estructura de alcance global destinada a articular y acompañar la labor de la Iglesia en las cárceles de todo el mundo. La noticia se oficializó ayer a través del Boletín de la Oficina de Prensa de la Santa Sede y el nuevo espacio funcionará bajo la órbita del Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral, a la vez que actuará como una red de articulación entre las conferencias episcopales y las iglesias particulares de todo el planeta. Los objetivos que tiene este espacio son el impulso de Dios en los penales, la capacitación de los agentes que trabajan en ese ámbito y la defensa de "la dignidad de la persona humana en el contexto de la detención".

CIUDAD DE CÓRDOBA

Alumbrado público: la recuperación integral de luminarias superó las 39.000 soluciones en Capital

El plan integral de la Municipalidad de Córdoba, con una inversión de $37 mil millones, ya solucionó lámparas y sectores apagados, plazas, anomalías de encendido continuo, tableros, cables y columnas metálicas en distintos puntos de la ciudad, según se informó oficialmente

Redacción Puntal

La Municipalidad de Córdoba, junto a la Empresa Provincial de Energía de Córdoba, avanza con el plan de recuperación integral del alumbrado público, que a través de sus distintas líneas de acción ya permitió resolver un total de 39.101 incidentes en distintos sectores de la capital, garantizando mayor seguridad y visibilidad en los barrios.

Del total de las intervenciones concretadas, 34.468 casos corresponden al área de mantenimiento general.

Dentro de este rubro operativo, el grueso de las soluciones se concentró en la atención de lámparas apagadas, con más de 25.400 unidades recuperadas a lo largo del periodo para asegurar la visibilidad directa en las cuadras. A esto se sumó la normalización de sectores apagados, que superó los 11.500 casos resueltos, junto con la recuperación lumínica integral de plazas y la corrección de anomalías en sectores que permanecían encendidos las 24 horas.

Por su parte, el área de riesgo eléctrico aportó 4.633 intervenciones resueltas, priorizando la seguridad en la vía pública mediante la reparación y el mantenimiento preventivo de postes y columnas metálicas, que representaron el volumen crítico más alto de atención en la calle.

Para sostener este nivel de respuesta, el despliegue de las cuadrillas se organiza de manera simultánea con turnos de trabajo destinados a atender tareas preventivas y correctivas en corredores de toda la ciudad.

Las tareas alcanzan a numerosos sectores de la capital, registrando intervenciones en barrios como



Alta Córdoba, General Paz, Yofre Norte, Argüello, Cerro de las Rosas, Centro, Nueva Córdoba, Güemes, San Vicente, Barrio Jardín, Valle Escondido, Alto Alberdi y Las Palmas, entre otros barrios.



LA PROVINCIA

INVERSIONES. LA OPERATORIA INCLUYE A 400 TRABAJADORES

Stellantis puso en marcha la única planta exclusiva de motores del país

Es parte de las inversiones que la automotriz dispuso en el polo industrial de Ferreyra. El gobernador Llaryora participó del corte de cintas y destacó el perfil productivo de la provincia. La planta cumple 30 años

Gonzalo Dal Bianco. Redacción Puntal



El nuevo motor Multijet 2.2 que reemplazará a los importados desde Italia y que comenzará además a exportarse a Brasil y Uruguay. Puntal

Stellantis inauguró la nueva planta de producción de motores en el Polo Industrial Ferreyra, destinada a la fabricación del motor Multijet 2.2 que equipará a las pick ups Fiat Titano y Ram Dakota que ensambla la misma marca.

"Es un proyecto que refuerza el compromiso de la compañía con el desarrollo industrial de la Argentina y la integración productiva de la región. La puesta en marcha de esta nueva unidad de negocio coincide con la celebración de los 30 años de la planta cordobesa, uno de los polos industriales más importantes del país", destacó Stellantis.

La nueva planta de motores forma parte de la última inversión de US$ 385 millones realizada por la automotriz en su planta de Ferreyra, que también permitió el desarrollo de las nuevas pick-ups Fiat Titano y Ram Dakota, que ingresaron en producción el año pasado.

Con una capacidad de producción de 100 mil unidades anuales, la nueva planta permitirá sustituir la importación de motores provenientes de Italia y destinar más del 70% de la producción a la exportación durante el primer año, principalmente a Brasil y Uruguay.

El proyecto coincide con la celebración de los 30 años del Polo Industrial Ferreyra. Por eso, durante la inauguración, el gobernador Martín Llaryora destacó la relevancia de Córdoba como motor de la industria manufacturera argentina y uno de los principales polos industriales de Sudamérica.

"Qué mejor manera de cumplir 30 años que diciéndole a toda la Argentina que, a partir de ahora, en el único lugar donde se fabrica el corazón de un auto es en el corazón de la República: aquí hacemos los únicos motores de fabricación nacional en el país. Esto nos tiene que llenar de orgullo a todos", expresó el gobernador.

Asimismo, destacó la importancia de generar condiciones de competitividad para atraer inversiones y acompañar el crecimiento del sector productivo.

"Para que esto se dé de manera natural, como decimos nosotros, Córdoba mejora cualquier oferta y cualquier condición", afirmó.

"La última ley de promoción industrial prevé durante 15 años cero Ingresos Brutos, cero Sellos y cero impuesto Inmobiliario. Esa ley, sumada a los beneficios de la Nación y del Municipio, junto con nuestros programas de capacitación y nuestras agencias, marca un diferencial y permite que hoy estemos aquí", agregó.

En otro tramo de su mensaje, el mandatario puso en valor el talento cordobés y las políticas provinciales de formación y capacitación laboral. En ese sentido, mencionó el fortalecimiento de las escuelas técnicas y las escuelas ProA, así como los programas PPP y Empleo +26.

"La industria automotriz atraviesa una profunda transformación global. En los últimos años hemos perdido participación de mercado y recuperar esa competitividad requiere un esfuerzo conjunto", dijo Zola.

"Hoy es un día paradigmático porque reafirma a la Córdoba industrial. Córdoba va a defender su industria y nunca va a dejar de ser uno de los polos industriales más importantes de Sudamérica", concluyó Llaryora.

Por su parte, el presidente de Stellantis Argentina, Martín Zuppi, recordó que la historia industrial de la planta de Ferreyra comenzó hace tres décadas, con un proyecto productivo que transformó a Córdoba.

"Hoy damos un paso muy importante con la puesta en marcha de la única planta dedicada exclusivamente a la fabricación de motores en Argentina. Una inversión que reafirma nuestro compromiso con Córdoba, con la producción nacional y con el desarrollo de proveedores locales. Pero también debemos ser claros: la industria automotriz está atravesando una profunda transformación global. En los últimos años hemos perdido market share y recuperar esa competitividad requiere un esfuerzo conjunto. Lo que define nuestras inversiones es la capacidad de ser competitivos en todos los mercados, en cada planta, en cada operación, y para eso, necesitamos reglas claras que promuevan la inversión, la integración regional y una competencia equilibrada para que Argentina pueda aprovechar plenamente su potencial industrial", señaló Herlander Zola, presidente de Stellantis Sudamérica.

Desde su inauguración en 1996, el Polo Industrial Ferreyra produjo más de 1,5 millones de vehículos y recibió, solamente en los últimos tres años, una inversión de más de US$ 1000 millones. A lo largo de estas tres décadas, la planta se consolidó como uno de los principales centros industriales automotrices de la región y ahora inicia una nueva etapa con la producción local de motores.

Modelos que usarán el nuevo motor

El motor Multijet 2.2 será destinado a distintos vehículos de Stellantis fabricados en Sudamérica, entre ellos Fiat Titano, Ram Dakota, Ram Rampage, Fiat Toro, Jeep® Commander, Fiat Ducato, Citroën Jumper, Peugeot Boxer y Fiat Scudo. Se estima que más del 70% de la producción se exportará durante el primer año, principalmente a Brasil y Uruguay.

Córdoba refuerza su integración automotriz con Brasil

La nueva planta incluye una red de proveedores locales y contribuye a profundizar la integración productiva entre Argentina y Brasil, fortaleciendo el posicionamiento de Córdoba como un polo industrial con alcance regional. El proyecto contempla más de 400 puestos de trabajo, entre directos e indirectos, la participación de 10 proveedores argentinos y una planta de manufactura con elevados niveles de automatización.

La inauguración se enmarca en la estrategia global FaSTLAne 2030, que busca fortalecer las capacidades regionales, optimizar la huella industrial y promover operaciones cada vez más eficientes y competitivas.

ECONOMÍA. IMPACTO

Con la suba del dólar, ya hay faltantes y esperan aumentos de precios

El valor del dólar pasó de 1.500 a 1.630 en los últimos días y algunas marcas empezaron a retacear entregas de productos. Por eso, desde el Centro de Almaceneros señalan que habría mercadería que llegaría con ajustes

Redacción Puntal



Hay marcas que no están entregando sus productos, principalmente aceite y harina.

Después de mucho tiempo de letargo, finalmente el dólar se despertó: el oficial pasó de 1.500 a 1.630 pesos y generó nerviosismo e incertidumbre. Por si fuera poco, el programa de desinflación del gobierno nacional no está en su mejor momento porque no logra bajar el Índice de Precios al Consumidor del 2 por ciento y, es más, en la última medición hubo una suba y el número llegó al 2,2 por ciento.

El alza del dólar, que había subido apenas el 6 por ciento en el año y en pocos días se devaluó otro 8 por ciento, siempre tiene consecuencias adicionales en Argentina. La más palpable -y la más costosa- para las familias son los precios: las devaluaciones no suelen demorar mucho tiempo en trasladarse a las góndolas.

Desde el Centro de Almaceneros de la Provincia de Córdoba indicaron que en los últimos días comenzaron a notarse algunos faltantes en algunas marcas de aceite y de harina. Esa situación suele ser el preludio de un comportamiento clásico: cuando vuelven a aparecer, los artículos llegan con aumentos.

2,2%

Fue el último índice de inflación que dio a conocer el Indec. El dólar podría recalentar la medición.

"Indudablemente, esperamos aumentos para las próximas horas. Si el dólar se sigue moviendo todos los días las marcas esperarán hasta la semana que viene. Pero pasa lo de siempre. Argentina rompe las reglas de la economía. Acá se cae la demanda y el precio de la oferta debería bajar. Pero la regla número uno de la Argentina es otra: sube el dólar y los precios suben con más fuerza", manifestó Germán Romero, directivo del Centro de Almaceneros.

Lo que está ocurriendo con los proveedores contrasta con el discurso del gobierno nacional, que en las últimas horas señaló que los movimientos en el dólar no deberían impactar en los precios del resto de la economía.

Tanto desde la Casa Rosada como desde el Ministerio de Economía están tratando de quitarle gravedad a las turbulencias y señalan que se tratan más de riesgos políticos y electorales que de limitaciones y fallas del actual modelo económico.

Tanto el presidente Javier Milei como el ministro de Economía, Luis Caputo, han adjudicado tanto la suba del riesgo país como el incremento en el valor del dólar a la incertidumbre que genera la posibilidad de que el oficialismo pierda las elecciones del año próximo.

El gobierno trata de minimizar el impacto que podría tener la suba del dólar en los precios.

En cuanto al valor del dólar, Caputo le quitó dramatismo y señaló que hay flotación y que no se siente incómodo con ese esquema.

Sin embargo, el movimiento del dólar, que llegó antes de lo que esperaban los analistas porque todavía falta un año para la elección, está comenzando a tener consecuencias. No solamente en las góndolas y en los artículos de consumo básico y masivo sino también en otros sectores como, por ejemplo, la construcción.

La única incertidumbre hasta ahora es cuál será el reajuste que se hará en los precios. Principalmente, porque a la vez la economía entró en recesión y el consumo no se recupera: elevar demasiado los precios podría provocar que la caída de la actividad se intensifique y los inconvenientes derivados del bajo nivel de ventas se agudicen todavía más.



FERNÁNDEZ CECENARRO

Estudio Jurídico

J. MARTÍN FERNÁNDEZ CECENARRO

Mitre 116.
Tel/fax 03582 466817
estudiofernandez@moldescoop.com.ar

CORONEL MOLDES

ESCRIBANÍA MARCONI

Silvina Verónica Marconi

Escribana
Titular del Registro 414

Telefax: 03582 - 466704
San Martín 213

CORONEL MOLDES

LA PROVINCIA



A nivel provincial, un tercio de los hogares son pobres multidimensionales. La capital, el distrito con el peor índice.

Crédito de foto

SOCIEDAD. UN TRABAJO QUE NO MIDE SÓLO EL INGRESO

Pobreza oculta: 3 de cada 10 hogares del sur provincial sufren múltiples carencias

Una investigación de la Universidad de Córdoba midió la "pobreza multidimensional", que implica privaciones en aspectos básicos como educación, vivienda o salud. La región está por debajo del promedio, que es del 36,1%, pero lejos de los mejores parámetros

1.126

Son los hogares que se relevaron en toda la provincia para determinar las condiciones de vida.

Redacción Puntal

En el sur provincial, tres de cada diez hogares sufren múltiples carencias que no se limitan sólo al ingreso: implican falta de acceso en varios aspectos básicos de la vida, como la educación, la vivienda, los servicios, la salud o la vida comunitaria.

El dato surge de una investigación que acaba de publicar la Universidad Nacional de Córdoba y que midió la "pobreza multidimensional", es decir, la que contempla limitaciones estructurales que, además, tienden a prolongar esas privaciones.

El Sur es una de las seis regiones en las que se dividió la provincia para realizar el trabajo de investigación. El índice que arroja la zona, del 30,9 por ciento, está debajo del número general -en todo el territorio cordobés el 36,1 por ciento de los hogares es "pobre multidimensional"- pero está lejos de la región Este, donde el 20,4 por ciento de los hogares acusó carencias múltiples.

De todos modos, el distrito que arrojó una cifra más elevada es el Centro, que incluye la capital provincial, donde el 41,2 por ciento de los hogares es considerado "pobre multidimensional".

El Índice de Pobreza Multidimensional de Córdoba (IPM Córdoba) indica que el 36,1 % de los hogares de la provincia sufre a la vez carencias simultáneas.

Son carencias estructurales, que no se resuelven únicamente con más ingresos por familia. El proyecto es dirigido por Adrián Moneta Pizarro, profesor titular de Econometría de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNC, y codirigido por Silvina Berra, de la Facultad de Ciencias Médicas y el Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (Ciecs, de Conicet y la UNC).

La publicación que realizó la Universidad Nacional de Córdoba detalla las diferencias entre la pobreza que mide el Indec y la que surge del estudio a nivel provincial. El índice de pobreza del Indec surge de comparar los ingresos totales que las familias declaran en la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) contra el costo de la canasta básica de alimentos y servicios. "Si los ingresos del hogar están por debajo del valor de esta canasta, estadísticamente esa familia es pobre. Se calcula cuántas familias del total están en estas condiciones y de allí sale el porcentaje de hogares pobres. Luego, se observa cuántas personas viven en esos hogares y así se obtiene el porcentaje de personas pobres", detalla Moneta Pizarro.

A diferencia de esa medición, el IPM Córdoba se calcula con 27 indicadores agrupados en siete dimensiones: Vivienda; Servicios Públicos y Equipamiento Urbano; Ambiente; Comunidad y Equidad Social; Inclusión Económica y Laboral; Nutrición, Bienestar y Acceso a Salud; y Educación. Las siete pesan lo mismo en el cálculo.

Un hogar se considera pobre multidimensional cuando sus privaciones ponderadas alcanzan el 16,67 % del total, lo que equivale a estar privado en una dimensión completa y en al menos un indicador de otra.

El estudio detalla que las tres privaciones más frecuentes entre los hogares pobres multidimensionales tienen valores muy similares. La primera carencia es el gasto en necesidades básicas: el 28,1 % de los hogares de la provincia es pobre multidimensional y destina más del 60 % de su ingreso a alimentos y vivienda.

Le sigue el logro educativo: el 27,5 % de los hogares es pobre multidimensional y tiene al menos una persona adulta que no completó la escolaridad obligatoria. Este indicador es, además, el que más contribuye al índice, ya que explica por sí solo el 21,3 % del total.

En tercer lugar está la falta de redes de apoyo: el 27,3 % de los hogares es pobre multidimensional y no tiene a nadie fuera del hogar a quien recurrir en alguna situación de necesidad, como una emergencia, el cuidado de un familiar, una ayuda económica o un trámite. "Que la falta de redes de apoyo aparezca entre las privaciones más importantes muestra que la pobreza también es relacional. Muchos hogares enfrentan solos sus dificultades", señala el investigador.

Otras carencias relevantes entre los hogares pobres multidimensionales son la sensación de inseguridad al circular por el barrio (20,5 por ciento de los hogares de la provincia), el riesgo de deslizamiento o colapso de suelos en la zona de la vivienda (12,9 por ciento), la falta de acceso a agua de red potable o apta para el consumo (13,7 por ciento) y la inseguridad alimentaria moderada o severa (12,6 por ciento).

La pobreza multidimensional es mayor en la ciudad de Córdoba que en el interior. En Capital, el 41,7% de los hogares es pobre multidimensional, frente al 32% en el interior.

El Norte provincial presenta la mayor intensidad: sus hogares pobres acumulan, en promedio, el 29,4% de las privaciones posibles.

AGRICULTURA. REGISTROS NUNCA VISTOS

Histórico: Argentina alcanzó los 171 millones de toneladas de granos

Sólo el maíz explicó 72,6 millones de toneladas en las diferentes regiones del país. En el segundo lugar se ubicó la soja, que tuvo un leve retroceso al pasar de 51,1 a 49,3 millones de toneladas. El trigo tuvo un gran aporte

Gonzalo Dal Bianco. Redacción Puntal

Argentina logró el pico máximo en la producción de granos de su historia con 171 millones de toneladas producidas en la campaña 2025/26, lo que representa un hito histórico que también incluye a la superficie sembrada con 44,6 millones de hectáreas.

Este dato surge del análisis de las series históricas que produce y publica la Secretaría de Agricultura de la Nación a través de la Dirección Nacional de Agricultura. En ese marco, es destacable el salto productivo observado entre las campañas 2024/2025 y 2025/2026: de 141 millones a 171 millones de toneladas.

De ese total, Córdoba representa aproximadamente el 30%, especialmente fundamentado en el maíz, su cultivo estrella.

Según la cartera oficial, el incremento es multicausal: obedece a mejoras en las variables macroeconómicas impulsadas por el Gobierno nacional, buenas condiciones de mercado y de inserción internacional de la Argentina, así como la inversión y el paquete tecnológico utilizado por los productores y buen acompañamiento del clima.

En detalle

De acuerdo con la serie estadística difundida por la cartera agrícola, que comprende las últimas diez campañas, el mayor volumen registrado hasta ahora correspondía al ciclo 2018/2019, cuando se habían cosechado 146,3 millones de toneladas. La última campaña permitió superar esa marca en unos 25 millones de toneladas.

El principal responsable fue el maíz, cuya producción pasó de 51,7 millones de toneladas a 72,6 millones, lo que representó un incremento del 40,5%.

Es decir que solo ese cereal aportó casi 21 millones de toneladas adicionales respecto del ciclo anterior.

Le siguió el trigo, cuya cosecha se incrementó un 50,7%, al pasar de 18,5 millones a 27,9 millones de toneladas. Entre ambos cereales explicaron prácticamente la totalidad del aumento neto de la producción agrícola nacional.

Otro cultivo que tuvo un desempeño destacado fue el girasol, cuya cosecha se incrementó un 36,1% hasta alcanzar los 7,6 millones de toneladas.

72.610.662

Son las toneladas de maíz que oficialmente cosechó la Argentina en el último ciclo que terminó en primavera.

Tanto este cultivo como el maíz y el trigo registraron los mayores volúmenes de producción de las últimas diez campañas.

También hubo incrementos en la producción de cebada, que creció un 15,5% hasta alcanzar los 5,6 millones de toneladas, y de avena, cuya cosecha más que se duplicó al pasar de 556 mil a 1,25 millones de toneladas.

La contracara fue la soja, cuya producción se redujo un 3,6%, al pasar de 51,1 millones a 49,3 millones de toneladas. También se registraron caídas en las cosechas de maní, algodón, sorgo granífero, arroz y centeno.

Finalmente, la Secretaría de Agricultura que conduce Sergio Iraeta destacó que el incremento porcentual de la producción es superior al del área, lo que señala la mejora en los rindes.

"Este es otro indicador del crecimiento del campo argentino en términos de incorporación de agricultura de precisión, organismos genéticamente modificados, así como en lo relativo a AgTech, maquinaria y riego, entre otras", indicaron desde la cartera agropecuaria.



El trigo redondeó una gran cosecha al cierre del año pasado y ahora se encamina hacia una similar.

Una semana de recuperación para la soja

En la previa del feriado por el Día de Acción de Gracias en Estados Unidos, la soja completó ayer la cuarta rueda alcista seguida en Chicago, donde la harina volvió a ser el principal factor de impulso para el complejo sojero. Esto, por la posibilidad de que el subproducto gane participación de mercado en la Unión Europea con la entrada en vigor, a finales del mes próximo, del Reglamento contra la Deforestación de la Unión Europea, que podría restringir la entrada del producto de Brasil en ese bloque comercial.

Al cierre de la rueda, las posiciones diciembre y enero de la harina de soja sumaron US$ 9,48 y US$ 7,72, al quedar con valores de 389,59 y a 394,73 dólares por tonelada. El poroto alcanzó los US$ 457,09 y US$ 457,46 para enero y marzo, respectivamente.

El límite a las mejoras lo puso la confirmación de una nueva tanda de aranceles que la Administración Trump impondrá a China, la Unión Europea y a otros países a los que culpa por "prácticas comerciales desleales". En el caso de China, cuya tregua comercial con Estados Unidos vence el 10 de enero, los aranceles propuestos del 20% a determinados productos se sumarían a las tasas de cerca del 25% impuestas durante el primer mandato de Trump sobre ciertos bienes tecnológicos e industriales.

NUEVOS ESTRENOS

CGA CINEMACENTER — CIRCUITO CINES ARGENTINOS

HORARIOS DE LA SEMANA DEL 26 NOV AL 2 DE DIC



JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES
EL GATO CON SOMBRERO - 2D CAST						
16:40	16:40	16:40	16:40	16:40	16:40	16:40
LOS JUEGOS DEL HAMBRE: AMANECER EN LA COSECHA - 2D CAST						
16:00	16:00	16:00	16:00	16:00	16:00	16:00
19:10	19:10	19:10	19:10	19:10	19:10	19:10
LOS JUEGOS DEL HAMBRE: AMANECER EN LA COSECHA - 2D SUB						
22:20	22:20	22:20	22:20	22:20	22:20	22:20
YO SOY ROCKY - 2D SUB						
22:30	22:30	22:30	22:30	22:30	22:30	22:30
LA NUEVA FOCKER - 2D CAST						
17:30	17:30	17:30	17:30	17:30	17:30	17:30
	19:50	19:50		19:50		19:50
LA NUEVA FOCKER - 2D SUB						
19:50	22:10	22:10	19:50	22:10	19:50	22:10
22:10			22:10		22:10	
HECHIZO: BIENVENIDOS A HEXE - 2D CAST						
19:10	19:10	19:10	19:10	19:10	19:10	19:10
20:10	20:10	20:10	20:10	20:10	20:10	20:10
21:30	21:30	21:30	21:30	21:30	21:30	21:30
HECHIZO: BIENVENIDOS A HEXE - 3D CAST						
17:50	17:50	17:50	17:50	17:50	17:50	17:50

RÍO CUARTO

CONFLICTO. PLAN DE LUCHA

Alertan que las universidades no podrán funcionar sin ley en 2027

La medida de fuerza tuvo ayer un alto acatamiento y continuará hoy. Docentes realizaron un abrazo a Aspurc, con banderazo y clase pública. El CIN pidió a los legisladores que el presupuesto incluya los fondos previstos

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

El paro universitario tuvo un fuerte acatamiento ayer en la Universidad Nacional de Río Cuarto, en una jornada de protesta contra el proyecto de Presupuesto 2027 impulsado por el Poder Ejecutivo Nacional, al que los gremios consideran una amenaza para el funcionamiento de las universidades públicas.

La medida de fuerza, que sigue hoy, se hizo sentir en la casa de altos estudios local, donde docentes y no docentes llevaron adelante distintas actividades para visibilizar el reclamo por salarios y mayor financiamiento para el sistema universitario.

En el marco de la primera jornada, los trabajadores realizaron un abrazo a la obra social universitaria Aspurc, acompañado de un banderazo y una clase pública en la que se abordaron las implicancias del Presupuesto 2027 para las universidades nacionales.

El paro continuará hoy en una nueva jornada de reclamo universitario.

La protesta se desarrolló bajo la consigna "No al Presupuesto 2027", en rechazo a una iniciativa que, según los sectores universitarios, compromete la continuidad y el normal funcionamiento de las instituciones.

En paralelo, el Consejo Interuniversitario Nacional reclamó a los legisladores que el presupuesto contemple los recursos establecidos en la Ley de Financiamiento Universitario.

Los rectores advirtieron que, de no incorporarse esos fondos, las universidades enfrentarán serias dificultades para sostener sus actividades durante el próximo año.

El paro continuará hoy en una nueva jornada de reclamo nacional por el financiamiento de la educación superior pública.



Gentileza AGD

Ayer se llevó a cabo una clase pública.



MERCADO DE CEREALES
Fuente: https://news.agrofy.com.ar/granos

GRANO	MERCADO	POSICIÓN	COTIZACIÓN	VARIACIÓN	ACTUALIZADO
Soja	Pizarra	Rosario	$570.000	▲ 1.79 %	25/11/2026 00:00
Soja	CBOT	Continua	U$S 457,08	▲ 0.8 %	25/11/2026 13:48
Soja	MtR	ene-27	U$S 361,2	▼ -0.06 %	25/11/2026 16:50
Soja	Oficial	FAS dispo	$/ton 583.371	0%	24/11/2026 00:00
Soja	Oficial	FOB dispo	U$/ton 482	0%	24/11/2026 00:00
Soja	Físico	Inmediata	$310.000	0%	28/1/2025 00:00
Maíz	Pizarra	Rosario	$272.448	▲ 0.83 %	25/11/2026 00:00
Maíz	CBOT	Continua	U$S 173,13	▲ 1.31 %	25/11/2026 15:50
Maíz	MtR	dic-26	U$S 179	▼ -0.84 %	25/11/2026 16:49
Maíz	Oficial	FAS dispo	$/ton 265.716	0%	24/11/2026 00:00
Maíz	Oficial	FOB dispo	U$/ton 198	0%	24/11/2026 00:00
Maíz	Físico	Inmediata	$215.000	0%	28/1/2025 00:00
Trigo	Pizarra	Rosario	$293.040	▼ -1.83 %	25/11/2026 00:00
Trigo	CBOT	Continua	U$S 206,86	▼ -1.2 %	25/11/2026 16:13
Trigo	MtR	dic-26	U$S 195,9	▲ 0.46 %	25/11/2026 16:49
Trigo	Oficial	FAS dispo	$/ton 300.501	0%	24/11/2026 00:00
Trigo	Oficial	FOB dispo	U$/ton 221	0%	24/11/2026 00:00
Trigo	Físico	Inmediata	$200.000	0%	25/9/2024 00:00
Girasol	Pizarra	Rosario	$ S/C	0%	25/11/2026 00:00
Girasol	Oficial	FAS dispo	$/ton 636.958	0%	24/11/2026 00:00
Girasol	Oficial	FOB dispo	U$/ton 593	0%	24/11/2026 00:00
Girasol	Físico	Inmediata	U$S 480	0%	17/3/2021 00:00

MERCADO DE HACIENDA
Fuente: https://www.mercadoagroganadero.com.ar al 25-11-2026

Categoría	Precios				Totales			Prom.
	Mínimo	Máximo	Promedio	Mediana	Cabezas	Importe	Kgs	Kgs
NOVILLOS Esp.Joven + 430	3000	4500	4153,912	4200	454	$ 927.215.500,00	223.215	492
NOVILLOS Regular h 430	4000	4000	3716,516	3650	10	16427000	4420	442
NOVILLOS Regular + 430	3400	4400	3762,279	3700	117	223818000	59490	508
NOVILLITOS Esp. h 390	3500	5080	4388,231	4440	403	$ 642.217.550,00	146.350	363
NOVILLITOS Esp. + 390	3500	4700	4258,594	4400	518	$ 909.784.800,00	213.635	412
NOVILLITOS Regular	3400	4700	3733,711	3500	116	$ 171.508.000,00	45.935	396
VAQUILLONAS Esp. h 390	2860	5150	4182,073	4200	1286	$ 1.766.905.050,00	422.495	329
VAQUILLONAS Esp. + 390	3100	4100	3529,669	3570	289	$ 430.601.950,00	121.995	422
VAQUILLONAS Regular	3000	4700	3599,395	3475	200	$ 269.414.750,00	74.850	374
VACAS Esp.Joven h 430	3200	3400	3142,849	3000	46	$ 58.677.000,00	18.670	406
VACAS Esp.Joven + 430	2300	3670	2986,514	3000	431	$ 680.626.500,00	227.900	529
VACAS Regular	2000	3670	2717,692	2700	1524	$ 2.021.133.950,00	743.695	488
VACAS Conserva Buena	2000	2700	2327,759	2300	220	$ 258.183.400,00	110.915	504
VACAS Conserva Inferior	2000	3450	2311,531	2300	116	120916200	52310	451
TOROS Esp.	3300	4000	3369,479	3300	126	$ 289.926.800,00	86.045	683
TOROS Regular	2600	3550	3046,887	3000	87	$ 167.929.200,00	55.115	634
MEJ Esp. h 430	3400	4550	3825,955	4000	78	$ 133.411.050,00	34.870	447
MEJ Regular	3200	4000	3394,737	3400	9	10320000	3040	338

COTIZACION DIVISAS Fuente: Dolarhoy.com a 25-11-2026

25/11/2026	Compra	Venta		Dólar Blue	Dolar Bolsa	Dolar CCL
Dolar U.S.A	$ 1.580,00	$1.630,00	Compra	$ 1.690,00	$ 1.664,00	$ 1.765,60
Euro	$ 1.725,00	$ 1.835,00	Venta	$ 1.710,00	$ 1.688,70	$ 1.767,90



A 20 años, piden que se juzgue a Bárzola.

JUDICIALES. SIGUE IMPUNE

A 20 años del crimen de Nora, la familia Macarrón pide que Bárzola sea juzgado

A dos décadas del asesinato, los familiares esperan el fallo del Tribunal Superior sobre la prescripción. La querella reclama que el único sospechoso llegue a un juicio ordinario. La defensa reiteró su inocencia

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

A 20 años del crimen de Nora Dalmasso, ocurrido el 25 de noviembre de 2006 en su casa de Villa Golf, la familia Macarrón mantiene su expectativa de que la Justicia permita avanzar hacia un juicio contra Roberto Bárzola, señalado como el único sospechoso de la causa.

En esta fecha cargada de memoria y reclamo, la familia aguarda una definición del Tribunal Superior de Justicia de Córdoba sobre la prescripción del expediente.

La querella busca que se declare que la causa no está prescripta y que pueda desarrollarse un juicio ordinario contra el hombre que actualmente se encuentra imputado.

"Pedimos que la causa se tenga por no prescripta y poder ir a un juicio ordinario en contra de la persona que hoy está imputada", señaló ayer a **Puntal AM** Mariángeles Mussolini, abogada de la familia Macarrón.

"Pedimos que la causa se tenga por no prescripta y poder ir a un juicio ordinario en contra de la persona que hoy está imputada", señaló Mariángeles Mussolini.

En el marco del reclamo, la familia sostiene que Bárzola fue quien "violó y asesinó" a Nora.

Por su parte, la defensa del imputado, a cargo de Zacarías Ramírez Rigo, volvió a reiterar su postura de inocencia.

A dos décadas de uno de los crímenes que conmocionó a Río Cuarto y al país, el pedido de la familia sigue siendo el mismo: que la investigación pueda llegar a una instancia de juicio y que se determine judicialmente la responsabilidad por el asesinato.

20

Hace 20 años que se produjo el crimen de Nora Dalmasso y todavía el caso sigue estando impune.

En el primer semestre del 2027, llegarán otros 6 F-16 a la Base Aérea

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

En el primer semestre del 2027, llegarán otros 6 F16 al Área de Material Río Cuarto con asiento en Las Higueras.



"Según lo indicado en el Informe de Gestión Nº 146 de la Jefatura de Gabinete de Ministros, presentado ante el Senado de la Nación, está previsto que durante el primer semestre de 2027 la Fuerza Aérea Argentina reciba otras seis aeronaves de combate F-16 Fighting Falcon, correspondientes al tercer lote del programa Peace Cóndor", se informó oficialmente.

Corto de alumnos del Ipem de Alpa Corral

Los estudiantes de 6° año del Ipem de Alpa Corral realizaron un corto documental con la leyenda de Martín López. Es una producción que combina relatos y recreación de la historia dramatizada, con la música también de artistas locales. Este jueves 26 será en el Ipem y el sábado 28 en el Museo de Alpa Corral.



En el marco del 25N, en Río Cuarto se desarrolló la marcha contra las violencias por motivos de género.

RÍO CUARTO

HORÓSCOPO

PREDICCIONES DEL DÍA

ARIES 21/03 - 21/04

Trabajo y negocios: dirigirá su impulsividad con inteligencia y logrará lo que otros no pueden. Amor: la tirantez se disipará en la pareja luego de hablar de aquello que se posterga.

TAURO 22/04 - 21/05

Trabajo y negocios: los proyectos o negocios bien planeados fluirán y asegura cierto beneficio. Amor: momento para reflexionar antes de decidir apresuradamente y arrepentirse.

GÉMINIS 22/05 - 21/06

Trabajo y negocios: la escasa cooperación del entorno dificultará las mejoras de un proyecto. Amor: su atractivo encanto hará que alguien quiera acercarse y concrete un encuentro.

CÁNCER 22/06 - 21/07

Trabajo y negocios: su intuición le guiará en un escenario complicado y lleno de obstáculos. Amor: surgirán reclamos en la pareja que serán oportunos para generar iniciativas audaces.

LEO 22/07 - 21/08

Trabajo y negocios: un proyecto o negocio comenzará a dar problemas, pero tendrá mano firme. Amor: se producirá el encuentro con esa persona que admira; la descubrirá bella e inteligente.

VIRGO 22/08 - 21/09

Trabajo y negocios: notará que ante cierta ausencia, el ambiente y las tareas mejoran. Amor: el intercambio de regalos y atenciones renovará la intensa calidez de la pareja.

LIBRA 22/09 - 21/10

Trabajo y negocios: momento para decidir sobre aquello que está postergado y será exitoso. Amor: el clima de la pareja anuncia problemas pero elegirá la empatía y todo sanará.

ESCORPIO 22/10 - 21/11

Trabajo y negocios: esta vez, sus palabras y gestos serán bien entendidos. Éxito. Amor: una agradable persona se acercará inesperadamente y responderá sin dudar.

SAGITARIO 23/11 - 21/12

Trabajo y negocios: un negocio le llena de entusiasmo pero tendrá que esforzarse. Amor: un encuentro grupal le facilitará el contacto con alguien de gran encanto.

CAPRICORNIO 22/12 - 21/01

Trabajo y negocios: se encargará de un área complicada y sorprenderá a su entorno. Amor: el encuentro con una persona derivará en un compromiso que no querrá postergar.

ACUARIO 22/01 - 21/02

Trabajo y negocios: notará que alguna tarea o proyecto se realiza mejor con cierta persona. Amor: mejorar la intimidad de la pareja se convertirá en el más dulce de los desafíos.

PISCIS 22/02 - 21/03

Trabajo y negocios: mostrará habilidades que mejoran un proyecto que otros arruinaron. Amor: parecerá que hay un exceso de control en la pareja pero no le dará la oportunidad.



NeuroCET llevará adelante mañana la primera Jornada de Neurorrehabilitación.

Crédito de foto

INSTITUCIONAL. EVENTO

NeuroCET hará la primera Jornada de Neurorrehabilitación en Río Cuarto

El encuentro será mañana, desde las 9, en la sede de la institución. Participarán expertos de distintas disciplinas, que abordarán los avances y tratamientos en rehabilitación

Redacción Puntal

NeuroCET llevará adelante mañana la primera Jornada de Neurorrehabilitación, bajo el lema “Sumando Miradas en Rehabilitación: Evidencia y Trabajo en Equipo”.

La actividad comenzará a las 9 en la sede de la institución, ubicada en Comisario Medina 245, en Río Cuarto.

La propuesta busca generar un espacio de encuentro, actualización e intercambio de experiencias sobre el abordaje integral de personas con patologías neurológicas. El eje estará puesto en la importancia del trabajo interdisciplinario y la articulación de distintas perspectivas profesionales, con respaldo en la evidencia científica y atención centrada en las necesidades de cada persona.

La jornada contará con ocho disertantes: el neurólogo Juan Pablo Viglione; el kinesiólogo y médico fisiatra Diego Uberti; el director científico de Ortopedia Alemana, Marcelo Lofiego; el especialista en terapia intensiva Gabriel Abrile; la especialista en Medicina Física y Rehabilitación Lucila Ferreyra; el kinesiólogo y profesor Javier Alaniz; el especialista en Urología Sebastián Quiroga; y la acompañante terapéutica Natalia Ñoqui.

El cronograma contempla exposiciones sobre distintas áreas de la neurorrehabilitación. Entre los temas previstos figuran el rol del neurólogo clínico en el equipo de rehabilitación, la vejiga neurógena, las técnicas de cateterismo y el tratamiento del dolor crónico. Durante la tarde, las exposiciones continuarán con nuevos tratamientos para lesiones medulares y la incorporación de tecnología aplicada a la neurorrehabilitación. Además, habrá un espacio de intercambio entre participantes.

Las actividades generales finalizarán a las 15.30 con la entrega de certificados. Posteriormente, de 16 a 19, se realizará un workshop de toxina botulínica ecoguiada, destinado exclusivamente al equipo de profesionales de NeuroCET.

La convocatoria está dirigida a profesionales de la salud, estudiantes del último año de carreras afines, pacientes y familiares

Las inscripciones se realizan a través del sitio web www.neurocet.com.ar. Para consultas, también está disponible el teléfono 3585765624 y el correo electrónico info@neurocet.com.ar.

LOS JUEGOS Y EL AZAR

LA PREVIA

1-LOTBA	2- Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 6279	1° 8531	1° 4118	1° 0587	1° 9699
2° 4629	2° 3238	2° 6163	2° 3859	2° 7480
3° 0279	3° 2764	3° 8080	3° 0090	3° 0971
4° 7376	4° 1561	4° 7990	4° 6693	4° 4224
5° 2799	5° 5989	5° 0859	5° 8031	5° 0457
6° 4901	6° 9482	6° 3055	6° 7259	6° 1716
7° 0104	7° 5857	7° 2743	7° 0573	7° 7646
8° 0795	8° 5206	8° 1959	8° 7317	8° 4987
9° 5511	9° 9585	9° 6709	9° 7442	9° 1343
10° 8841	10° 7314	10° 6372	10° 9890	10° 3566

LA PRIMERA DE LA MAÑANA

1-LOTBA	2- Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 2678	1° 3384	1° 1737	1° 9858	1° 5094
2° 5282	2° 8771	2° 2143	2° 3183	2° 4518
3° 0025	3° 8803	3° 5583	3° 9467	3° 7609
4° 0839	4° 8000	4° 9460	4° 0605	4° 6218
5° 1176	5° 9261	5° 2268	5° 5237	5° 6252
6° 7183	6° 3073	6° 8879	6° 5292	6° 8358
7° 1173	7° 6165	7° 4379	7° 8966	7° 7001
8° 9818	8° 9590	8° 7826	8° 9544	8° 9187
9° 3187	9° 9812	9° 4020	9° 6656	9° 2911
10° 3486	10° 5641	10° 3418	10° 0071	10° 3102

MATUTINA

1-LOTBA	2- Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 9365	1° 0113	1° 1784	1° 8022	1° 3161
2° 9433	2° 3615	2° 8113	2° 5949	2° 4111
3° 2229	3° 3312	3° 0331	3° 9687	3° 5638
4° 2533	4° 5656	4° 2959	4° 0645	4° 8146
5° 1249	5° 2237	5° 0767	5° 1147	5° 3599
6° 3521	6° 1984	6° 0819	6° 3452	6° 6464
7° 7209	7° 0795	7° 4487	7° 4710	7° 6541
8° 4000	8° 6480	8° 4198	8° 9866	8° 0683
9° 3983	9° 5911	9° 4950	9° 6530	9° 3093
10° 7305	10° 6952	10° 5445	10° 0440	10° 5075

VESPERTINA

1-LOTBA	2- Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 9713	1° 4828	1° 0488	1° 1046	1° 6079
2° 9997	2° 4760	2° 1098	2° 3421	2° 6026
3° 2245	3° 9900	3° 6648	3° 9406	3° 3434
4° 6345	4° 7930	4° 7935	4° 2698	4° 6377
5° 1687	5° 0200	5° 6742	5° 3797	5° 5183
6° 7181	6° 5578	6° 3782	6° 1515	6° 9031
7° 5698	7° 8688	7° 4139	7° 9876	7° 9621
8° 2292	8° 9030	8° 7426	8° 5736	8° 7690
9° 4549	9° 8903	9° 8629	9° 1531	9° 7284
10° 2252	10° 4585	10° 5992	10° 7463	10° 7711

NOCTURNA

1-LOTBA		2- Buenos Aires		3-Córdoba		4-Santa Fe		5-Entre Ríos	
1° 0446	6° 1275	1° 8226	6° 2812	1° 2252	6° 4043	1° 7838	6° 5596	1° 0308	6° 7014
2° 6898	7° 2225	2° 0594	7° 9840	2° 0005	7° 4709	2° 6808	7° 7535	2° 0467	7° 0072
3° 6195	8° 1451	3° 3180	8° 9643	3° 2816	8° 2553	3° 2519	8° 4792	3° 7631	8° 1088
4° 2747	9° 8180	4° 7059	9° 3791	4° 0301	9° 2675	4° 2264	9° 0105	4° 7308	9° 1183
5° 0975	10° 4076	5° 8497	10° 7664	5° 1254	10° 0866	5° 3812	10° 0078	5° 186	10° 4439

Zona de Juegos

Niveles: Básico ★★★ Intermedio ★★★ Avanzado ★★★

01 Conexia ★★★

Agrupe las palabras según el vínculo que comparten y descubra los cuatro conjuntos ocultos. La conexión entre ellas puede ser directa o más compleja, así que observe, compare y encuentre el nexo que las une para completar el desafío.

TERERÉ	BRISTOL	GEN	CESTO
BOTELLA	CLIO	CHEF	OXFORD
CIVIC	LONDRES	CHÉVERE	GOLF
YORK	OLLA	FRASCO	FIESTA

Tip de juego: Para marcar los grupos, asigne un símbolo a cada uno —como un círculo, cruz o cuadrado— y colóquelo junto a las cuatro palabras que lo integran.

04 Sudoku clásico ★★★

Objetivo:

Rellenar una cuadrícula de **9x9** con números del 1 al 9, de modo que cada fila, cada columna y cada subcuadrícula de **3x3** contenga todos los números sin repeticiones.

7		3			5			
	8		6			1		
	5							3
4	3	9		5	8			
	6	7			1		5	
8		5	4		2		3	
						6		
			9					7

05 Sopa curiosa ★★★

J	Z	J	W	K	P	D	K	F	E	C	A	O	A	I	T	V
L	P	N	V	H	H	X	S	N	Y	Q	L	I	W	T	G	L
G	I	Q	R	T	Z	R	I	B	I	E	R	W	N	A	S	C
D	L	R	C	I	B	L	J	P	M	W	X	V	Z	B	U	M
L	L	T	H	A	A	Y	V	A	B	H	L	Z	F	L	L	E
E	W	R	R	R	C	T	R	C	R	Q	D	L	A	E	Y	A
M	T	J	P	I	A	A	C	W	T	S	N	K	Y	T	D	X
B	F	M	E	W	C	F	O	C	O	E	B	A	U	A	L	D
E	Y	F	U	X	I	C	Q	C	Z	F	M	C	I	S	J	K
J	I	G	F	E	A	T	N	O	X	A	P	P	B	W	O	I
V	U	C	R	M	S	B	B	B	Z	N	O	J	L	I	I	E
A	A	K	E	Q	I	O	J	E	Q	L	E	A	C	A	F	V
Y	H	R	S	M	Z	I	C	R	B	Y	T	Q	H	Y	D	J
T	C	F	S	S	I	G	G	T	R	U	C	P	O	R	Z	O
Q	M	I	G	J	J	N	J	U	G	A	N	A	C	H	E	U
U	Y	U	E	N	M	X	K	R	I	V	E	T	O	R	Y	S
						B	A	L	D	Q	D	L	A	L	F	
						S	H	L	Y	B	E	A	S	R	U	
						Q	O	E	I	S	Y	T	E	E	H	
						M	C	Z	S	V	X	E	J	L	G	
						T	R	U	F	A	S	Y	N	L	W	
						B	O	M	B	O	N	E	S	E	O	
						M	W	K	E	Y	K	L	H	N	N	
						F	O	N	D	U	E	N	K	O	B	

CHOCOLATERÍA



BOMBONES
CACAO
CARAMELO
CHOCOLATE
COBERTURA
CREMA
FONDUE
GANACHE
MOLDE
MOUSSE
PRALINÉ
RELLENO
TABLETAS
TEMPLADO
TRUFAS

¡Curioso!

El cacao era más valioso que el oro: Para los mayas y aztecas, el cacao era tan preciado que se usaba como moneda. También lo consumían en forma de bebida amarga y especiada, reservada para nobles y guerreros.

02 Roscas Heredadas ★★★

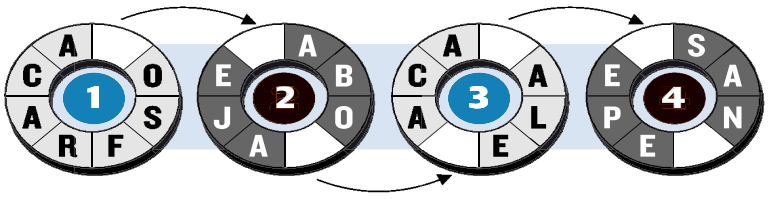

Cada rosca esconde una palabra que se puede leer en el sentido de las agujas del reloj o al revés. Cuando resuelva la primera de la izquierda, traslade la letra nueva a la casilla de la siguiente.



Kiss 38H

03 | Crucifrase ★★★

¿Preparado para el desafío de las palabras cruzadas?

1	2	3	4	5	■	6	7	8	9
10					11	■	12		
13						14			
15			■	16					
17			18	■	19			■	■
■	20			21	■	22		23	24
■	■	■	25		26	■	27		28
29	30	31				32	■	33	
34							35		
36				■	37				
38				■	■	39			

"La música es una forma de expresar lo que no se puede decir con palabras".

Horizontales

1. Mes de cambio de estación.
6. Roturar la tierra.
10. Ave rapaz majestuosa.
12. Combustible para chimeneas.
13. Competencias por la corona.
15. Parásito de las gallinas.
16. Agotada, con círculos bajo los ojos.
17. Este Alejandro lleva el 'Corazón partío'.
19. Entidad sin fines de lucro.
20. Vulgar y grosero.
22. Clímax de popularidad.
25. Denota multiplicación de números.
27. Moneda del viejo continente.
29. Poner a régimen alimenticio.
33. __ Lanka, estado isla de Asia.
34. Completar lo que falta.
36. Así (arcaísmo).
37. Observación fugaz.
38. «Purple __», himno de Prince y su legado.
39. En dirección opuesta al frente.

Verticales

1. Especia aromática de la nuez moscada.
2. Gemas con vetas.
3. Paisano de Drácula.
4. Formato de archivo comprimido.
5. Pintura con aceites.
6. Tiempo extra en un partido.
7. Desafío a superar.
8. Cien de soledad en la novela de García Márquez.
9. Superficie plana y lisa.
11. Supuesto maleficio de la mirada.
14. Infante femenina.
18. Transporte aéreo inflado.
21. Ignorante, muy tardo en aprender.
23. Agradar al paladar.
24. Equivocada en su juicio.
26. Flores agrupadas.
28. Sonidos llegarán a ti.
29. Cocinar con calor directo.
30. Colina arenosa.
31. Pez pequeño comestible del lago Titicaca.
32. Conjunto de barrotes.
35. Red, en inglés.

Crucifrase

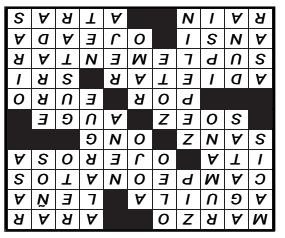

Sopa de letras

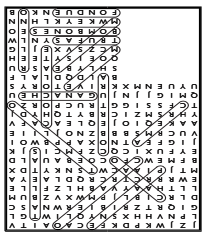

Roscas H.: 1: FRACASOS | 2: SABOTAJE | 3: CANALETA | 4: PENSANTE

Sudoku

7	4	3	1	2	5	8	6	9
9	8	2	6	3	4	1	7	5
1	5	6	8	7	9	2	4	3
2	6	7	3	9	1	4	5	8
4	3	9	2	5	8	7	1	6
5	1	8	7	4	6	3	9	2
3	9	1	5	8	7	6	2	4
8	7	5	4	6	2	9	3	1
6	2	4	9	1	3	5	8	7

Conexia

CIUDADES INGLESAS | LONDRES | YORK | OXFORD | BRISTOL
OBJETOS CON TAPA | FRASCO | BOTELLA | OLLA | CESTO
MODELOS DE AUTOMÓVILES | CIVIC | CLIO | FIESTA | GOLF
SOLO CON VOCALES E: | CHEF | CHÉVERE | GEN | TERERÉ



Esteban A. Roccia

• GENTE CONOCIDA Y DE CONFIANZA •

SERVICIOS PARA CLIENTES QUE BUSCAN LA SOLIDEZ DE LO NUESTRO Y TODA LA EXPERIENCIA

Aislaciones con Poliuretano Expandido - Impermeabilizaciones

H. Yrigoyen 1100. Río Cuarto. 358-4179633 - administracion@esteban-roccia.com.ar

Esteban A Roccia Impermeabilizaciones - estebanrocciasrl

EDICTOS

JUDICIALES

Remates judiciales

En los autos caratulados GUEVARA, GUILLERMO DAVID C/ CENCI HNOS SRL Y OTROS - ORDINARIO - DESPIDO, Expte. Número 1261262, que se tramitan en esta CAMARA DEL TRABAJO SEC 1 - RIO CUARTO se ha resuelto enviar el presente oficio a fin de solicitarle a fin de solicitarle que tan luego de recibido y con las formalidades de ley, PUBLIQUE EDICTO DE SUBASTA POR EL PLAZO DE DOS DIAS HABILES, exento de pago en virtud del Art. 20 de la Ley 20744. Se adjunta edicto firmado digitalmente. Se transcribe decreto que ordena la medida: "EDICTO: CAMARA DEL TRABAJO SEC 1 - RIO IV. En autos "1261262 - GUEVARA, GUILLERMO DAVID C/ CENCI HNOS SRL Y OTROS - ORDINARIO - DESPIDO" Mart. Carbonetti, Carlos MP 01-00433, domiciliado en calle Belgrano 17, Cuarto Piso, Oficina 12, Rio Cuarto, rematara a través del Portal de Subastas Judiciales Electrónicas, el siguiente bien inmueble Matricula N°1.208.439, que se determina como LOTE SIETE B, sito en las coordenadas -33.0908644835724, -64.32681643825306, de esta Ciudad de Rio Cuarto, propiedad de los Sres. Sres. Marcos Luis Cenci DNI 20.429.002, Alejandro Daniel Cenci, DNI. 23.436.504; Sandra Ivonne Cenci, DNI 13.955.221; Alberto Adrián Cenci, DNI 21.694.704; Leonardo David Cenci, DNI 20.570.651, Mauricio Fabián Cenci, DNI 17.105.597 y Edgardo Daniel Cenci, DNI 14.624.429, cuya descripción es la siguiente: FRACCION DE TERRENO, con todo lo adherido al suelo y lo cercado que contiene, ubic. en Ped. y DEPARTAMENTO RIO CUARTO, de esta Provincia, próximo a la Banda Norte del Rio Cuarto la que, de conformidad al plano de mensura y subdivisión, Inscripto en Planos al N° 46667 y en Planillas al N° 72060, se determina como LOTE SIETE b, y siendo de forma irregular mide 74 mts. 32 cms. en su costado O., línea seis siete; 70 mts. 64 cms. en su costado S.; línea cinco-seis; 10 mts. 71 cms. en su costado E.; línea cincodiez; y 95 mts. 6 cms. en su costado N.E.; línea siete-diez, encerrando así una SUPERFICIE TOTAL DE 3003 MTS. 26 DMS2., lindando: al O. camino vecinal existente en medio, con de Víctor Desposito; al S. lotes uno y dos, respectivamente de Víctor Rotelli y José Francisco Rotelli, al E., con superficie destinada para acceso a Ruta; y al N.E., con Ruta pavimentada de enlace Ruta 8 a Ruta 36. El acto de subasta tendrá una duración de cinco (5) días hábiles y se iniciará el día 24 de noviembre del corriente a las ocho horas momento a partir del cual los usuarios registrados podrán efectuar sus posturas en el Portal de Subastas, finalizando el día 30 de noviembre a las doce horas del corriente. Los usuarios registrados en el portal podrán participar como postores. Hágase saber que, para la visita del inmueble, el martillero actuante los fijó para los días 17 de noviembre del cte. de 10:00 a 12:00 hs. y el día 19 de noviembre de 16:00 a 18:00 hs. Atento a la modalidad virtual, no se admite la compra en comisión. El bien saldrá a subasta con una base de Dólares de la moneda estadounidense Doscientos cincuenta mil (U$S 250.000,00) no pudiendo sustituirse la moneda por la de circulación oficial, al mejor postor y con el monto mínimo de incremento de las posturas de Dólares de la moneda estadounidense Dos mil quinientos (U$S 2.500,00), conforme lo dispuesto por el art. 579 del C. de P.C.C. La oferta de quien resulte mejor postor deberá efectivizarse a través de las modalidades de pago autorizadas en el portal, debiendo el comprador abonar en el plazo de 48 hs. de finalizado el remate el 100% correspondiente a su compra en efectivo en la moneda ordenada. El adjudicatario deberá efectivizar el pago sólo a través de las modalidades autorizadas en el Portal de Subastas, debiendo adjuntarse la constancia respectiva en el propio portal. Una vez verificado el pago por el tribunal en su Panel de Control, se procederá conforme lo establecido en la legislación procedimental correspondiente. Ello con más la comisión del Martillero y el aporte del 4% sobre el precio de subasta (Fondo para la Prevención de la Violencia Familiar, art. 24 Ley 9505, modif. por dec. n° 480/14), y demás impuestos que resulten a su cargo. El bien será adjudicado a quien hubiere realizado la mejor oferta, conforme al Reglamento de Subastas Electrónicas referenciado. Una vez concluido el acto de subasta, y determinado el ganador, este será notificado en su panel de usuario del Portal y - supletoriamente— a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción. El Tribunal agregará
al expediente, a requerimiento del martillero, la constancia -como acta provisoria de subasta— del resultado del remate. El adjudicatario deberá ratificar su compra compareciendo personalmente o mediante escrito firmado conjuntamente con su letrado patrocinante, o por vía de apoderado con facultad de representación, en un plazo máximo perentorio de tres (3) días hábiles de concluida la subasta, lo que será asentado en el acta definitiva de subasta, la cual se pondrá en la oficina en el plazo y por los términos de ley Verificado el pago por el Tribunal en su panel de control, se procederá conforme a la legislación procesal correspondiente. No constando en el Portal el pago por el adjudicatario en el plazo de 72 hs, será considerado remiso e informáticamente se dará aviso al segundo mejor postor para que proceda al pago. En su defecto, se dará aviso al tercer mejor postor, a iguales fines. En el caso de que ninguno de ellos mantenga su interés en la compra, la subasta se declarará desierta. El martillero deberá realizar las acciones necesarias a los fines de proveer al adjudicatario de la documentación necesaria para la inscripción registral, procurando agilizar la entrega del bien subastado o la toma de posesión. Los costos del depósito, así como cualquier otro costo generado por la demora en la entrega o toma de posesión que no sean imputables al adjudicatario, deberán ser soportados por quien los hubiera ocasionado. Informes: Mart. Carbonetti Tel: 0358-154112666. Día y hora de visita: 17/11/26 de 10 a 12hs. 19/11/26 de 16 a 18 hs. FDO: HORNY Hebe Haydeé Vocal de Cámara- COSSARINI Jorge Huber SECRETARIO-. OFICINA, 4 DE NOVIEMBRE DE 2026" Se hace saber a usted que el martillero Carlos Gustavo CARBONETTI y/o quien él indique se encuentra autorizado para intervenir en el diligenciamiento del presente. Se hace saber a usted que el presente informe deberá ser contestado perentoriamente en el término de 10 días atento lo establecido en el art. 59 de la Ley 7.191. Se hace saber que el presente se encuentra exento de todo gasto en orden a lo dispuesto por el art. 20 de la LCT, debiendo comparecer al proceso una vez realizada la subasta a los fines de hacer valer su crédito. Cumplimentado que sea el mismo, sírvase devolverlo por la misma vía de recepción. 2 DIAS 26/11/2026

Concursos preventivos

El Juzg.dePrimera Inst.Civ.Com.Fam. de 7a Nom., Dr.Santiago Buitrago, Sec.N° 14, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, con sede en calle Corrientes esq.Balcarce, P.B, Ed.del Poder Judicial de la Pcia de Córdoba, en los autos "INNOVAGRO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" (Expediente SAC N° 14967198), hace saber que mediante Sentencia N° 45 de fecha 14 de octubre del 2026, se ha declarado abierto el concurso preventivo de INNOVAGRO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, CUIT N° 30-71021687-4, inscripta bajo Matrícula N° 10218- B2, IPJ Córdoba, con sede social en calle Tucumán N° 22 de la localidad de Berrotarán, Provincia de Córdoba, y domicilio procesal constituido en calle Buenos Aires N° 520, 2° piso, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Se hace saber a todos los acreedores por causa o título anterior a la presentación concursal (14/09/2026), que se ha designado como Síndico a la Cra. Valeria Sabina Ledesma, con domicilio constituido en calle Bolívar N° 280, 4° piso, Dpto. "C", de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba (Tel. 3584250586). Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de crédito en forma presencial ante la sindicatura los días hábiles en horario de 15.00 a 18.00 hs hasta el día 28 de diciembre de 2026 inclusive, acompañando copia de su documento de identidad, a cuyo fin deberán comunicarse previamente al teléfono 0358-154250586 para coordinar turno.- Las pedidos de verificación de créditos digitales deberán remitir su solicitud al correo electrónico; sindicatura.innovagrosrl@gmail.com hasta las 23:59 horas del día 28/12/2026 (fecha límite fijada en la sentencia de apertura), la solicitud debe ser por escrito acompañando la totalidad de la documentación respaldatoria (títulos, facturas, contratos, acreditación de personería, DNI y comprobante de transferencia del arancel verificatorio, de corresponder) deberán enviarse en formato PDF, ordenados y en óptimas condiciones de legibilidad, deberá contar con firma del acreedor o su apoderado con firma ológrafa (de puño y letra) escaneada o firma digital certificada con token y constituir un domicilio electrónico (casilla de correo) donde serán válidas todas las notificaciones vinculadas al trámite verificatorio y manifestar con carácter de declaración jurada que la documentación digitalizada es fiel a su original, quedando obligado a conservar los originales en su poder y exhibirlos ante esta Sindicatura (art. 33 LCQ).0 ante el Tribunal cuando le sea requerido, la Sindicatura emitirá constancia de recepción por la misma vía electrónica dentro de las cuarenta y ocho (48) horas hábiles de recibido el correo, detallando fecha y hora de ingreso y archivos adjuntos, pudiendo requerir la subsanación de deficiencias formales o de legibilidad antes del vencimiento del plazo verificatorio.- Con las solicitudes recibidas (tanto digitaies como presenciates, las cuales serán digitalizadas por esta Sindicatura) se conformarán los legajos individuales electrónicos. Las impugnaciones u observaciones previstas en el art. 34 de la LCQ podrán remitirse también a la casilla sindicatura.innovagrosrl@gmail.com dentro del plazo legal, en formato PDF y con firma del presentante. El pago del arancel deberá efectuarse en todos los casos al CBU 0170267740000003100361, Titular Valeria Savina Ledesma, Banco BBVA Argentina S.A., Caja de Ahorro.- Asimismo, se hace saber que se han fijado las siguientes fechas procesales: Presentación del Informe Individual (art. 35 LCQ): 16 de marzo de 2027.• Sentencia de Verificación de Créditos (art. 37 LCQ): 5 de abril de 2027. Presentación del Informe General (art. 39 LCQ): 3 de mayo de 2027. Audiencia Informativa (art. 45 LCQ): 15 de octubre de 2027 a las 11:00 horas en la sede del Tribunal (o el día hábil siguiente a la misma hora y lugar en caso de resultar inhábil). Vencimiento del Período de Exclusividad (art. 43 LCQ): 22 de octubre de 2027. 5 DIAS 5/12/2026

Usucapión

El señor Juez Rubén Alberto MUÑOZ Secretaría No 1 a cargo del Dr. Carlos Enrique Nolter, en los autos caratulados "FILIBERTI, DIEGO HERNAN - USUCAPION" EXPTE. N° 12093432, cita y emplaza al Sr. JOSE GERMANETTI y/o herederos de DN. GERMANETTI JOSE y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de la presente acción (personas indeterminadas e inciertas) como así también a los colindantes actuales en su calidad de terceros, para que dentro de los cinco días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento de ley, sobre el siguiente bien inmueble: "CONFORME REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.-Fracción de terreno designada como SOLAR 3 del plano de subdivisión de la mitad E. de la chacra 59 del plano oficial de villa Reducción, igual pedanía del departamento Juarez Celmán que mide 25 m. de N. a S. por 50m de E. a o. lo que forma una superficie de 1250 m2. Linda: al E. con calle pública, al N. con solar 2, al S. con solar 4, y al O. con terreno de la misma chacra 59.DESCRIPCIÓN CONFORME PLANO DE MENSURA PARA USUCAPION: Parcela ubicada en departamento JUAREZ CELMAN, pedanía REDUCCIÓN, municipio VILLA REDUCCIÓN, lugar Fracción de terreno designada como SOLAR 3 del plano de subd. de la Mitad E. de la Chacra 59 del plano oficial de Villa Reducción., calle y número Capitán Alejo Zalazar S/N, designado como Lote 100 de la Manzana 59 a, que responde a la siguiente descripción: Polígono de 7 lados, partiendo del vértice "C" con una dirección Suroeste, con un ángulo en dicho vértice de 90o28' y una distancia de 3,00 m llegamos al vértice "D"; a partir de D, con un ángulo interno de 90o11', lado D-E de 36,00 m; a partir de E, con un ángulo interno de 269o49', lado E-F de 22,00 m; a partir de F, con un ángulo interno de 89o07', lado F-G de 14,00 m; a partir de G, con un ángulo interno de 89o43', lado G-A de 24,39 m; a partir de A, con un ángulo interno de 92o49', lado A-B de 25,13 m; a partir de B, con un ángulo interno de 177o53', lado B-C de 24,37 m; encerrando una superficie de 452,25 m2. Y linda: Lado C-D con Calle Capitán Alejo Zalazar, Lado D-E con Parcela 009 (Chacra 59 Lt. 3) de CHAMPIN, Graciela Monica y CHAMPIN, Guillermo Daniel Matricula N° 513.715 Prop. No 18-04-0612509/1, Lado E-F con Parcela 009 (Chacra 59 Lt. 3)de CHAMPIN, Graciela Monica y CHAMPIN, Guillermo Daniel Matricula N° 513.715 Prop. No 18-04-0612509/1, Lado F-G con Pte Parcela 010 (Lt. 4 Subd. Chacra 59)de FUNES, Maria Luisa y OLMEDO, Pedro Lorenzo Matricula N° 240.959 Prop. No 18-04-0298360/2, Lado G-A con Parcela 002 (Mt. O, Chacra 59 SL 3) de GERMANETTI, José F° 90/1934 Prop. No 18-04-0082962/2 y Parcela 003 (Mz. 59 a Lt. 3 Pte.) de VOGLER, Emilio Matrícula N° 1.055.954 Prop. No 18-04-1553432/7, y Lado A-B con Pte Parcela 013 (Mz 59 a LOTE 13) de SBAFFO, Ana Maria y SBAFFO, Graciela Elena Matricula N° 1.465.288 Prop. No 18-04-4052925/7 y Lado B-C con Parcela 014 (Mz 59 a LOTE 14)de FILIBERTI, Diego Hernán Matricula N° 1.465.281 Prop. No 18-04-4052927/3. INSCRIPTO EN EL REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD INMUEBLE EN LA MATRICULA No 1757530 DEPARTAMENTO JUAREZ CELMÁN. EN LA D.G.R. AL No 180402356322 NOMENCLATURA CATASTRAL: 1804200102091008 COLINDANTES: SBAFFO GRACIELA ELENA, Domicilio: PARANA 267 VILLA REDUCCION Cuenta: 180440529257 FILIBERTI DIEGO HERNAN, Domicilio: IGNACIO PEDRO GUZMAN ESQ CACIQUE BRAVO 0 Cuenta: 180440529273 —-18-1465281-0000 CHAMPIN GRACIELA MONICA, DOMICILIO TALCAHUANO 1293, DPTO/CASA:PB, -, CIUDAD DE BUENOS AIRES, CAPITAL FEDERAL (conforme colegio electoral) Domicilio: COOK 61 Cuenta: 180406125091 49158/1951—-
18-0513715-0000 GERMANETTI JOSE, Domicilio: IGNACIO PEDRO GUZMAN 0 Cuenta: 180400829622 90/1934—-0/0000 VOGLER EMILIO, LUIS PIEDRABUENA 11, -, ALEJANDRO ROCA, JUÁREZ CELMAN, CORDOBA Domicilio: Capitán Alejo Zalazar 0 Va. Reducción 0 Cuenta: 180415534327 45804/1948—-18-1055954-0000 FUNES MARIA LUISA, domicilio MANUEL DE LA LASTRA 534, -, VILLA REDUCCION, JUÁREZ CELMAN, CORDOB? (conforme Colegio Electoral) Cuenta: 180402983602 0/0000—-18- 0240959-0000 " OFICINA, LA CARLOTA, 02/07/2026.- Publicado en el boletín oficial 26/30 julio 4/6/11/13/18/20/25/27 agosto- 10 dias 11/12/2026

RIO CUARTO. El Juzgado Civil y Comercial de 3a Nom, Sec. 5 de RIO CUARTO, en LERDA, MARCELO JUAN - USUCAPION, Expte. 3470440, ha dictado las siguientes resoluciones: SENTENCIA NUMERO: 21. RIO CUARTO, 16/04/2026. Y VISTOS:
... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1°) Declarar que el Sr. Marcelo Juan LERDA (DNI: 17.985.654), adquirió por PRESCRIPCIÓN VEINTEAÑAL, el derecho real de dominio sobre el inmueble que se describe como: "LOTE DE TERRENO, designado como LOTE 16 de la MANZANA 9, ubicado en la ciudad, Ped. y Dpto. RIO CUARTO, Pcia. De Cba., que mide: 14,00 mts. de fte. al Sud-Este, por 30,05 mts. de fdo, con una SUPERFICIE total de 420,70 m2. Lindando: al Sud-Este, con calle n° 26; al Sud-Oeste, con pte. del lote 15; al Nor- Oeste, con pte. del lote 18; y al Nor-Este, con lote 17, todos de la misma mza."; empadronado en la Dirección General de Rentas bajo cuenta 240509982563 a nombre de DALCAR S.R.L.; designado en Expte. N° 0033-006051/2005 por Dirección General de Catastro con nomenclatura catastral: depto. 24, pedanía 05, pblo. 52, circ. 05, s.01, m.143, p.008; interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica, la pública autoridad que el Tribunal inviste. 2°) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905, CCCN, fijar como fecha en la que se produjo la adquisición del derecho real el 01 de junio de 2022. 3°) Ordenar la publicación de edictos en el "Boletín Oficial" y en un diario local por diez días a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (arts. 790 y 783, CPCC). 4°) Transcurridos dos meses desde la publicación de edictos, previo los informes de ley, ORDENAR LA INSCRIPCIÓN A NOMBRE del Sr. Marcelo Juan Lerda, DNI N° 17.985.654, CUIT N° 23-17985654-9, nacionalidad argentino, mayor de edad, estado civil casado, con domicilio en calle José Mármol Norte N° 645 de la ciudad de Río Cuarto; en el derecho real de dominio sobre el inmueble supra descripto en el Registro General de la Propiedad, Dirección de Rentas, Dirección de Catastro de la Provincia y Municipalidad de Río Cuarto; y consecuentemente ordenar la cancelación de la inscripción anterior respecto del inmueble que resulta afectado en su totalidad, y la anotación preventiva de la sentencia, con mención de su registración, respecto del inmueble afectado parcialmente (arg. art. 789, 2do párr., CPCC); ... Protocolícese y hágase saber. Fdo.: LOPEZ Selene Carolina Ivana. JUEZ. Publicación Boletín Oficial: 674789. AUTO NUMERO: 246. RIO CUARTO, 16/9/2026. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO:
... RESUELVO: I) Ampliar la sentencia N° 21 de fecha 16/04/2026 incluyendo, la descripción del lote a usucapir según "mensura" plano Expte. 0033- 06051/2005, a saber: "una fracción de terreno urbano ubicado dentro del municipio de la ciudad de Río Cuarto, Pedanía y Departamento del mismo nombre, Provincia de Córdoba, que mide: trece metros con noventa y cuatro centímetros de frente y contrafrente, veintinueve metros con noventa y un centímetros en su costado norte, y veintinueve metros con ochenta centímetros en su costado sud, resultando una superficie de 416,20 metros cuadrados, y linda: al Este, calle José Mármol Norte, al Norte con lote diecisiete; al Sud, con lote quince; y al Oeste, con lote dieciocho". II) Tómese razón en la mencionada resolución, en SAC mediante nota marginal. III) Oportunamente, ofíciese al Registro General de la Provincia de Córdoba. Protocolícese y Hágase Saber. Fdo.: LOPEZ Selene Carolina Ivana: JUEZ. Publicación Boletín Oficial: 687677. 10 dias 11/12/2026

El Sr. Juez Civil y Comercial de La Carlota, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Marcela C. Segovia, hace saber que en los autos caratulados: "1224241 - ACEITERA GENERAL DEHEZA S.A, - USUCAPION", se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA Nº 152 - La Carlota, 23/10/2026: Y VISTOS: … Y CONSIDERANDO: …
RESUELVO:
I) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por ACEITERA GENERAL DEHEZA S.A CUIT: 30-50287435-3, y declarar que, con fecha VEINTIDOS DE MAYO DE DOS MIL DIECISEIS (22/05/2016) ha adquirido el dominio por prescripción adquisitiva larga, de los inmuebles que se describen como: "… LOTE 6 DE LA MANZANA 26, Según Plano de mensura y Posesión, se designa como lote 6 de la Mza. 26, que afecta la forma de un rectángulo que mide al Nor-Este segmento A-B, 25 mts.; Sud-Este segmento B-C mide 60 mts.; al Sud-Oeste segmento C-D mide 25 mts. y al Nor- Oeste segmento D-A mide 60 mts., haciendo una sup. total del 1600 mts. 2. Lo datos parcelarios son: Dep. 18, Ped. 01, Pblo. 10, C: 02, S: 01, M: 50, P: 06. y se encuentra empadronado por ante la Dirección Gral. de Rentas a la cuenta n° 1801-0614579/1 a nombre de Alfredo Ramón Noriega; 2) LOTE 7 DE LA MANZANA 26: Según Plano de mensura y Posesión, se designa como lote 7 Mza. n° 26 que afecta la forma de un rectángulo que mide al Nor- Este, segmento A-B mide 30 mts; al Sud-Este segmento B-C, mide 60 mts.; al Sud- Oeste, segmento C-D mide 30 mts. y al Nor-Oeste, segmento D-A mide 60 mts. haciendo una superficie total de 1800 mts. 2. Los datos parcelarios son Dep. 18, Ped. 01, Pblo. 10, C: 02, S: 01, M: 50, P: 07, y se encuentra empadronado por ante la Dirección Gral. de Rentas a la cuenta n° 1801-0616571/6 a nombre de José Barreli y 3) LOTE 12 DE LA MANZANA 27: Según Plano de mensura y Posesión, se designa como lote 12 de la Mza. 27 que afecta la forma de un rectángulo que mide al Nor-Este, segmento D-A mide 110 mts.; al Sud-Este segmento B-A mide 60 mts.; al Sud-Oeste segmento C-B mide 110 mts. y al Nor-Oeste segmento C-D mide 60 mts. haciendo una superficie total de 6.600 mts.2. Los datos parcelarios son Dep. 18, Ped. 01, Pblo. 10, C: 02, S: 01, M: 51, P: 12, y se encuentra empadronado por ante la Dirección Gral. de Rentas a la cuenta n°180119522283 a nombre de Raúl Santos", y respecto de los cuales se aclara que carecen de inscripción registral ante el Registro General de la Provincia de Córdoba.- II) Publicar la presente sentencia en el Boletín Oficial y en el Diario El Puntal, en el modo, con las formalidades y alcances estipulados en los arts. 783 ter; y 790 del C.P.C.- III) Cancelar las inscripciones registrales de dominio y cautelares, en su totalidad, del inmueble referenciado en el punto anterior, y ordenar la inscripción, en el Registro General de la Provincia de Córdoba, a nombre del actor.- IV) Imponer las costas por el orden causado, y regular provisoriamente (art. 28 Ley 9459), los honorarios de la Dra. María Fernanda Yrazola, en la suma de pesos un millón veintiséis mil novecientos ($1.026.900,00) y diferir la regulación definitiva para cuando haya base económica cierta y suficiente que permita su adecuada determinación (art. 26 ley 9459). PROTOCOLÍCESE, hágase saber y dese copia.- Fdo. Dr. Rubén Alberto Muñoz Juez - La Carlota, 26 de octubre de 2026. 10 dias 04/12/2026

EDICTO: La Sra. Jueza de 1ª Inst C.C. y Flia y 3ª Nom, Secr. Nº 5, en autos caratulados "ZANDARIN GREGORIO, MARIANA USUCAPION, Expte. 12334168, ha dictado las siguientes resoluciones: SENTENCIA NUMERO: 53. RIO CUARTO, 30/9/2026. Y VISTOS:…Y CONSIDERANDO: … RESUELVO: 1°) Declarar que la Sra. Mariana Zandarin Gregorio, DNI N° 14.624.390, adquirió por PRESCRIPCIÓN VEINTEAÑAL, el derecho real de dominio sobre el inmueble que, según plano de mensura confeccionado por la Ing. Civil Santiago Federico Luchessi expediente N° 0033-137478/2023 aprobado el 12 de junio de 2023, afecta en forma total a la Parcela 23, Manzana 13, Lote 20, dominio inscripto bajo la Matricula N° 1.118.383, Titular GREGORIO JUAN BAUSTISTA (100%) y que se describe como: "Parcela ubicada en departamento Rio Cuarto, Pedanía Rio Cuarto, Municipio Rio cuarto, lugar Bimaco, calle y número Talar 2509, designado como Lote 100 de la Manzana oficial 13, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice "C" con una dirección Sur-Este, con un ángulo en dicho vértice de 90°00' y una distancia lado C-D de 10,00 m., que linda con Parc. 8 - Mz 13 Lt 5 de Peretti Pablo Javier, (Matricula N° 337.948)- Cta. Nº 24-05- 1.669.691 /6); llegamos al vértice "D"; a partir de D, con un ángulo interno de 90°00', lado D-A de 24,16 m., que linda con Pare. 22- Mz 13-Lt 19 de Bimaco Inmobiliaria Soc. Anon. (Folio: 41241 - Año: 1963 - Cta. N° 24-05-1.669.705/0); a partir de A, con un ángulo interno de 90°00', lado A-B de 10,00 m., que linda con Calle Publica; a partir de B, con un ángulo interno de 90°00', lado B-C de 24, 16 m., que linda con Pare. 24 - Mz 13 Lt 21 de Nuñez Eduardo Zoilo, (Mat. Nº 1.188.578 - Cta. Nº 24- 05-1.669.707/6); llegamos al vértice "C" dando cierre al polígono con una superficie de 241,60 m2.". Empadronado en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta Nro. 24051669706/8, con la siguiente nomenclatura catastral Provincial: depto. 24, pedanía 05, pblo. 52, circ. 03, s.02, m.280, p.023; interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica, la pública autoridad que el Tribunal inviste. 2º) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905, CCCN, fijar como fecha en la que se produjo la adquisición del derecho real el 01 de abril de 2018. 3°) Ordenar la publicación de edictos en el "Boletín Oficial" y en un diario local (Puntal) por diez días a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (arts. 790 y 783, CPCC). 4°) Transcurridos dos meses desde la publicación de edictos, previo los informes de ley, ORDENAR LA INSCRIPCIÓN A NOMBRE de MARIANA ZANDARIN GREGORIO, DNI N° 14.624.390, CUIT 27-14624390-3, de nacionalidad argentina, de estado civil casada con Luis Aníbal Olivares, DNI 14.334.875, jubilada, con domicilio real en calle Talar Nº 2509 Barrio Bimaco, de esta ciudad de Rio Cuarto en el derecho real de dominio sobre el inmueble supra descripto en el Registro General de la Propiedad, Dirección de Rentas, Dirección de Catastro de la Provincia y Municipalidad de Río Cuarto, y consecuentemente ordenar la cancelación de la inscripción anterior, puesto que resulta afectada en su totalidad (arg. art. 789, 2do párr., CPCC);…. Protocolícese y Hágase Saber." Texto Firmado digitalmente por: Dra. Selene C. I. LOPEZ: Jueza.- 10 dias 13/11/2026

El Señor Juez de 1ra Inst y Única Nom. Civ. Com. Conc. Fami. Laboulaye, Secretaria a cargo de la Dra. Maria Soledad CAPDEVILA, hace saber que en los autos caratulados "ACUÑA, JOSE ISAAC - USUCAPION - TRAM.ORAL" - Expte. Nº 9205287; se ha decretado lo siguiente: "LABOULAYE, 05/02/2026.-… Admítase la presente demanda de usucapión. Procédase por Secretaría a cambiar la categoría de juicio. Hágase saber a las partes que el presente proceso se tramitará conforme lo dispuesto por la Ley Provincial N° 10.555 -modif. por Ley N°10.855- y el Protocolo de Gestión aprobado por A.R. N°1.815 en su mérito, deberán respetarse las reglas y principios del proceso oral civil receptado en la norma citada. Cítese y emplácese a Amalia ROSALES y a los herederos de Blas LARREA, para que en el

EDICTOS

término de veinte días comparezcan, constituyan domicilio legal bajo apercibimiento de rebeldía, contesten la demanda opongan excepciones, o deduzcan reconvención, debiendo ofrecer la prueba de que haya de valerse bajo apercibimiento de ley…Cítese y emplácese por edictos, a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el "Boletín Oficial" y en un diario local, a fin de que concurran a deducir su oposición dentro de los de seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación. Líbrese mandamiento al señor Intendente de la Municipalidad de Laboulaye a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la Intendencia a su cargo, durante treinta días (art. 785 del C.P.C.).- Cítese al Fisco de la Provincia y a la Municipalidad de Laboulaye, para que en el término de cinco días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art.784 inc.1 del C. de P.C.)… Cítese a los colindantes con domicilios reales conocidos- del inmueble que se trata de usucapir (Art.784 inc.4 del C.P.C.) para que en el término de tres días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros. El inmueble objeto de la presente se describe como: Fracción de terreno baldío que es parte de una mayor superficie, ubicada en la manzana veintidós, Sección B, de esta ciudad de Laboulaye, Pedanía La Amarga, Departamento Presidente Roque Sáenz Peña, en la Provincia de Córdoba, que según plano de subdivisión se designa como LOTE NUEVE y mide quince metros de Norte a Sud, sobre calle Maipú, por veinte metros de Este a Oeste sobre calle Castelli, lo que hace una superficie de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS, que lindan al norte con calle Castelli; al Sud con lote ocho; al Este con calle Maipú y al Oeste parte del lote diez.- Inscripto en el Registro General de la Provincia a la Matrícula número 1.081.322 y en la Dirección General de Rentas bajo la CUENTA NUMERO 22011571726-0.-10 DIAS 20/12/2026

La Sra. Jueza en lo Civil y Comercial de 1era. Inst. y 4ta. Nom. de la Ciudad de RIO CUARTO, Dra. Magdalena Pueyrredón, en autos " REQUENA, DANIEL ALBERTO — USUCAPION — MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (Expte. n.° 3404420), que tramitan por ante el mencionado Juzgado, Secretaría Nro. 7 a cargo de la Dra. Silvana del Valle Varela, cita y emplaza a la/los accionada/os FRANCISCO JOSÉ MACHADO, y/o sus herederos y/o sucesores, y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en calle General Mosconi N° 131, entre calles Hipólito Yrigoyen y Alberdi, del departamento, pedanía y municipio Río Cuarto, Pcia. de Córdoba, que se describe como: LOTE DE TERRENO ubicado en departamento, pedanía y municipio Río Cuarto, identificado catastralmente como Departamento 24, Pedanía 05, Pueblo 52, C: 02, S: 02, Manzana 86, Parcela 100, que se ubica con frente al Sur sobre calle Gral. Mosconi y afecta la forma geométrica de un polígono de cuatro lados A-B-C-D-A, que mide desde el esquinero Nor Este, vértice A con ángulo interno de 89º55' y rumbo al sur-oeste hasta el vértice "B" segmento B-A mide 35,03 metros y linda por el Sur Este con Parcela 23, Lote 36 de Requena Alberto y Ávila María Cristina, según Mat. 1.103.944, deslinde materializado en parte con muro contiguo del vecino de 0.15 ms de espesor y en parte con muro medianero de 0.30 mts. de espesor; Desde el vértice "B", con ángulo interno de 90º02' y rumbo Nor Oeste hasta el vértice "C", segmento C-B mide 10.00 ms y linda por el Sur Oeste con línea municipal de calle General Enrique Mosconi (antes Sucre) deslinde materializado con muro contiguo propio de 0.15 ms de espesor; desde Vértice "C" con ángulo interno de 89º58' y rumbo nor-este hasta vértice "D" segmento C-D mide 35.02 ms y linda, por el Nor-Oeste, con parcela 25, lote 38, de Vidal Ricardo Oscar, Mat. 514.454, deslinde materializado con muro contiguo propio de 0.15 ms de espesor; desde vértice "D" con ángulo interno de 90º05' y rumbo sur-este hasta vértice "A" cierre del polígono , segmento D-A mide 10.00 ms y linda al nor-este con parcela 42, lote "4b", de Sandroni Rubén Ignacio y Yobstraibizer Norma Raquel, según Mat 191.084, deslinde materializado con muro contiguo del vecino de 0.15 ms de espesor, cerrando de esta forma el polígono de posesión, formando una superficie total de 350,25 mts , Mat. N° 1.630.699, inscripto a nombre de Francisco José Machado, para que en el término de veinte (20) días, que comenzarán a contar a partir de la última publicación (efectuada por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días en Boletín Oficial y Diario Puntal), comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. 30 días en el Boletín Oficial. Of. 02/10/2026. 10 dias 4/10/2026

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Sec. Dos, a cargo de la Dra. Marcela Carmen Segovia, de la Ciudad de La Carlota, en autos caratulados: "CARRANZA, PACIFICO MIGUEL Y OTRO USUCAPION" Expte. 13576102 ha dispuesto lo siguiente: LA CARLOTA, 03/11/2026. Cítese y emplácese a los que se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del juicio (inmueble ubicado en la localidad de Canals, Departamento Unión, Pedanía Loboy, Provincia de Córdoba, que se designa como: Fracción F de la quinta N° 200 del Pueblo Canals, ubicado en la Pedanía Loboy, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, con una superficie total de 2.200 metros cuadrados, afecta la forma de un rectángulo que mide 55 metros en los lados N. y S., y 40 metros en los lados Este y Oeste, coincidiendo su vértice S.E., con el vértice S.E., de la aludida quinta 200 y linda: al Oeste, y al Norte, respectivamente con las fracciones E y C de la referida quinta 200 y al Este, y al Sur, en medio, respectivamente, con parte de las quintas 199 y 217, todo del Pueblo Canals, individualizado según datos en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta 3605-0908750-1) a cuyo fin cíteselos por edictos, los que se publicarán por diez (10) veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, en el "Boletín Oficial" y, fecho, en un diario local autorizado -ambos en los términos de los arts. 783 y 783ter del CPC- , a fin de que deduzcan su oposición dentro de los cinco (5) días subsiguientes al vencimiento de la publicación. Asimismo, cítese a los colindantes (que surgen del informe de la Dirección de Catastro (art. 784 inc.4 del Cód. Proc.), para que en el término de cinco (5) días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros. Líbrese mandamiento al señor Intendente de la municipalidad respectiva a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la Intendencia a su cargo, durante treinta (30) días (art. 785 del Cód. Proc.). Cítese a la Provincia y a la citada Municipalidad, para que en el término de cinco (5) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art. 784 inc. 1 del Cód. Proc.). Hágase saber al actor que deberá mantener la colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio, en el inmueble de que se trata durante toda la tramitación del juicio (art. 786 Cód. Proc.). Recaratúlense las presentes actuaciones. En virtud de lo establecido por el art. 1905 último párrafo del Cód. Civ. y Com.- líbrese oficio al Registro General de la Propiedad Inmueble, a los fines de la anotación de Litis respecto del inmueble descripto en la demanda.- Notifíquese. FDO. MUÑOZ, RUBEN ALBERTO, JUEZ 1RA. INSTANCIA SEGOVIA, MARCELA CARMEN, SECRETARIA JUZGADO 1RA INSTANCIA. - 10 dias 24/12/2026

Téngase presente lo manifestado y por readecuada la demanda. Atento lo solicitado y constancias de autos provéase la demanda inicial obrante en la presentación de fecha 20/10/2025: Téngase por iniciada la presente demanda declarativa de usucapión, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario, en contra de Verónica Carolina Leyría D.N.I 31.321.465 y/o todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble que se describe como: Inmueble ubicado en calle Vélez Sarsfield esquina General Paz de la localidad de Achiras, empadronado en la D.G.R con el número de cuenta 240116009766 (sin registración dominial).Cítese al/los demandado/s para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario Puntal por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días. De la misma manera, cítese y emplácese a los colindantesen calidad de terceros, para que en igual término comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Todo ello, sin perjuicio de la citación al domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado. Dése intervención al Sr. Procurador del Tesoro, como representante legal de la Provincia y a la Municipalidad de Achiras. Líbrese oficio al Sr. Juez de Paz, a fin de que dicho funcionario disponga la instalación en un lugar visible de un ejemplar del edicto citatorio en el Juzgado de Paz y la Municipalidad del lugar donde se asienta el inmueble que se pretende usucapir, como así mismo, constate la colocación de un cartel indicativo en el inmueble en cuestión con las referencias necesarias acerca de la existencia del presente juicio (art. 786 CPC). El oficio se entregará al actor para su diligenciamiento y deberá devolverse con las constancias de haber sido cumplido dentro del término de veinte días bajo el apercibimiento de suspender la tramitación del presente juicio. Téngase presente la prueba ofrecida en la etapa procesal oportuna. Procédase a recaratular las presentes actuaciones. Notifíquese.- 10 dias 20/12/2026

RIO CUARTO, 13/02/2026. Por presentado por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Admítase. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese alos sucesores de Juan Antonio Bringas, LE 2.925.636, titular registral del inmueble inscripto en el Registro por ante el Registro General de la Provincia en la Matricula N° 1862421, para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. A la citación por edictos, en virtud de los domicilios denunciados, estese a los arts. 144 y 152 CPCC. Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Comuna y a los colindantes para que comparezcan en un plazo de 10 días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial y un diario de amplia circulación local, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhíbanse los edictos en la Comuna y Juzgado de Paz correspondiente a cuyo fin ofíciese. Ofíciese al Sr. Juez de Paz a los fines de colocar el cartel indicativo (art.786 del C.P.C). Atento a lo normado por el tercer párrafo del art. 1905 del C.C.C., ordénese la anotación como bien litigioso del inmueble objeto del litigio, a cuyo fin ofíciese al Registro General de la Provincia. Dese intervención al Sr. Defensor Público en los términos del art. 787 CPCC Notifíquese. 10 dias 28/11/2026

EDICTOS La Sra. Jueza en lo C.C. de 1 Inst. 6 Nom. Sec 11 de Río Cuarto, en los autos "EXPEDIENTE SAC: 14583396 - LORENZO, ADOLFO ENRIQUE - USUCAPION" cita y emplaza a los sucesores de Sr. OZAN ROBERTO DANIEL (L.E. N°6.640.844), y a la Sra. GAMARRA ELSA (D.N.I. N° 3.760.363), titular registral del inmueble que se pretende adquirir por prescripción adquisitiva, para que dentro del plazo de treinta días, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los presentes autos, bajo apercibimiento de rebeldía, respecto del siguiente inmueble identificado como Matrícula 696163. LOTE DE TERRENO designado con el número 4 de la MANZANA "D", ubicada en la Ciudad, Ped. y DPTO. RÍO CUARTO, que mide: 10 mts. de frente en sus costados S.E. y N.O., por 29,50 mts. en los costados N.E. y S.O., con SUP. de 295 MTS2., lindando: S.E., superficie destinada al ensanche de calle Francisco Muñiz; N.O., fondos del lote 13; N.E., lote 3 y S.O., lote 5, todos del mismo plano; Nomenclatura Catastral Provincial: Dpto. 24, Ped. 05, Pblo. 52, C. 06, S. 02, Mz. 182, Parc. 005; Nomenclatura Catastral Municipal: C. 06, S. 02, M. 182, P. 005; Empadronamiento: Dirección General de Rentas Cuenta Nº 240519907128; Matrícula: N° 696163; Ubicación: Calle Francisco Muñiz N° 255, Ciudad de Río Cuarto, Córdoba. Fdo. LOPEZ Selene Carolina Ivana Jueza. ARRÁZOLA Federico Prosecretario.

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., de Flia. y Conc. de 1º Nom. de la ciudad de La Carlota, Dr. Rubén A. Muñoz, sec. a cargo de la Dra. Marcela C. Segovia, en autos, PAIRE, JESSICA FLORENCIAUSUCAPION (11276433) cítese y emplácese a los herederos y/o sucesores del Sr. Fernando ARDIACA y/o los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio, para que en el plazo de veinte (20) días, a contar de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y deduzcan oposición; a saber: ubicado en el Dpto. Unión, Pedanía Loboy, localidad de Canals, designado como Lote 100 de la Mza. Oficial "C", que se describe de la siguiente manera: lado 1-2 de 20 m y linda con pasaje Chevillard; lado 2-3 de 40 m, linda con Parc. 012, sin datos dominiales ni nro. de cuenta y Parc. 015 de Diócesis de Río Cuarto, Mt. 269035, cta. 360504234459; lado 3-4 de 20 m, linda con Parc. 016 de Gregorio Rubén Schickler, Mt. 939927, cta. 360509087896 y Parc. 04 de Leandro Martín Torres, Mt. 833382, Cta. 360511069773; lado 4-1 de 40 m, linda con Parc. 005 de Antonio Ardiaca, D°8454 F°11082 T°45 A°1965, Cta. 360511715799 y Parc. 009 de María del Lujan Geanneret Grosjean, Mt. 637464, Cta. 360511709730.; encerrando una superficie de 800 m2. Cta. DGR N°360504234441 y N°360511703201; D°8454, F°11082, T°45, A°1965. 10 dias 28/11/2026

La jueza de 1ra. Inst. y 4ta. Nom. en lo Civ. y Com. de Río Cuarto, Secretaría N° 7, en autos "CRESPO JULIO ALBERTO USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION, Expte. 7545376", ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA N° 22 de fecha 06/08/2026.- Y VISTOS.- Y CONSIDERANDO.- RESUELVO: 1°) Hacer lugar a la demanda de usucapión y, en consecuencia, declarar adquirido por prescripción veinteñal de Julio Alberto Crespo, DNI 11.899.780, el derecho real de dominio sobre el inmueble urbano que, conforme certificado de subsistencia parcelaria de fecha 02/06/2026 firmado por el Ing. Héctor de Ángelis, se describe como: "Inmueble ubicado en el Departamento RIO CUARTO, Pedanía PEÑAS, Municipalidad de BERROTARAN, tiene acceso a la calle ROGELIO MARTINEZ a través de la Parcela 11 cuyo titular es del mismo poseedor, designado como LOTE 100 de la MANZANA OFICIAL 37 (...) Formando una SUPERFICIE de 250.00m2". Afecta en forma total y coincidente el inmueble inscripto en el Registro General de la Provincia a nombre de Rafaela Capdevila, en la matrícula 1813909 (...) Protocolícese y hágase saber. Fdo: Dra. Magdalena Pueyrredon . (Juez). Se han publicado los edictos en el Boletín Oficial (10 días - No 684879 - s/c - 8/10/2026 - BOE). Oficina, 29/10/2026 10 dias 28/11/2026

El Juzgado de 7ma Nominación, Secretaría 14, de Río Cuarto, en autos "MORENO, FABIO RUBEN USUCAPION", N° 12406425, ha dictado la siguiente resolución: "Río Cuarto, 03/11/2025. Téngase por iniciada demanda de usucapión en contra del titular registral fallecido, Sr. Juan Feroglio o Juan Bautista Feroglio casado en 2das nupcias con Elcia Lega de Feroglio (fallecida) -hoy sus herederos-, de la Sra. Nélida Noemí González, y en contra de quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en calle Publicitarios Argentinos N° 173 de Río Cuarto; identificado catastralmente como dpto. 24, ped. 05, pblo. 52, circ. 05, Secc. 02, Mz. 077, parcela 021, empadronado en la DGR al N° de cta. 240515673505, matrícula N° 1861449, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese los demandados para que dentro del término de VEINTE días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. (…)". Fdo.: BUITRAGO Santiago Juez / GALIZIA Verónica Andrea - Prosecretaria Letrada. En el BOE se publicaron edictos los días 28/11, 01/12, 03/12, 05/12, 10/12, 12/12, 15/12, 17/12, 19/12 y 26/12, del año 2025. 10 dias 11/12/2026

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de La Carlota, por la Secretaría Nº 2, en los autos caratulados "AGUILERA, JUAN ESTEBAN USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN" (EXPEDIENTE SAC: 6427227), cita y emplaza al Sr. Jesús ZABALA y/o sucesores y/o contra quien o quienes se consideren con derecho sobre una fracción de terreno ubicada en la localidad de Reducción, Pedanía Reducción, Departamento Juárez Celman de esta Provincia de Córdoba y que, conforme el plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Civil José Daniel Sánchez, visado por la Dirección General de Catastro en expediente N° 0588007047/2015, se designa como LOTE CIEN de la Manzana oficial 72A, Parcela 100 de la Manzana Catastral 035, para que en el plazo de VEINTE (20) días a contar de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 787 CPCC). Edicto ampliado se publica en Boletín Oficial bajo el Nº 693041 del año 2026. 10 dias 28/11/2026

LA CARLOTA, 30/6/2026.- Atento las constancias de los obrados, lo solicitado, bajo la exclusiva responsabilidad de la letrada peticionante (parte interesada) y en función de lo previsto por el art. 152 del C.P.C.C., dispóngase la citación por edictos de los herederos de los codemandados: Amelio STERLI y Juan Carlos SIBILLA (titulares del inmueble objeto de autos), para que en el término de cinco (5) días, de vencida la publicación, comparezcan a tomar participación en autos y defenderse u obrar como más le resulte conveniente a sus derechos. A cuyo fin y en función de las constancias de la causa deberá publicarse edictos en el Boletín Oficial y en un diario de amplia circulación local y/o de la Zona. Notifíquese.

Otros Judiciales

EL SR. JUEZ DE 1° INT. EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CIUDAD DE HUINCA RENANCÓ, a los fines de evitar ulteriordades y lograr integrar correctamente la litis, previo a lo requerido, cita mediante publicación de edictos del decreto de admisión del 23/08/2023, los posibles herederos del demandado (Gustavo Fabián Larrovere), DNI N° 23.393.659, en autos caratulados LARROVERE OLLO, MICKAELA Y OTRO C/ LARROVERE, GUSTAVO FABIAN EXPTE. SAC N° 11926195 por el término de cinco veces por veinte días en un diario de amplia circulación local a elección de los requirentes (arts. 152 y 165 del CPCC).— Notifíquese.— Fdo. 24/09/2026 Claudio Fabián MAZQUI, JUEZ 1° inst.- MONZÓN Pablo Javier Prosecretario Letrado. HUINCA RENANCÓ, 23/08/2023. Téngase a los comparecientes por presentados, por parte y con el domicilio constituido. Por iniciada DEMANDA DE SUPRESIÓN DE APELLIDO PATERNO en contra de FABIAN GUSTAVO LARROVERE (art. 69 ss. y cc. del CCC). Admítase. Dése al presente el trámite de JUICIO ABREVIADO (art. 507 ss. y cc. del CPCC). Por ofrecida la prueba que se expresa. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el plazo de OCHO (8) días comparezca a estar a derecho, conteste la demanda y en su caso oponga excepciones o deduzca reconvención, debiendo además ofrecer toda la prueba de que haya de valerse, bajo apercibimiento de los arts. 507 y 509 del CPCC. Ordénese la publicación de edictos en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Córdoba, una vez por mes, en el lapso de dos meses, pudiendo formularse oposición dentro de los quince (15) días hábiles contados desde la última publicación (art. 70 del CCC). Dése intervención al representante del Ministerio Público Fiscal, y a la Dirección General del Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas (art. 78 de la ley 26.413); y oportunamente córraseles vista de todo lo actuado. Reconocido que es, que el nombre es un instituto que interesa al orden público no solamente por las relaciones del sujeto con el Estado sino -además- como medio de seguridad y garantía de las relaciones intersubjetivas, en el complejo medio social en que vivimos, por ello, hágase saber a la parte actora, que previo al dictado de la sentencia, deberá acreditar si existen cautelares inscriptas a sus nombres. NOTIFÍQUESE.10 DIAS 19/11/2026

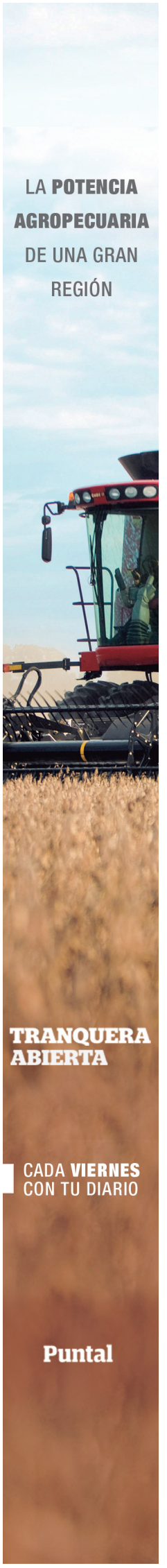



DEPORTES



Los juveniles celestes tendrán el viernes, nuevamente en el Candini, una noche especial frente a la Sub-16 Nacional. La última visita fue en el año 2022,en el marco del título del mundo.

FÚTBOL. AMISTOSO

Del semillero celeste al escudo de la AFA: mañana el Candini será una gran fiesta

El seleccionado Sub-17 de Estudiantes, integrado por juveniles de las categorías 2009 y 2010, enfrentará este viernes desde las 20 a la Selección Argentina Sub-16. Las entradas ya están a la venta en la sede social del club

Redacción Puntal

Hay noches que no definen puntos ni tablas, pero quedan en la memoria de un club para siempre. La de este viernes será una de esas. Estudiantes de Río Cuarto recibirá nuevamente en su casa a la Selección Argentina Sub 16, y los rivales serán los propios chicos del León, formados en las canchas de la institución celeste.

El cruce será a las 20 en el estadio Ciudad de Río Cuarto, Antonio Candini. De un lado estará el seleccionado Sub 17 del Celeste, que reúne a juveniles de las camadas 2009 y 2010. Del otro, la pre-selección juvenil de la AFA, la categoría 2010 que representa al país en sus competencias y que es el semillero del fútbol argentino.

Desde el club no esconden el orgullo. Recibir a una Selección nacional es un reconocimiento al trabajo que se hace en las divisiones formativas de la Avenida España y a la capacidad del Imperio para estar a la altura de un evento de este nivel.

Para los pibes del celeste es mucho más que un amistoso. Es la oportunidad de medirse con lo mejor de su generación, en su estadio y con su gente en la tribuna. Es el tipo de partido que se cuenta durante años.

Una semana de Selección en el corazón de Córdoba

La visita a Río Cuarto forma parte de la Citación 24 de la pre-selección juvenil categoría 2010, que trabaja desde el lunes 23 hasta el viernes 27 de noviembre. El objetivo de la convocatoria fija partidos en Villa María y Río Cuarto, con lo que el interior cordobés se convierte esta semana en escenario del fútbol formativo nacional.El cuerpo técnico de la AFA convocó a 22 futbolistas de diez clubes. Argentinos Juniors y Boca Juniors aportan cuatro jugadores cada uno. Newell's Old Boys suma tres. También aparecen Vélez Sarsfield, Independiente, Lanús, Colón, Racing y Rosario Central.

La venta de entradas anticipadas se realiza en la Sede Social del Club. Tienen un valor de $10.000 las generales y $20.000 a la techada.

Hay un detalle que el hincha de la provincia va a seguir con atención: Talleres de Córdoba tiene tres representantes en la lista. Son el defensor Joaquín Bravo, el zaguero central Ramiro Walker y el delantero Michael Salinas. Para ellos, jugar en el Candini será casi como jugar de local.En el arco, la Albiceleste cuenta con Santino Ciciliani y Gianni Bornancini. En el ataque, nombres como Román González (Racing), Santiago Descarrega (Boca) y Jonas Dellamea (Rosario Central) llegan con la etiqueta de promesa.

Cómo conseguir las entradas

El ingreso será únicamente con entradas anticipadas, que ya están a la venta en la Sede Social del club, en Avenida España 251. Los valores son $10.000 para la general y $20.000 para la platea techada. Los menores de 12 años entran gratis. La propuesta es clara: que las familias riocuartenses lleguen al Candini, que los más chicos vean de cerca a la Selección y que los pibes del León sientan el aliento de su gente.

Mañana por la noche,el local no defiende una posición en la tabla. Defiende algo igual de valioso: la certeza de que en Río Cuarto también se forman futbolistas, y de que los chicos que hoy se ponen la celeste pueden mirar a los ojos a los mejores de su edad.

Puede que alguno de los que salgan a la cancha con la camiseta de Estudiantes termine algún día con el escudo de la AFA en el pecho y ese será el sueño cumplido.

Cerealista MOLDES

Oficina Central Cnel.Moldes
Av. Agustín Tosco y Primera Junta - Acopio y Administración
Ruta E-86 km 68 - Agroinsumos
***Sucursal Villa Mercedes**: Agrozal - Ruta 7 km 701*
***Sucursal Sampacho**: Cruce Rutas RP E-86 y RN 8*

Tel: 03582-481308 cmoldes@cerealistamoldes.com.ar - www.cerealistamoldes.com.ar

FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL

Boca no para: superó a Independiente Rivadavia y sigue en carrera por otro título

Apenas cuatro días después de conquistar la Copa Sudamericana, el Xeneize prolongó su festejo con un sólido 2-0 ante los mendocinos gracias a los goles de Leandro Paredes y Miguel Merentiel y se metió en cuartos de final

Agencia NA

Boca tuvo otra noche de superioridad en La Bombonera y se cansó de generar situaciones de peligro, especialmente en la segunda parte, para ganarle a Independiente Rivadavia por 2 a 0 y meterse en cuartos de final del Torneo Clausura 2026.

Los goleadores de la noche fueron Leandro Paredes, de penal, y Miguel Merentiel, cuando iban 17 minutos del primer tiempo y siete del segundo, respectivamente.

El triunfo deposita al equipo que dirige Rodolfo "Vasco" Arruabarrena en los cuartos de final del certamen, instancia en la que volverá a ser local ante Gimnasia La Plata, con fecha y hora a confirmar.

El "Xeneize" fue superior a su rival en todo momento, no tuvo problemas para superar un mediocampo plagado de volantes ofensivos y pudo ponerse en ventaja rápidamente, con un complemento en el que generó un sinfín de situaciones de riesgo ante un rival desorientado.

La primera llegada del partido fue de la visita, a los tres minutos, cuando Luis Sequeira le robó la pelota a Milton Delgado, llegó hasta el borde del área y sacó el derechazo, que salió bajo y al cuerpo de Álvaro Montero.

Un minuto después, un centro desde la derecha cruzó toda el área y llegó para la volea de Matías Fernández, que no pudo acertarle al arco rival.

A los 17 minutos, y luego de un penal otorgado por una mano por detrás de la espalda de Ezequiel Bonifacio, Leandro Paredes cruzó un derechazo alto para colgar la pelota del ángulo y poner el 1-0.

"Estoy muy feliz por haber redondeado un buen partido. El equipo viene muy bien; se nota la humildad del grupo para seguir siempre para adelante y esa energía positiva con la que sale todo. Como nos dicen siempre el capitán y el entrenador, hay que ir por más, pero con humildad, respetando al rival y sosteniendo la idea que nos transmite el cuerpo técnico", resaltó Leandro Lozano.

Boca enfrentará a Gimnasia La Plata, el domingo a las 22 en La Bombonera. El árbitro será Darío Herrera y contará con la asistencia desde el VAR de Germán Delfino.

En 21 minutos, un tiro libre al segundo palo fue cabeceado para que le llegue a Iván Villalba, que definió de cabeza y le erró al ángulo izquierdo de Montero por centímetros.

No hubo más llegadas hasta los 33 minutos, con una gran jugada colectiva en la que Aranda levantó una pelota al área para que Merentiel se la baje a Belmonte, que definió de primera pero no pudo con Gómez Riga, que alcanzó a volcarse sobre su palo derecho.

En 36 minutos llegó una nueva polémica arbitral, con una dura infracción en la que Lautaro Blanco metió un "planchazo" a destiempo en la parte baja de la tibia de Matías Fernández, que Luis Lobo Medina sancionó con amarilla y, a diferencia de la jugada del penal, el VAR no se hizo presente.

La primera del complemento fue del local, a los seis minutos, con un pase filtrado para que Villa reciba por izquierda, salga hacia afuera con una gambeta espectacular y defina, aunque el achique del arquero Gómez Riga lo dejó sin opciones.

Solo un minuto después, Paredes rompió líneas por derecha con una pelota excepcional para que Lozano ponga el centro de primera para Merentiel, que definió saltando dentro del área chica y amplió la diferencia.

Aranda tuvo su primera chance de peligro a los 11 minutos, al avanzar hasta la medialuna del área, acomodarse para la diestra y disparar al primer palo, pero su tiro tuvo dos desvíos y terminó en el córner. De aquel tiro de esquina, Velasco sacó un disparo para terminar la jugada afuera que se fue por encima del travesaño.



El festejo de Leandro Paredes, autor del primer gol de Boca en el triunfo por 2 a 0 ante Independiente Rivadavia.

A los 23 minutos, Alan Velasco recibió y se llevó la pelota a la carrera, hasta pisar el área, abrirse y buscar un derechazo con efecto, que no salió lejos del primer palo.

Lozano volvió a crear peligro con sus trepadas por derecha cuando iban 29 minutos, al meter un buen centro para el cabezazo de Adam Bareiro, quien buscó el segundo palo y generó una gran reacción del arquero Gómez Riga.

En 34 minutos, Leonel Flores hizo su jugada característica, en la que recibe por izquierda y se hamaca para sacar el derechazo al segundo palo, pero el guardameta rival adivinó sus intenciones y despejó un disparo bajo.

Gómez Riga volvió a ser protagonista de la noche en 43 minutos de la segunda etapa, con una doble atajada destacable ante los intentos de Bareiro, de afuera del área, y Flores, en el rebote.

Síntesis

Boca: Álvaro Montero; Leandro Lozano, Lautaro Di Lollo, Facundo Herrera, Lautaro Blanco; Tomás Belmonte, Leandro Paredes, Milton Delgado; Alan Velasco, Miguel Merentiel, Sebastián Villa. **DT:** Rodolfo Arruabarrena.

Independiente Rivadavia: Emmanuel Gómez Riga; Ezequiel Bonifacio, Iván Villalba, Sheyko Studer, Juan Elordi; Leonard Costa, Gonzalo Ríos; Rodrigo Atencio, Luis Sequeira, Matías Fernández; Álex Arce. **DT:** Alfredo Berti.

Goles: en el primer tiempo: 17m. Leandro Paredes, de penal (B). En el segundo tiempo: 7m. Miguel Merentiel (B).

Cambios: en el primer tiempo, 36m. Williams Alarcón por Milton Delgado (B). En el segundo tiempo: 3m. Alan Velasco por Williams Alarcón (B); 11m. Matías Reali por Luis Sequeira (I) y Fabrizio Sartori por Rodrigo Atencio (I); 27m. Rodrigo Battaglia por Tomás Aranda (B), Leonel Flores por Sebastián Villa (B) y Adam Bareiro por Miguel Merentiel (B); Leonel Bucca por Gonzalo Ríos (I) y Tomás Bottari por Leonard Costa (I).

Rey Hilfer dirigirá la final de la Copa Argentina y estará la riocuartense Belem Bevilacqua

Leandro Rey Hilfer será el juez principal en la terna arbitral de la final que enfrentará a Boca con Platense por la Copa Argentina 2026, en la que también estará la riocuartense Belem Bevilacqua, que se desempeñará como quinta árbitra.

En el encuentro que se disputará en el estadio Único Madre de Ciudades de Santiago del Estero el próximio miércoles, Silvio Trucco será el encargado del VAR.

Boca y Platense accedieron a la final luego de vencer a Banfield y Atlético Tucumán en las semifinales, respectivamente, y ya cuentan ambos con clasificación asegurada a la Copa Libertadores 2027.

DEPORTES

FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL

En River vuelve Montiel y Ponzio mantiene dos dudas en el once de cara a Instituto

El DT evaluará los estados de Marcos Acuña y Lucas Beltrán, quienes sufrieron sendas molestias en el duelo ante Lanús por los octavos de final

Agencia NA

El entrenador de River, Leonardo Ponzio, volverá a contar con el defensor Gonzalo Montiel para el partido contra Instituto, por los cuartos de final del Torneo Clausura, tras haber cumplido la fecha de suspensión que le quedaba luego de su expulsión ante Boca.

El lateral derecho reemplazará en el once a Giovanni González, al tiempo que el cuerpo médico y el propio DT evaluará los estados de Marcos Acuña y Lucas Beltrán, quienes sufrieron sendas molestias en el duelo ante Lanús por los octavos de final.

Mientras el lateral izquierdo tuvo una molestia muscular en su aductor izquierdo, el delantero tuvo una entorsis en su tobillo derecho. En el segundo tiempo salieron reemplazados por Francisco Ortega y Sebastián Driussi, respectivamente.

El partido entre Instituto y River se jugará en el estadio Monumental Presidente Perón y será dirigido por el árbitro Nazareno Arasa, que tendrá como asistente en el VAR a Lucas Novelli.

Justamente esos son los dos únicos posibles cambios que evalúa Ponzio para jugar en el Estadio Monumental de Alta Córdoba.

Tanto Ortega como Driussi ofrecieron argumentos futbolísticos sólidos para pelear el puesto y defenderlo en cancha.

Lo de Montiel es indiscutible: es el lateral titular y solamente se perdió los encuentros ante Aldosivi y ante Lanús a raíz de su expulsión en el Superclásico.

El Tribunal de Disciplina redujo la pena original de tres fechas a dos, tras el descargo del jugador y del club.

El probable once

Ponzio tiene muy claro que buscará afianzar el juego del equipo tras la victoria contra Lanús, a pesar de algunos momentos en los que no se vio tanto vuelo futbolístico. Salvo las dudas por lesiones, no tocará el resto del once inicial.

River contra Instituto formaría con: Santiago Beltrán; Gonzalo Montiel, Nicolás Otamendi, Lautaro Rivero, Marcos Acuña o Francisco Ortega; Santiago Espíndola, Tobías Andrada, Tomás Galván, Thiago Almada; Ángel Correa y Lucas Beltrán o Sebastián Driussi.

En otro orden, el mediocampista Aníbal Moreno fue operado con éxito de la discopatía lumbar que venía padeciendo y no lo dejaba jugar con regularidad en River.

Desde el cuerpo médico no encontraron solución a su cuadro y decidieron operarlo para que llegue de la mejor manera para la pretemporada que comenzará en enero, donde apuntan a que se incorpore a los trabajos con el resto del plantel.



Gonzalo Montiel cumplió las fechas de suspensión por su expulsión ante Boca y vuelve para enfrentar a Instituto.

El respaldo de Pratto al DT: "Le dio una identidad a River"

En medio de los rumores sobre la continuidad del cuerpo técnico en Núñez, Lucas Pratto salió a respaldar públicamente a Leonardo Ponzio, actual entrenador interino de River Plate tras la salida de Eduardo Coudet.

Desde Chile, donde se desempeña en Coquimbo Unido, el delantero campeón de América en 2018 elogió la evolución futbolística que mostró el equipo bajo la conducción de su excompañero. "Yo a River lo veo bien, creo que ha hecho una evolución. Leo le dio una identidad", aseguró el "Oso" en diálogo con Diario Olé, destacando que el plantel está encontrando de a poco un funcionamiento sólido en la recta final del Torneo Clausura.

Pratto confesó que durante su etapa como compañeros siempre imaginó a Ponzio en una función dirigencial por su vocación para organizar y estar atento a lo extrafutbolístico, aunque admitió que es difícil rechazar el banco del club que uno ama.

Al comparar ciclos, el atacante señaló que Ponzio puede intentar replicar la mentalidad competitiva de Marcelo Gallardo, pero remarcó que en lo futbolístico tiene que jugar distinto debido a las características del plantel actual.

La Gloria espera por Luna y Lázaro y lamenta la baja del riocuartense Ceratto

Con la mira puesta en el cruce decisivo por los cuartos de final del Clausura, el cuerpo técnico de Instituto, encabezado por Diego Flores, centra gran parte de su atención en la evolución física de Alex Luna y Jeremías Lázaro.

Ambos futbolistas son piezas fundamentales en el esquema albirrojo y trabajan a contrarreloj durante la semana con el objetivo de llegar al cien por ciento al duelo frente al Millonario.

La necesidad de contar con ellos cobra aún más relevancia debido a una baja sensible confirmada: la Gloria no podrá disponer del riocuartense Giuliano Ceratto, quien debe cumplir fecha de suspensión tras haber sido expulsado.

Como contrapartida, la buena noticia en el predio de La Agustina llegó de la mano de Matías Gallardo, quien ya se reincorporó a los entrenamientos grupales y estará a disposición.

De este modo, todas las miradas de la enfermería gloriosa apuntan ahora a la respuesta física de Luna y Lázaro, cuya presencia en el once inicial será determinante para que la Gloria pueda sostener su invicto como local en el certamen.

En paralelo a la puesta a punto del plantel, la dirigencia ratificó que el encuentro no se mudará al estadio Mario Alberto Kempes: se jugará en el Monumental Presidente Perón y únicamente con público local, descartando la presencia de hinchas visitantes.

Para disipar las dudas generadas en redes sociales tras los recientes recitales en el estadio, el club difundió imágenes de los intensivos trabajos de emparejamiento y mantenimiento con maquinaria sobre el terreno de juego, asegurando que el césped llegará en óptimas condiciones.

FÚTBOL

Jadson Viera: "Tenemos un plantel reducido y con juveniles"

El entrenador de Independiente habló en la previa al duelo con Vélez por los cuartos de final

Agencia NA

El director técnico de Independiente, Jadson Viera, se sinceró sobre cómo ve a su equipo: "No tenemos un gran plantel. Reducido, sí, de juveniles, pero con eso vamos a seguir trabajando".

El "Rojo" jugará este sábado los cuartos de final del Torneo Clausura ante Vélez, a partir de las 20, y el entrenador habló en la previa al partido. "Estamos ilusionados, pero a nosotros nos queda cómodo el partido a partido. Está muy parejo todo" afirmó.

En cuanto a cómo puede darse el encuentro, Viera vaticinó: "Saben que nosotros somos duros de visitante. Vamos a tratar de aprovechar algún espacio. Seguramente, para los dos, sobre el final del partido los juveniles pueden llegar a hacer la diferencia".

Sobre el respaldo que siente, por parte de los futbolistas, fue contundente: "El grupo me abrazó desde el primer día que llegamos. Yo voy a seguir para adelante como desde el primer día que llegué".

En ese sentido, volvió a resaltar la idea de que el plantel actual no es lo suficientemente extenso para afrontar las competencias. Al respecto, Viera marcó: "Cuando se me lesiona un jugador tengo que subir un jugador de inferiores, porque tenemos un plantel corto".

Viera evitó opinar sobre las elecciones

Independiente afrontará elecciones presidenciales el próximo 14 de diciembre, justo después de la final del Torneo Clausura. El director técnico fue consultado al respecto, pero evitó dar su opinión.

"Trato de no mirar mucho. Es el lugar que ocupo. Prefiero que las críticas caigan en mí y no en los jugadores", argumentó Jadson Viera.

Asimismo, el DT resaltó: "En este momento particular y personal de todos, hay una tensión general. No es fácil estar en esta etapa de elecciones. Yo quiero dejar a Independiente lo más alto posible".

El árbitro internacional Facundo Tello será el encargado de llevar adelante el encuentro entre Vélez e Independiente en Liniers, con Salomé Di Iorio en el VAR.

Estudiantes ya está en Uruguay y ajusta detalles para la gran final del sábado ante Palmeiras

El plantel albirrojo arribó anoche y se prepara para los últimos dos entrenamientos previos al duelo en el que buscará su quinta Libertadores

Redacción Puntal/Agencia NA

Con la ilusión intacta de alcanzar nuevamente la "Gloria Eterna", Estudiantes de La Plata ya se encuentra instalado en suelo uruguayo.

La delegación del "Pincha" partió ayer a las 19:30 desde el Aeropuerto Internacional de Ezeiza y aterrizó alrededor de las 20:30 en el Aeropuerto de Carrasco, en Montevideo, donde permanecerá concentrada hasta el encuentro definitorio.Tras cruzar el charco, el equipo dirigido por Alexander "Cacique" Medina se alojó en el Hotel Hilton Garden Inn, su búnker en la capital uruguaya.

El cronograma de trabajo continuará tanto este jueves como el viernes con dos prácticas de preparación en el predio de Montevideo City Torque, con la mente puesta en el partido del sábado a las 17:00 (hora argentina) frente a Palmeiras en el histórico Estadio Centenario.

Durante ambas jornadas de entrenamiento en el país vecino, el cuerpo técnico dispuso que los primeros 15 minutos sean abiertos para la prensa acreditada. Luego de ese lapso, los protagonistas atenderán a los periodistas antes de quedar enfocados de lleno en la concentración final de mañana de cara al cruce ante el conjunto brasileño.

Además, por disposición de la Confederación Sudamericana de Fútbol (CONMEBOL), se llevará a cabo la tradicional conferencia de prensa oficial previa a la final. En el evento dirán presente ambos entrenadores, Alexander Medina y Abel Ferreira, acompañados por los respectivos capitanes de cada equipo: Guido Carrillo, por el lado del conjunto platense, y Gustavo Gómez, en representación del "Verdão".

Independientemente del resultado del sábado y de si la quinta copa viaja o no hacia La Plata, la logística del regreso ya está definida: la delegación de Estudiantes emprenderá la vuelta hacia Buenos Aires el domingo a las 10:00 desde Montevideo.

Un premio millonario

La Conmebol le pagará a Estudiantes U$S 25.000.000 de dólares en caso de consagrarse campeón, acumulando hasta U$S 33.930.000 por toda su participación en la competencia.

El "Pincha" lleva ganados hasta el momento unos U$S 15.930.000 solamente por haber llegado a la final. La cuenta surge de los U$S 8.930.000 que ya logró sumar por mérito deportivo y otros U$S 7.000.000 que la Conmebol otorga para el subcampeón, por lo que es un monto seguro, salga como salga el partido.

En el desglose de la millonaria cifra que podría llevarse el club platense, además de la gloria eterna, se contabilizan: U$S 3.000.000 por haber jugado la fase de grupos (US$ 1.000.000 por cada partido de local); U$S 1.250.000 por participar en los octavos de final; U$S 1.700.000 por haber llegado a cuartos y U$S 2.300.000 por jugar la semifinal.

Por otro lado, también el conjunto argentino consiguió dos victorias en la fase de grupos (2 a 1 ante Cusco y 1 a 0 ante Independiente Medellín), sumando U$S 340.000 por cada una en concepto de "mérito deportivo".

Este año, el premio por gritar campeón será 1 millón de dólares más alto que el año anterior, al tiempo que el monto por mérito deportivo creció en U$S 10.000 por cada partido ganado. Objetivamente serán premios más altos que el año anterior.

Racing sueña con la vuelta de Alcaraz, pero la postura del Everton complica la operación

Con la mira puesta en dejar atrás un flojo 2026, Racing Club ya trabaja en el armado del plantel para el próximo año y tiene a Carlos Alcaraz como uno de sus grandes anhelos.

Si bien existen charlas fluidas entre la dirigencia y el jugador, la operación choca con la postura del Everton, dueño de su pase.El club inglés está dispuesto a negociarlo, pero exige una venta definitiva para recuperar gran parte de los 15 millones de dólares (más tres en bonos) que le pagó al Flamengo. Ante esos números imposibles para el fútbol argentino, la Academia solo aspira a incorporarlo a préstamo.

En Avellaneda confían en que el propio futbolista presione para salir, impulsado por su falta de continuidad: esta temporada apenas sumó 49 minutos entre la Premier League y la Copa de la Liga (donde anotó un gol). Además, su contrato vence en junio próximo, lo que obliga al Everton a renovarle si decide cederlo, o bien arriesgarse a que quede con el pase en su poder a mitad de año.

Debutante en Racing en 2020 y recordado por su gol agónico ante Boca en el Trofeo de Campeones antes de emigrar al Southampton en 2023.

Tras su paso por el fútbol inglés -donde jugó Premier League y Championship-, tuvo una breve cesión en la Juventus a principios de 2024 y luego fue adquirido por el Flamengo en 18 millones de euros, antes de regresar a Inglaterra para vestir la camiseta del Everton.

La Selección argentina Sub-17 avanzó a los 16avos de final del Mundial

La selección argentina Sub-17 avanzó a los 16avos Mundial 2026 de la categoría tras igualar por 3 a 3 con Dinamarca al finalizar dentro de los mejores terceros.

Con los tantos de Giovanni Baroni, Juan Cruz Policella y Alan Alcaraz, el equipo argentino consiguió el tercer puesto del Grupo C, por lo que se metió casi milagrosamente en la siguiente instancia.

El equipo comandado técnicamente por Diego Placente cayó por 2 a 0 en el debut ante Australia, le ganó a Mozambique por 2 a 1 e igualó por 3 a 3 ante los daneses en la fase de grupos del Mundial disputado en Qatar.

Durante la primera etapa, Argentina asumió el protagonismo pero careció de eficacia frente al arco defendido por Elias Medina Hansen, ya que a los 16 minutos Alcaraz enganchó hacia el centro, combinó con Policella y Baroni remató por encima del travesaño.

Más tarde, Medina Hansen rechazó con el pie izquierdo un disparo de Policella tras una mala salida propia y, a los 31 minutos, detuvo un cabezazo sin oposición de Matheo Machuca ejecutado tras un tiro de esquina de Baroni.

A los 33 minutos, Thiago Pérez cometió una infracción dentro del área sobre Frederik Vestergaard y Noah Madsen abrió el marcador de penal tras la revisión y convalidación del VAR.

Sobre el cierre del primer tiempo, un tiro de zurda de Kerim Sejdic generó un rebote que Ekene Russel Chukwuani aprovechó para establecer el 2-0 y antes del descanso, Policella cabeceó desviado un centro enviado por Pérez desde la derecha.

En el complemento, a los 12 minutos, Escobar combinó con Policella y envió un centro atrás que Giovanni Baroni, volante de Talleres, conectó de zurda para marcar el 2-1 con ayuda de un desvío.

La Albiceleste mantuvo la presión ofensiva y Medina Hansen volvió a intervenir ante un tiro bajo de zurda de Alcaraz hasta que a los 16 minutos, Policella recibió en el área, amagó y sacó un disparo cruzado de frente al arco para decretar el 2-2.

En apenas diez minutos, Argentina completó la remontada cuando Alcaraz giró en tres cuartos de cancha, encontró el espacio y remató con pierna derecha al ángulo para poner el 3-2.

Dinamarca respondió a los 32 minutos mediante una jugada colectiva que Khatar definió con un disparo cruzado y bajo, inatajable para el arquero Reigia, sentenciando el 3-3.

En el tramo final, sabiendo que el punto le aseguraba la clasificación y una derrota lo dejaba afuera, el seleccionado argentino resignó ataque y resistió los intentos finales de los daneses para sellar su pase de ronda.

DEPORTES

HOCKEY

María Emilia Alonso: "Por nuestro nivel en esta categoría es donde tenemos que estar"

Universidad logró la permanencia en la A de la Federación Cordobesa luego de imponerse en la capital provincial frente a Jockey Club B. "Fue una alegría y un alivio cerrar la temporada con una victoria", afirmó la delantera del Verde que en el último cruce marcó tres goles



"Fue un año duro, pero pudimos cumplir el objetivo de esta última etapa que era quedarnos en la A", afirmó Alonso.

Agustina Gonzalez. Redacción Puntal

Pese a haber sido un año irregular, Universidad cerró la temporada con una sonrisa, se impuso 5 a 3 sobre Jockey Club B en la capital provincial por la permanencia en la máxima categoría del hockey provincial.

Con el triunfo, el Verde seguirá jugando en el 2027 dentro del Torneo Damas A. María Emilia Alonso, delantera y referencia del elenco académico, quien marcó tres goles en el último compromiso, dialogó con Diario Puntal.

"Era clave volver con un triunfo y la verdad que, si bien fue un año duro, cerrarlo con una victoria y pudiendo permanecer en la categoría fue una alegría, fue un alivio también, así que muy contentas por haber logrado eso", afirmó en el comienzo.

Sobre cómo vivieron el partido teniendo en cuenta lo que estaba en juego, la delantera comentó: "Estuvimos enfocadas y metidas en lo que significaba el partido, tratando de olvidar la presión que teníamos y lo salimos a jugar. Desde el día en que nos enteramos que teníamos que disputar este cruce por la permanencia trabajamos más que nada en la parte mental porque nosotros sabíamos que a nivel deportivo teníamos todo para poder llevarnos el partido y permanecer en la categoría, porque creemos que es donde tenemos que estar y donde hoy tenemos el nivel para estar. Hicimos más que nada un laburo mental, de cabeza y de confianza para todo el plantel y tratar de, por lo menos en esos 60 minutos, dedicarnos a jugar el hockey".

Respecto a las claves de la victoria ante Jockey B, expresó: "Estuvimos muy concentradas, fuimos a buscarlo desde el minuto cero.

"La parte humana que tiene este gran grupo fue lo que nos sustuvo esta temporada", enfatizó María Emilia Alonso.

Creo que haber abierto el marcador tan rápido nos dio tranquilidad, nos dio un envío anímico importante y cada vez que fuimos al área rival conseguimos algo. Si bien nos hicieron tres goles, no nos llegaron muchas más veces y de los tres goles, dos fueron de penal. También se nos dio por ahí la efectividad en el área rival, cosa que no se nos había dado mucho en todo el año".

Respecto al balance de la temporada, Alonso comentó: "Fue un año real típico, la verdad que por momentos jugamos bien y nos dieron los resultados, nos volvimos a quedar fuera de playoff por un punto este año igual que el año pasado, pero bueno, con la modificación del torneo tuvimos que ir a jugar por la permanencia. Siento que lo que más pagamos caro este año fue la efectividad en las dos áreas porque nos costó mucho marcar y cuando nos llegaban nos convertían".

Y agregó la delantera: "Nos costó encontrar regularidad en el equipo, la constancia en los partidos más que nada, y también a nivel de jugadoras porque tuvimos muchos cambios por lesiones, bajas, o motivos laborales que nos han impedido generar una regularidad en el equipo, o en las 20 que jugábamos. Si bien tenemos con qué reemplazar, porque la verdad que lo seguimos encontrando en algunos puestos, nos iban quitando en recambio en otros lugares".

"Sabemos en dónde tuvimos errores y cuestiones a mejorar de cara a lo que viene. Ahora es relajarnos un poquito, saber que por lo menos el objetivo de esta última fase, que era mantenernos en la categoría, se cumplió. Hay que evaluar qué se hizo bien esta temporada, revisar lo que no para poder iniciar el 2027 de otra manera", afirmó una de las referentes del Verde.

Y añadió respecto a la posibilidad de jugar toda la temporada que viene en la nueva cancha ubicada en el bajo de UNRC: "Si el año que viene ya tenemos la cancha a disposición no es solamente jugar en la Uni, es más tiempo de entrenamientos por los horarios que hoy tenemos que compartir en la cancha del Polideportivo, quieras o no eso nos limita un montón. Creemos que los detalles hacen la diferencia y quizás esa falta de entrenamientos en cancha hoy lo sentimos. Ojalá que para el año que viene podamos hacer todo allá en el bajo de la Universidad, poder tener mucho tiempo de cancha y jugar de local, así que apostaremos a eso".

Este 2026 no lo pudieron hacer porque aún no cuentan con luces artificiales, por lo tanto solamente se podía utilizar en horarios con luz natural.

Por último, Alonso contó como cerró en lo personal este año deportivo. "Contenta de poder seguir en el Torneo Damas A y apostar a jugar una temporada más en la categoría, pero la verdad que fue un año duro, más que nada por lo que jugamos y por las derrotas consecutivas. Destaco el gran grupo que tenemos porque la parte humana fue la que nos sostuvo este año, y eso permitió que podamos llegar al último partido de la mejor manera. Desde mi lado obviamente tratando de aportar lo mejor para el grupo, intentando mantener la tranquilidad y transmitirla".

AUTOMOVILISMO

Franco Colapinto en la Fórmula 1: el cronograma y horarios del GP de Qatar

El argentino buscará repetir lo hecho en Las Vegas, donde consiguió quedarse con el sexto lugar

NA

El piloto argentino Franco Colapinto (Alpine) tendrá acción este fin de semana cuando se lleve a cabo el Gran Premio de Qatar, correspondiente a la vigésimo segunda y penúltima fecha del campeonato de Fórmula 1.

Este Gran Premio se disputa en el Circuito Internacional de Lusail, que cuenta con 16 curvas y una extensión de 5,418 kilómetros.

La actividad en Qatar comenzará el viernes con las primeras dos prácticas libres, que están programadas para las 10:30 de la mañana y las 2 de la tarde, respectivamente.

Al día siguiente, el sábado, se realizará la tercera y última sesión de entrenamientos a las 11:30, mientras que la clasificación está programada para las 15.

Finalmente, la carrera del Gran Premio de Qatar se disputará el domingo a la una del mediodía.

Colapinto llega con la ilusión al máximo, ya que viene de quedar sexto en el GP de Las Vegas, en la que fue una de las mejores carreras de las últimas décadas. Este resultado, además, le permitió volver a sumar luego de seis fechas de sequía, la cual comenzó en Azerbaiyán y se extendió en Malasia, Singapur, Estados Unidos, México y Brasil.

La de este año será la tercera participación para Colapinto en el GP de Qatar, donde todavía no pudo sumar puntos. En 2024 debió abandonar al verse involucrado en un choque en la primera vuelta, mientras que en 2025 finalizó decimocuarto.

En lo que respecta a las primeras posiciones del campeonato, el italiano Kimi Antonelli (Mercedes) ya se consagró como el campeón más joven de la historia con solo 20 años. En la segunda posición está el neerlandés Max Verstappen (Red Bull), mientras que el top 5 lo completan los británicos Lewis Hamilton (Ferrari), George Russell (Mercedes) y Lando Norris (McLaren).



Colapinto intentará sumar puntos por primera vez en Qatar.

El cronograma y horarios del GP de Qatar

Viernes 27/11:
Práctica libre 1 a las 10:30
Práctica libre 2 a las 14
Sábado 28/11:
Práctica libre 3 a las 11:30
Clasificación a las 15
Domingo 29/11:
Carrera a las 13

EL TIEMPO

Provincia de Córdoba

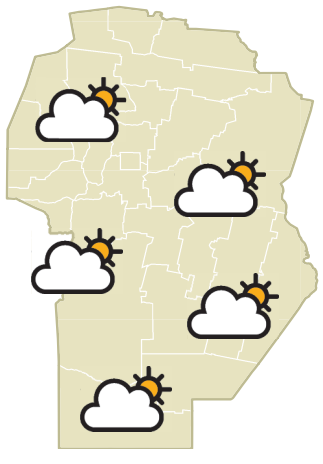

Referencias

- Despejado
- Parcialmente nublado
- Variable
- Nublado
- Llovizna
- Lluvia
- Lluvias y tormentas
- Tormentas
- Nieve
- Heladas
- Ventoso
- Niebla

La luna

Llena — 98 % de lleno

Nueva: 9/12| Llena: 24/12

Valores récord

Río Cuarto		
Máxima del año:	38°	1 ENE
Mínima del año:	-3°	3 JUL
Villa María		
Máxima del año:	39°	1 ENE
Mínima del año:	-4°	4 JUL

El sol

Río Cuarto	
Amanece:	6:07 hs.
Atardece:	20:00 hs.
Villa María	
Amanece:	6:04 hs.
Atardece:	19:54 hs.

Río Cuarto

Cálido. Poco cambio de temperatura.

MÍNIMA 14° — MÁXIMA 26°

Pronóstico extendido

Viernes	16°	31°
Sábado	17°	34°
Domingo	20°	33°
Lunes	21°	32°
Martes	21°	32°

Río Cuarto ayer

Temperatura mínima	11°
Temperatura máxima	29°
Humedad	57 %
Presión	969.4 hPa
Viento	SE 8 km/h

Villa María

Cálido. Poco cambio de temperatura.

MÍNIMA 15° — MÁXIMA 29°

Pronóstico extendido

Viernes	17°	31°
Sábado	18°	34°
Domingo	19°	25°
Lunes	22°	35°
Martes	22°	35°

Villa María ayer

Temperatura mínima	13°
Temperatura máxima	29°
Humedad	34%
Presión	1003.5 hPa
Viento	E 6 km/h

OG
OSVALDO GONZALEZ

SUCURSAL ABIERTA **RÍO CUARTO**
Lun a Vier. **08:00 a 17:00 hs.** / Sáb **08:00 a 12:00 hs.**
dir. Av. Sabattini y Paso de los Andes
em. administracion@ogonzalezrc.com.ar
tel. (0358) 4654618 · 4754012
wpp. 358 423 7037

Materiales para la construcción
En **todas las etapas** de tu obra

DEPORTES

JUDO



Lucia Cerolini se quedó con el oro en la categoría novicios hasta 63 kg.

Riocuartenses sumaron medallas en el campeonato argentino

En la competencia que se llevó a cabo en San Juan, Lucía Cerolini se quedó con el oro en la categoría novicios hasta 63 kg, y Nayip Baduy cosechó bronce en la categoría graduados -90kg

Redacción Puntal

Destacada actuación de los judocas riocuartenses en el campeonato argentino que se llevó a cabo en San Juan y que reunió a más de 1500 competidores.

En la categoría novicios hasta 63kg, Lucía Cerolini tuvo una gran competencia y consiguió la medalla dorada.

Tras convertirse en campeona argentina, la riocuartense dialogó con Diario Puntal y manifestó: “Las sensaciones luego del torneo son increíbles. Estoy muy contenta por el resultado obtenido y, en cierto punto, aún no lo termino de creer. Nunca imaginé que, con tan solo 11 meses de entrenamiento y a mis 34 años, podría llegar a obtener el primer puesto en un torneo tan importante como el Nacional”.

Sobre cómo vivió el certamen, comentó: “Fueron cuatro luchas desde octavos de final, en las que pude poner en práctica mucho de lo trabajado durante estos meses”.

“Nuestra academia tiene apenas un año y medio de trayectoria, pero cuando uno transita este camino de la mano de un judoka mundialista, tiene la certeza de que cada paso que da está bien orientado”, agregó Cerolini.

Por su parte, Nayip Baduy consiguió la medalla bronce en la categoría graduados -90kg, y al respecto expresó: “Fue un muy interesante nacional, creo que fue uno de los que más judokas convocó. Se sintió muy bien poder obtener el bronce porque venía de un tiempo sin competir así que muy conforme con lo que fueron las luchas, me sentí muy bien y contento por el resultado”.

En tanto que el otro representante de Río Cuarto, Hugo Delgado terminó en el noveno puesto en la categoría graduados 81kg.



Nayip Baduy cosechó bronce en la categoría graduados -90kg.

BÁSQUET

Argentina recibe a Bahamas en una ventana clave para clasificar al Mundial



Argentina buscará un triunfo ante Bahamas que la acerque más al Mundial de Qatar.

El equipo dirigido por Pablo Prigioni no contará con Campazzo, Deck ni Bolmaro

La Selección Argentina de básquet recibirá hoya Bahamas, en un partido clave para clasificar al Mundial de Qatar 2027. Se verán las caras en el Espacio Diego Armando Maradona de Zárate, en una ventana que también tiene al duelo contra Canadá, del próximo domingo. El duelo se pondrá en marcha a las 21:40.

El equipo dirigido por Pablo Prigioni llega a la cita con una marca de 6 triunfos y 2 derrotas, detrás de los canadienses, que marchan invictos (8-0) y de Uruguay, que también tiene 6-2, pero supera a la Albiceleste por la diferencia de puntos en los partidos entre sí.

Bajas de mucho peso

La Albiceleste afrontará esta ventana sin Facundo Campazzo, Gabriel Deck y Leandro Bolmaro, lesionados. Desde Europa llegaron Nicolás Laprovittola, Juani Marcos, Nico Brussino y Juan Pablo Vaulet, quienes serán los líderes de la ilusión argentina. Alex Negrete, Gonzalo Corbalán y los nombres de la Liga Nacional, José Vildoza, Fran Cáffaro, Leo Lema, Martiniano Dato, Carlos Rivero, Agustín Cáffaro y Gonzalo Bressan completan el plantel.

Contra Canadá podrían sumarse Luca Vildoza y Juan Fernández, quienes tienen compromisos con Partizan y South Carolina en la NCAA

Las chances de Argentina de clasificar al Mundial

Argentina estará nuevamente en el Mundial en caso de ganar los dos juegos a disputarse en el DAM. Si triunfa hoy y pierda ante Canadá, deberá esperar a que Panamá triunfe frente a los bahameños el 29 de noviembre. Sino todo se definirá en febrero, cuando los de Pablo Prigioni visiten a Puerto Rico y a Bahamas.

Si pierde con Bahamas se complicará y deberá empezar a mirar los resultados de sus otros rivales. Uruguay tendrá también una ventana fundamental recibiendo a Canadá y visitando a Puerto Rico.

Posiciones y las últimas cuatro fechas

Canadá lidera la zona F con 16 puntos (8-0), Uruguay y Argentina suman 14 (6-2), Bahamas es cuarto con 12 (4-4), cierran Puerto Rico y Panamá con 10 (2-6)

Jueves 26 de noviembre: Uruguay-Canadá, Argentina-Bahamas y Panamá-Puerto Rico.

Domingo 29 de noviembre: Argentina-Canadá, Panamá-Bahamas y Puerto Rico-Uruguay

Jueves 25 de febrero: Canadá-Panamá, Bahamas-Uruguay y Puerto Rico-Argentina

Domingo 28 de febrero: Canadá-Uruguay, Bahamas-Argentina y Puerto Rico-Panamá

En el grupo E lidera Estados Unidos con 7-1 y más atrás están Dominicana (6-2), Brasil (6-2), México (3-5), Colombia (3-5) y Chile (2-6). Los tres mejores de cada zona y el mejor cuarto van al Mundial de Qatar.

Argentina estará nuevamente en el Mundial en caso de ganar los dos juegos a disputarse en el DAM. Si triunfa hoy y pierde ante Canadá, deberá esperar a que Panamá triunfe frente a los bahameños el 29 de noviembre. Si no, todo se definirá en febrero, cuando los de Pablo Prigioni visiten a Puerto Rico y a Bahamas.

INSEGURIDAD. DESESPERACIÓN DE LA VÍCTIMA DESDE LA DISTANCIA

Villa Huidobro: le robaron en su casa, mientras está de vacaciones en México

La damnificada denunció que le barretearon la puerta de la vivienda y le sustrajeron la caja fuerte con joyas de oro

Redacción Puntal

Una vecina de Villa Huidobro denunció que el domingo pasado ingresaron a su casa en el sur de la localidad mientras se encuentra de vacaciones en México y le sustrajeron una caja fuerte, con alhajas y anillos con diamante.

Soledad Arguello denunció a través de sus redes sociales el grave episodio, en medio de la impotencia por estar lejos de su casa y el sentimiento que representa los elementos que estaban guardados en la caja fuerte.

Según relató la damnificada en un video difundido públicamente, los autores del hecho violentaron la puerta de ingreso, que presentaba marcas de haber sido barreteada unas siete veces, accedieron al interior y subieron hasta su habitación. Desde allí se llevaron una caja fuerte, con las alhajas de oro, entre otros elementos que no puede determinar, ya que no se encuentra en el lugar para detallar con precisión.

Más allá del perjuicio material, la víctima remarcó la importancia sentimental de los objetos sustraídos: explicó que conservaba esas piezas desde hacía muchos años y que tenían un fuerte valor afectivo porque incluían las iniciales de sus hijos y formaban parte de recuerdos ligados a ellos.

Asimismo, expresó su malestar por la vulneración de su intimidad y su hogar, señalando que el hecho de estar de vacaciones o compartir imágenes en redes sociales no justifica que violenten su casa ni se apropien de sus pertenencias.

De acuerdo con lo expresado por la vecina, se dio aviso y se formalizó la denuncia correspondiente, mientras la Fiscalía de Instrucción de Huinca Renancó avanza en la investigación a partir de elementos aportados por familiares y del material de cámaras acercado por vecinos.

La mujer en su relato indicó que permanecerá en México hasta el domingo y que regresará a la Argentina el lunes para ratificar la denuncia, al tiempo que pidió a la comunidad que, ante cualquier dato o si alguien intenta vender u ofrecer las alhajas robadas, se comunique para colaborar con el esclarecimiento del caso.



Argüello expresó su impotencia por el robo con un video desde México. Imagen de video



FÚNEBRES

AVISOS FÚNEBRES — VILLA MARÍA

†
SIMONAZZI, JOSE LUIS
(q.e.p.d.)
Falleció el 22 de Noviembre a los 84 años. Servicio Empresa Paviotti sala "A" Av. Perón. Sus restos fueron inhumados el día 22/11/2026 a las 17.00hs en el Cementerio La Naturaleza. D/P Paraguay 1841 - Villa María.

†
MESSA, GREGORIO CEFERINO
(q.e.p.d.)
Falleció el 22 de Noviembre a los 59 años. Servicio Empresa Paviotti sala "A" Villa María. Sus restos fueron inhumados el día 22/11/2026 a las 16.00hs en el Cementerio San José - Villa Nueva. D/P San Martin 392 - Villa Nueva.

†
SCALISI, JORGE
(q.e.p.d.)
Falleció el 22 de Noviembre a los 79 años. Servicio Empresa Paviotti sala "Dali" Casa Central. Sus restos seran inhumados el día 23/11/2026 a las 16.00hs en el Cementerio La Piedad - Villa María. D/P Jujuy 1436 - Villa María.

†
MUTTUONI, ABEL PEDRO
(q.e.p.d.)
Falleció el 22 de Noviembre a los 68 años. Servicio Empresa Paviotti sala Arroyo Algodón. Sus restos fueron inhumados el día 23/11/2026 a las 17.00hs en el Cementerio de Arroyo Algodón. D/P Belgrano 225 - Arroyo Algodón.

†
ROVERE ILDA ANITA
(q.e.p.d.)
Falleció el 23 de Noviembre a los 94 años. Servicio Empresa Paviotti. Sus restos fueron inhumados el día 23/11/2026 a las 17.00 hs en el Cementerio La Piedad - Villa María. D/P Perú 2855- Villa María.

†
GHIONE, ANGEL LAZARO
(q.e.p.d.)
Falleció el 24 de Noviembre a los 76 años. Sus restos fueron velados el día 24/11/2026 a partir de las 08.30 hs. hasta las 18.00 hs. Velatorio Empresa Paviotti Sala "DALI"- CASA CENTRAL. Sus exequias se realizaron el 24/11/2026 a las 18.00 hs. en el Cementerio Parque La Naturaleza - Villa Nueva. D/P SAN JUAN 785 - VILLA MARIA.

†
MÜLLER, JORGE OSCAR
(q.e.p.d.)
Falleció el 23 de Noviembre a los 60 años. Sus restos fueron velados el día 24/11/2026 a partir de las 08.30 hs. hasta las 17.00 hs. Velatorio Empresa Paviotti Sala "ETRURIA". Sus exequias se realizaron el 24/11/2026 a las 17.00 hs. en el Cementerio de Etruria. D/P DIECISEIS Y NUEVE S/N - ETRURIA

†
SCARANI, LUIS OMAR
(q.e.p.d.)
Falleció el 24 de Noviembre a los 71 años. Sus restos fueron velados el día 24/11/2026 a partir de las 15.30 hs. hasta las 09.30 hs. Velatorio Empresa Paviotti Sala "A"- CATAMARCA. Sus exequias se realizaron el 25/11/2026 a las 09.30 hs. en el Cementerio La Piedad - Villa María. D/P SANTA FE 2173 - VILLA MARIA.

†
ACOSTA ELVIRA MIRTA
(q.e.p.d.)
El domingo 22-11-2026 ha dejado de existir ACOSTA ELVIRA MIRTA a los 73 años. Sus restos fueron velados en sala C CASA CENTRAL en la localidad de VILLA MARIA. Su Inhumación se realizó en el cementerio - LA PIEDAD DE VILLA MARIA el día 23-11-2026 a las 10:00 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: VIAMONTE 145 / VILLA MARIA.

†
AGOUT CARLOS ALBERTO
(q.e.p.d.)
El domingo 22-11-2026 ha dejado de existir AGOUT CARLOS ALBERTO a los 80 años. Sus restos fueron velados en sala C CASA CENTRAL en la localidad de VILLA MARIA. Su Inhumación se realizó en el cementerio - LA PIEDAD DE VILLA MARIA el día 22-11-2026 a las 12:00 horas. Previo oficio religioso en Sala Velatoria. Domicilio Particular: AV PTE PERON 2888 / VILLA MARIA.

†
PEREZ ANTONIA SUSANA
(q.e.p.d.)
El sábado 21-11-2026 ha dejado de existir PEREZ ANTONIA SUSANA a los 75 años. Sus restos fueron velados en sala B CASA CENTRAL en la localidad de VILLA MARIA. Su Inhumación se realizó en el cementerio - LA PIEDSAD DE VILLA MARIA el día 22-11-2026 a las 11:30 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: INT URTUBEY 366 / VILLA MARIA.

†
RAUGIER ROBERTO ANTONIO
(q.e.p.d.)
El sábado 21-11-2026 ha dejado de existir RAUGIER ROBERTO ANTONIO a los 57 años. Sus restos fueron trasladados a la localidad de DE CAMILO ALDAO. Su Inhumación se realizó en el cementerio - LA PIEDAD DE CAMILO ALDAO el día 22-11-2026 a las 15:00 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: BV SAN MARTIN Y GUEMES S/N /CAMILO ALDAO.

†
NAVARREETA SOSA
(q.e.p.d.)
El viernes 20-11-2026 ha dejado de existir NN NAVARREETA SOSA a los NN años. Sus restos no fueron velados. Su Inhumación se realizó en el cementerio - LA PIEDAD / VILLA MARIA el día 20-11-2026 a las 11:30 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: LA RIOJA 2166 / VILLA MARIA.

†
ANGEL NATANAEL TORRES
(q.e.p.d.)
El martes 24-11-2026 ha dejado de existir ANGEL NATANAEL TORRES a los 15 años. Sus restos fueron velados en sala SALA CAS CENTRAL SALA C en la localidad de VILLA MARIA. Su Inhumación se realizó en Cementerio Parque - CEMENTERIO PARQUE LA NATURALEZA el día 25-11-2026 a las 11:00 horas. Previo oficio religioso en Sala Velatoria. Domicilio Particular: EL PALMAR 924 VILLA MARIA.

†
PEREZ, JOSE EDUARDO
(q.e.p.d.)
Falleció el 23 de Noviembre a los 68 años. Sus restos fueron velados el día 25/11/2026 a partir de 08.30 hs. hasta las 16.00 hs. Velatorio Empresa Paviotti Sala "B" - CATAMARCA. Sus exequias se realizaron el 25/11/2026 a las 16.00 hs. hacia el Crematorio Maria del Rosario de San Nicolas - Cintra. D/P LAS VIOLETAS 371- VILLA MARIA.

†
GOMEZ, LUCIA ARMEA
(q.e.p.d.)
Falleció el 24 de Noviembre a los 84 años. Sus restos fueron velados el día 24/11/2026 a partir de 21.30 hs. hasta las 10.00 hs. Velatorio Empresa Paviotti Sala "ETRURIA". Sus exequias se realizaron el 25/11/2026 a las 10.00 hs. en el Cementerio de Etruria. D/P ELISEO SORIA S/N - ETRURIA.

†
PELLIZZON, MARIA EVA
(q.e.p.d.)
Falleció el 25 de Noviembre a los 76 años. Sus restos fueron velados el día 25/11/2026 a partir de 13.00 hs. hasta las 09.00 hs. Velatorio Empresa Paviotti Sala "A" - AV. PERON. Sus exequias se realizaran el 26/11/2026 a las 09.00 hs. en el Cementerio La Piedad - Villa Maria. D/P DARIO RAMONDA 2694 - VILLA MARIA.

†
LIGORRIA, DARIO MANUEL
(q.e.p.d.)
Falleció el 25 de Noviembre a los 40 años. Sus restos fueron velados el día 25/11/2026 a partir de 14.00 hs. hasta las 18.00 hs. Velatorio Empresa Paviotti Sala "A"- CATAMARCA. Sus exequias se realizaron el 25/11/2026 a las 18.00 hs. en el Cementerio La Piedad - Villa María. D/P GENERAL DEHEZA 1100 - VILLA MARIA.

†
CORREA, MARCELA MICAELA
(q.e.p.d.)
Falleció el 24 de Noviembre a los 30 años. Sus restos fueron velados el día 25/11/2026 a partir de 19.00 hs. hasta las 22.00 hs. Velatorio Empresa Paviotti Sala "B"- CATAMARCA. Sus exequias se realizaron el 25/11/2026 a las 22.00 hs. hacia el Crematorio Maria del Rosario de San Nicolas - Cintra. D/P INTENDENTE LA COLINA 768 - VILLA MARIA.

†
FORNERIS, CARLOS ENRIQUE
(q.e.p.d.)
Falleció el 25 de Noviembre a los 89 años. Sus restos fueron velados el día 25/11/2026 a partir de 18.00 hs. hasta las 21.30 hs. Velatorio Empresa Paviotti Sala "A"- CATAMARCA. Sus exequias se realizaran el 26/11/2026 a las 10.00 hs. en el Cementerio Parque La Naturaleza - Villa Nueva. D/P JUJUY 787 - VILLA MARIA.

AVISOS FÚNEBRES — RÍO CUARTO

Perpetual
GUARDIA 24HS
(0358) 4640404

Atención las 24 hs.
462 4818
Sobremonte 1697
www.compagnuccisocial.com.ar
Compagnucci Social
100 años de historia. 100 años acompañándolo.

†
MARCOS SANTIAGO HERRERA
(q.e.p.d.)
Falleció en la Ciudad de Rio Cuarto el día 23 de Noviembre de 2026, a la edad de 27 años, confortado con los auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal. - Familiares, amigos y demás deudos, comunican su fallecimiento y que los restos mortales fueron inhumados el 24 de Noviembre de 2026 en el Cementerio de La Concepción Rio Cuarto, partiendo el cortejo fúnebre a las 15.00 hs. Hogar de duelo: Roberto Hoevel 1518 - Rio Cuarto. Sala Velatoria: Alejandro Roca 13 Sala 2. Exequias y Ceremonial: Compagnucci Social.

casa grassi
Salas velatorias
Crematorio propio
Traslados
0810 777 4727
Hipólito Irigoyen 443 Río Cuarto, Cba.

Sociedad Francesa de S.M.
Emergencias - Urgencias
Enfermería - Traslado
Consultorios - Farmacia
Sepelio - Cremación
Panteón Social
Desde 1875, brindando servicios a la comunidad
Consulta al 4629720 ó al 0800-888- 0378
www.francesariocuarto.com.ar
promocion@socfrancesa.com.ar
Fotheringham 429 - Río Cuarto - Cba.

†
HAYDE JUNCO
(q.e.p.d.)
Falleció en la ciudad de Rio Cuarto a la edad de 96 años el día 24 de noviembre de 2026 Confortado con los auxilios de la Santa religión y bendición Papal._ Sus Hijos: Juan Carlos, David, Mirta y Enrique Eduardo; Sus Nietos: Claudio, Marcelo, Ariel y Johana Domínguez; Sus Sobrinos; Bisnietos; familiares, amigos y Demas deudos comunican su fallecimiento, y que sus restos mortales fueron inhumados el día miércoles 25 de noviembre del 2026 en Cementerio de la Concepción Rio Cuarto. Hogar de duelo: Maipú 2157 - Rio Cuarto. Exequias y Ceremonial: Compagnucci Social.

†
VICENTE PERIS ROMANI
(q.e.p.d.)
Falleció en la ciudad de Rio Cuarto a la edad de 90 años el día 24 de noviembre de 2026. Confortado con los auxilios de la Santa religión y bendición Papal. _ Familiares, amigos y Demas deudos comunican su fallecimiento, y que sus restos mortales fueron trasladados el dia miércoles 25 de noviembre del 2026 a Cremaciones Rio Cuarto. Hogar de duelo: Martin Quenon 1483 - Rio Cuarto.
Exequias y Ceremonial: Compagnucci Social.

†
RAMON HECTOR SOSA (EL BARBA)
(q.e.p.d.)
Falleció en la ciudad de Rio Cuarto a la edad de 61 años el día 25 de noviembre de 2026. Confortado con los auxilios de la Santa religión y bendición Papal. _ Su Compañera: Silvia Maldonado; Sus Hijos: María, Bernardo, Adriana, Romina, David, Yanina y Natalia; Sus Hijos Políticos: Luis y Miguel; Sus Nietos; Bisnietos; familiares, amigos y Demas deudos comunican su fallecimiento, y que sus restos mortales serán trasladados hoy jueves 26 de noviembre del 2026 a Cremaciones Rio Cuarto. Hogar de duelo: Pje. Derragueira 2758 - Rio Cuarto.
Exequias y Ceremonial: Compagnucci Social.

Violenta reacción de vecinos de Las Delicias para evitar la detención de un joven motociclista

El sujeto evadió un control en el centro y escapó en contramano por varias cuadras. Fue interceptado en pasaje Chubut 1100. La Policía efectuó disparos con su arma menos letal



La Honda XR 250 secuestrada durante el violento procedimiento.

Redacción Puntal

Un momento de alta tensión se registró en barrio Las Delicias, cuando vecinos intentaron evitar la detención de un joven que se desplazaba en una motocicleta y habría escapado de un control en pleno centro de la ciudad, al circular sin las medidas de seguridad y de manera peligrosa.

El violento episodio se inició en plaza Olmos de la Juventud cuando el joven de 22 años circulaba en una moto Honda XR 250 centímetros cúbicos a alta velocidad, de manera peligrosa y sin las medidas de seguridad reglamentarias, por lo que personal policial de la División Motorizada dieron la voz de alto y el conductor aceleró e inició una fuga por calle Deán Funes hacia el sector oeste de la ciudad.

Durante la huida, el sospechoso transitó en contramano por diversas calles, poniendo en riesgo tanto su integridad como la de terceros.

Ante esta situación, los uniformados llevaron adelante un seguimiento controlado con el apoyo de las cámaras de la Central de Monitoreo, lograron interceptar el vehículo en pasaje Chubut al 1100, en barrio Las Delicias.

Desde la Unidad Departamental se informó que lejos de acatar la orden policial, el joven opuso una fuerte resistencia y agredió físicamente al efectivo interviniente. En ese instante, un grupo de vecinos y familiares se acercó al lugar con la intención de frustrar el procedimiento y llevarse la moto.

En medio de la confusión, el conductor logró arrojarle las llaves de la moto a uno de los presentes, mientras varias personas rodeaban al policía con insultos y golpes.

El sospechoso intentó arrebatarle al agente su arma reglamentaria y el dispositivo menos letal Byrna SD.

Tras un forcejeo, el efectivo logró tomar distancia y efectuó disparos disuasivos con la pistola menos letal para resguardar su integridad física y mantener el control de la situación.

El motociclista de 22 años fue detenido por el delito de resistencia a la autoridad.

Minutos después arribaron al sector otras unidades motorizadas y un móvil del Comando de Acción Preventiva (CAP) equipado con cámara. Con el apoyo en el lugar, se concretó finalmente la aprehensión del motociclista, domiciliado en el mismo barrio, y se identificó a otro hombre mayor de edad que mantenía una actitud hostil e intentaba impedir el traslado.

Antes de abandonar la zona, los policías fueron atacados con piedras, ladrillos y palos arrojados por vecinos, por lo que se dispuso una retirada ordenada. A pesar de la violencia del episodio, no se registraron efectivos lesionados.

El detenido quedó a disposición de la Justicia y se incautó la motocicleta.

Elena: dos camionetas y un camión protagonizaron un violento choque en la autovía

El siniestro vial se registró en el acceso oeste a la localidad. No hubo personas lesionadas. Uno de los involucrados tiene domicilio en Chile



Las camionetas sufrieron los mayores daños tras el triple choque.

Redacción Puntal

Un triple choque con la participación de dos camionetas y un camión se registró en la tarde de ayer en el acceso oeste de la autovía Gobernador Juan Bautista Bustos.

El accidente se registró pasadas las 14 de ayer en el kilómetro 668 de la mencionada ruta entre un camión Scania, con semirremolque, conducido por un hombre de 40 años, con una camioneta Toyota Rush, guiada por un ciudadano chileno de 34 años, y una Ford Ranger, que estaba al mando de un hombre de 57 años.

Se investigan las causas que derivaron en el violento choque, aunque no hubo personas afectadas.

Los daños mayores se registraron en los vehículos de menor porte.

En el lugar, trabajó personal policial de Elena y de la Caminera, de la estación de peaje y bomberos de Berrotarán.

Un servicio de emergencias médicas se llegó hasta el lugar del siniestro vial para asistir a los conductores, que no presentaban lesiones.

Las unidades fueron retiradas del lugar para despejar la ruta, mientras se trata de determinar la mecánica de la triple colisión.

Tres presos en una riña, a metros de la zona de la Terminal de ómnibus

Redacción Puntal

Un grave hecho de violencia urbana terminó con tres personas detenidas en inmediaciones de la Terminal de Ómnibus, aunque debieron ser asistidas en el Hospital San Antonio de Padua por las lesiones recibidas.

El hecho se registró en calle Arroyo Piedras Blancas al 700, cuando dos hombres de 27 y 62 años mantuvieron una violenta discusión con otro sujeto de 35 años, quien agredió al primero arrojándole una botella que impactó en su cabeza y mordió en un brazo al segundo.

Tras el llamado alertando sobre la gravedad del episodio, la policía intervino con la detención de los tres involucrados.

Un servicio de emergencias médicas asistió en el lugar a los involucrados y dispuso su traslado para recibir las curaciones correspondientes en el hospital.

Luego fueron derivados a la Alcaidía de la Unidad Departamental.

Por otra parte, un joven de 18 años fue detenido luego de sustraer un teléfono celular de un vehículo que se encontraba en el estacionamiento de la Terminal de ómnibus.

Tras la sustracción del dispositivo, el joven se dio a la fuga hacia la zona del río, por lo que el personal policial logró ubicarlo en barrio San José de Calasanz, a partir de un operativo cerrojo.

El personal policial secuestró el teléfono celular.

El joven fue trasladado a la dependencia policial.

Evolución favorable para las jóvenes que sufrieron graves heridas al caer de su moto en puente Filloy

Redacción Puntal

Las jóvenes de 16 y 20 años que sufrieron graves heridas al caer de la moto en la que se conducían en la noche del domingo, en el puente Juan Filloy, evolucionan favorablemente.

En el caso de la menor de las motociclistas, se informó que fue derivada a una habitación común, luego de estar internada en la terapia del Hospital desde la noche del siniestro.

En el caso de la otra joven, ayer se le quitó la asistencia respiratoria, se encuentra lúcida y evoluciona favorablemente, aunque su recuperación será lenta.

La joven de 20 años conducía una moto Honda Tornado 250 centímetros cuando, por causas que se tratan de establecer, se produjo la caída de ambas. Fueron derivadas de urgencia al Hospital.

TURISMO.CORDOBA.GOB.AR

Municipalidad de Córdoba

CÓRDOBA
CAPITAL

date una vuelta



SALUD & CIENC

SUPLEMENTO SEMANAL DE DI

AÑO 6 | NÚMERO 283
JUEVES 26 DE NOVIEMBRE DE 2026



Argentina avanza en la creación de redes de atención que mejoran el manejo del ACV

PÁGINAS 2 Y 3

Investigan el potencial del ADN "funcional" como herramienta molecular para ayudar al diagnóstico de enfermedades

PÁGINAS 6 Y 7

"BEBÉS PEQUEÑOS, GRAN POTENCIAL": CÓMO ACOMPAÑAR EL CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS PREMATUROS

Nacer antes de las 37 semanas de gestación implica enfrentar una serie de retos que requieren atención especializada, seguimiento y acompañamiento familiar. La doctora Ivana Giachino, especialista en Neonatología y referente de los servicios de Neoclínica y del Hospital de Río Cuarto, explica cuáles son las principales vulnerabilidades de estos bebés, la importancia de los controles durante el embarazo y los avances que permiten mejorar su supervivencia y calidad de vida

PÁGINAS 4 Y 5



NeuroCET
Centro de Rehabilitación Neurológica

3585765624
info@neurocet.com.ar
Comisario Medina 245



VINCULACIÓN FEDERAL

ARGENTINA AVANZA EN LA CREACIÓN DE REDES DE ATENCIÓN QUE MEJORAN EL MANEJO DEL ACV

AUTORIDADES SANITARIAS NACIONALES Y PROVINCIALES SE REUNIERON EN EL II FORO FEDERAL SOBRE POLÍTICAS Y REDES DE ATENCIÓN DEL ACV ISQUÉMICO PARA COMPARTIR EXPERIENCIAS Y FORTALECER LAS ESTRATEGIAS QUE PERMITAN QUE MÁS PACIENTES RECIBAN TRATAMIENTO A TIEMPO

En Argentina, cada año se producen cerca de 60 mil accidentes cerebrovasculares (ACV), que ocasionan aproximadamente 20 mil muertes y dejan a otras 20 mil personas con algún grado de discapacidad. Frente a esta realidad, distintas jurisdicciones del país vienen implementando redes de atención, protocolos de emergencia y herramientas de telemedicina para mejorar la respuesta sanitaria y reducir las secuelas de esta enfermedad.

Estos avances fueron protagonistas del Segundo Encuentro del Foro Federal sobre Políticas y Redes de Atención del ACV Isquémico, organizado por la multinacional Boehringer Ingelheim, que reunió en Buenos Aires a autoridades sanitarias nacionales y provinciales, sociedades científicas y referentes del sistema de salud.

El encuentro, que contó con la participación del ministro de Salud de la Nación, Mario Lugones, y distintas autoridades provinciales buscó fortalecer la cooperación entre jurisdicciones y avanzar hacia una respuesta más integrada y equitativa.

El ACV ocurre cuando se interrumpe el flujo sanguíneo hacia una región del cerebro o se produce la ruptura de un vaso sanguíneo. En su variante isquémica, que representa la mayoría de los casos, existen tratamientos capaces de restablecer la circulación y disminuir las secuelas. Sin embargo, su efectividad depende en gran medida de la rapidez con que se administren: por cada minuto de demora pueden perderse cerca de dos millones de neuronas.

"En 1991, el 48% de los pacientes con ACV quedaba con secuelas leves. Después de la incorporación de la trombólisis y de los avances en el tratamiento médico, ya más del 70% de los pacientes quedan con secuelas leves. Y con la incorporación de la trombectomía ya hemos alcanzado la posibilidad de decir que la mortalidad es del 50% de lo que era hace 30 años", sostuvo el doctor Gabriel Persi, médico neurólogo, vicepresidente de la Sociedad Neurológica Argentina.

Por eso, el desafío consiste en disponer de hospitales adecuadamente preparados para su manejo, pero también en garantizar que cada paciente pueda acceder a ellos oportunamente, independientemente de dónde viva. Esto requiere reconocimiento inmediato de los síntomas y llamado al servicio de emergencias. A partir de

allí, coordinación entre ambulancias, guardias, centros de diagnóstico, especialistas y sistemas de derivación, mediante protocolos que permitan actuar sin demoras.

Experiencias que marcan el camino

Este año tuvo lugar un avance a nivel nacional: mediante la Resolución 609/2026, el Ministerio de Salud creó el Programa Nacional para el Diagnóstico y Tratamiento del Accidente Cerebrovascular (PRONAC-ACV), que contempla un Código ACV Nacional, centros coordinadores regionales y mecanismos de articulación entre hospitales y servicios de emergencia. Además, en agosto el ACV fue incorporado al Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud como evento de notificación obligatoria, una medida que permitirá fortalecer la disponibilidad de información para conocer mejor su impacto y orientar las políticas sanitarias.

"En el ACV isquémico, el tiempo lo es todo. Cada minuto que pasa entre el primer síntoma y el tratamiento son neuronas que no se recuperan. La diferencia entre una vida independiente y una discapacidad severa muchas veces se juega en menos de una hora. El ACV no se resuelve con un anuncio ni en una sola jurisdicción. Se resuelve con continuidad, con trabajo en red y con una agenda en común. Eso es lo que venimos a construir", manifestó el doctor Mario Lugones, ministro de Salud de la Nación.

En los últimos años, distintas jurisdicciones desarrollaron modelos adaptados a sus necesidades. La provincia de Buenos Aires amplió recientemente su red de atención del ACV y hoy cuenta con 44 equipos especializados en ACV distribuidos en hospitales públicos de distintos puntos de la provincia; tres Unidades de ACV de alta complejidad, ubicadas en los hospitales San Martín de La Plata, Alende de Mar del Plata y Balestrini de La Matanza; inversión en equipamiento, mediante la adquisición de tomógrafos, resonadores y angiógrafos; y capacitación de profesionales para fortalecer la capacidad de diagnóstico y tratamiento oportuno.

"Antes de abril de 2025, el 9% de los casos de ACV llegaban a tratamiento y hoy estamos en el 25%. Haber triplicado en un año la posibilidad de acceder al tratamiento para la población es un resultado muy significativo", puntualizó el doctor Nicolás Kreplak, ministro de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

En Salta, se avanzó en la conformación de una red de atención con centros estratégicamente distribuidos en el territorio, el fortalecimiento de las capacidades diagnósticas, la capacitación de los equipos y la incorporación de herramientas digitales para facilitar las interconsultas con especialistas y la evaluación de estudios a distancia. La estrategia también contempla la articulación entre los sectores público y privado para ampliar la disponibilidad de equipamiento, particularmente tomógrafos.

"Empezamos en 2024 con 45 pacientes tratados. En 2025 llegamos a los 72 pacientes tratados. En septiembre de 2026 llegamos a los 105 pacientes, con una proyección de 144. La red para salvar vidas y reducir la discapacidad la vamos a defender. Y vamos a poner lo que sea necesario para que esto continúe", destacó el doctor Federico Mangione, ministro de Salud Pública de Salta.

En Santa Cruz, las grandes distancias entre localidades y las dificultades de traslado durante el invierno representan algunos de los principales obstáculos para garantizar una atención oportuna del ACV.

Según explicó la doctora María Lorena Ross, ministra de Salud y Ambiente de esa provincia, "las ciudades pueden encontrarse separadas por 250 a 300 kilómetros y algunas quedan temporalmente aisladas por las condiciones climáticas. Frente a esta realidad, la provincia comenzó a trabajar en el fortalecimiento de su infraestructura diagnóstica y en la organización de los servicios para avanzar hacia una red provincial de atención del ACV. Incorporamos un tomógrafo en Río Turbio, ciudad que antes dependía de estudios realizados en Río Gallegos, a unos 320 kilómetros de distancia".

En Tierra del Fuego, la atención del ACV se organiza a partir de una red provincial creada en 2022 mediante la Ley 1439, orientada a la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de la enfermedad. Según explicó la doctora Judit Di Giglio, ministra de Salud de la provincia, "uno de los avances fue la incorporación de un tomógrafo en Tolhuin, lo que permitió que las tres principales ciudades de la provincia -Ushuaia, Río Grande y Tolhuin- cuenten con este equipamiento. La provincia también dispone de un sistema público de atención prehospitalaria, con aproximadamente 150 trabajadores vinculados a la respuesta ante emergencias, y recientemente avanzó en la reglamentación de la ley y la creación de un registro provincial de ACV".

Por su parte, la Ciudad de Buenos Aires amplió su red de atención, incorporó hospitales y fortaleció la articulación con el SAME.

En tanto, Martín Cottone, gerente general de Boehringer Ingelheim para Argentina, Paraguay, Uruguay y Bolivia, destacó también otros avances registrados durante el último año en la articulación de redes de atención del ACV, entre ellos la puesta en marcha de una Escuela de Gobierno junto con la Universidad Nacional del Sur para la formación de líderes provinciales, la capacitación especializada de más de 1.100 profesionales y el reconocimiento de Mendoza, la ciudad de Córdoba y la Región Sanitaria IV de Buenos Aires como regiones Angels.

Asimismo, subrayó la importancia de extender estas experiencias a todo el territorio nacional "mediante la colaboración entre el sector público, las sociedades científicas, los equipos de salud y la industria, porque más capacidades conectadas significan más pacientes con posibilidades de acceder a tiempo al tratamiento que necesitan. Y, en el ACV, el tiempo puede cambiar una vida".

La consolidación de todas estas políticas representa una oportunidad para reducir las desigualdades territoriales en el acceso a la atención. Entre los desafíos pendientes se encuentran ampliar la cobertura de las redes, capacitar a más equipos de salud, mejorar los tiempos de traslado y garantizar el acceso a rehabilitación, fundamental para que quienes atraviesan un ACV puedan recuperar autonomía y calidad de vida.

Para la comunidad, el mensaje sigue siendo decisivo: reconocer los síntomas y actuar inmediatamente. La aparición repentina de debilidad en un brazo o una pierna, desviación de la boca, dificultades para hablar, alteraciones de la visión o pérdida del equilibrio pueden indicar un ACV. Ante cualquiera de estos síntomas, incluso si desaparecen, no hay tiempo que perder, es indispensable llamar al servicio de emergencias.

El encuentro dio continuidad al Foro Federal iniciado en 2025, con el propósito de compartir experiencias, promover políticas sostenibles y contribuir a que el lugar donde ocurre un ACV no determine las posibilidades de supervivencia y recuperación de una persona.

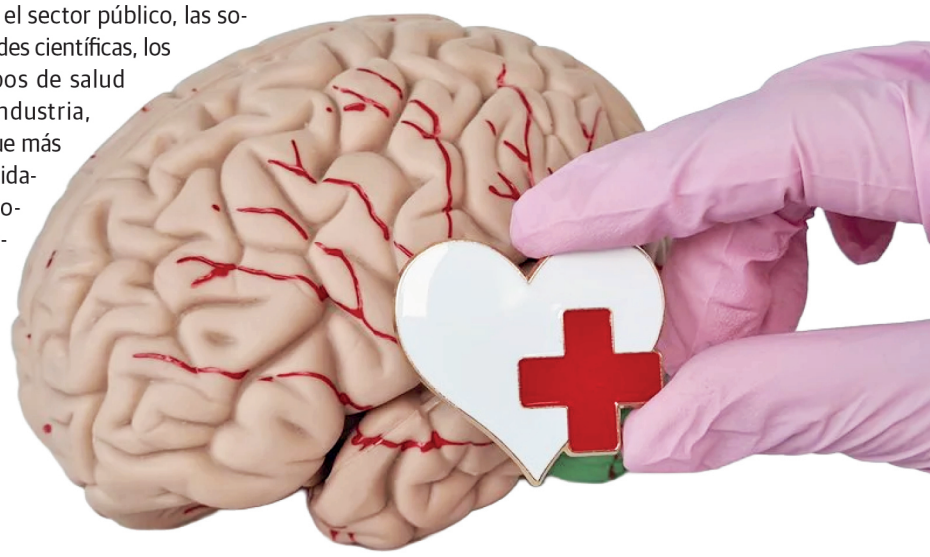



SOMOS GRUPO CRS
clinicaregionaldelsud.com

CENTRO SUD
Innovación + Tecnología Médica
Excelencia en diagnóstico por imágenes y estudios de medicina preventiva.
TURNOS Y CONSULTAS:
Av. Italia 1369 | Río Cuarto | Cba | 5800
Whatsapp (+54) 9 358 4019399
Call center 0358-4679600
info.centrosud@clinicaregionaldelsud.com
PORTAL DEL PACIENTE
www.turnos.clinicaregionaldelsud.com

NOVIEMBRE, MES DEL PREMATURO

"BEBÉS PEQUEÑOS, GRAN POTENCIAL": CÓMO ACOMPAÑAR EL CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS PREMATUROS

NACER ANTES DE LAS 37 SEMANAS DE GESTACIÓN IMPLICA ENFRENTAR UNA SERIE DE RETOS QUE REQUIEREN ATENCIÓN ESPECIALIZADA, SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR. LA DOCTORA IVANA GIACHINO, ESPECIALISTA EN NEONATOLOGÍA Y REFERENTE DE LOS SERVICIOS DE NEOCLÍNICA Y DEL HOSPITAL DE RÍO CUARTO, EXPLICA CUÁLES SON LAS PRINCIPALES VULNERABILIDADES DE ESTOS BEBÉS, LA IMPORTANCIA DE LOS CONTROLES DURANTE EL EMBARAZO Y LOS AVANCES QUE PERMITEN MEJORAR SU SUPERVIVENCIA Y CALIDAD DE VIDA

Cada nacimiento prematuro plantea un desafío particular: el bebé llega al mundo antes de completar el proceso de maduración que necesita dentro del útero materno y, por esa razón, puede presentar distintas vulnerabilidades que requieren cuidados específicos.

El desarrollo de sus órganos, la capacidad para respirar, alimentarse y regular sus funciones, así como la evolución neurológica, son algunos de los aspectos que demandan atención desde los primeros minutos de vida.

La prematurez no es una situación excepcional. Aproximadamente 1 de cada 10 niños nace antes de las 37 semanas de gestación. Sin embargo, no todos los casos presentan las mismas características ni necesitan idénticos cuidados. La edad gestacional, el peso al nacer y las condiciones de salud de cada bebé son determinantes para definir el abordaje y el seguimiento.

En el marco del Mes del Prematuro, la doctora Ivana Giachino (M.P. N° 27066/7), especialista en Neonatología, coordinadora de Neopediatría en Neoclínica y jefa del Servicio de Neonatología del Hospital San Antonio de Padua de Río Cuarto, analiza las principales necesidades de estos pacientes y destaca que la atención no termina cuando reciben el alta médica. Por el contrario, comienza entonces una etapa fundamental para acompañar su crecimiento y desarrollo.

La profesional explica que se considera prematuro a todo niño que nace antes de las 37 semanas de embarazo. Esa llegada anticipada supone que algunos órganos y sistemas todavía no alcanzaron el grado de maduración necesario para funcionar de manera autónoma.



Entre las principales vulnerabilidades, Giachino menciona las que afectan al aparato respiratorio, el cerebro y el intestino.

"Es un paciente que, al llegar antes, tiene muchas vulnerabilidades", sintetiza.

A esas dificultades se suma un ritmo de crecimiento y desarrollo que puede ser más lento que el de otros niños. Sus movimientos y la adquisición de distintas habilidades requieren un acompañamiento coordinado y especializado.

La condición de prematuro, de todos modos, comprende situaciones muy diferentes. No es lo mismo un bebé que nace cerca de las 37 semanas que uno que llega al mundo mucho antes, con un peso considerablemente menor y órganos todavía más inmaduros.

En particular, la especialista señala que los niños nacidos antes de las 32 semanas o con menos de 1.500 gramos se encuentran entre los que presentan mayor gravedad y necesitan ser atendidos en centros con capacidad para responder a sus requerimientos.

Por eso, la atención neonatal no puede pensarse como una respuesta uniforme. Cada bebé necesita una evaluación individual, cuidados acordes con su situación clínica y un equipo preparado para intervenir ante las complicaciones que pueden aparecer.

Prevenir, desde el embarazo

Aunque no todos los nacimientos prematuros pueden evitarse, el control del embarazo constituye una herramienta central para reducir riesgos y detectar a tiempo situaciones que puedan comprometer la salud de la madre y del bebé.

Para Giachino, el seguimiento adecuado desde la atención primaria de la salud es el primer paso. Los controles permiten conocer la evolución del embarazo, identificar factores de riesgo y establecer las derivaciones necesarias cuando se trata de una gestación que requiere cuidados especiales.

La neonatóloga recuerda que "el control adecuado del embarazo es uno de los derechos fundamentales contemplados en el decálogo del prematuro". Y, en ese sentido, advierte que "la falta de seguimiento continúa siendo una de las principales causas asociadas a estos nacimientos, porque impide detectar oportunamente problemas que podrían requerir intervención".

Entre los factores que pueden favorecer un parto antes de término menciona las infecciones, especialmente las urinarias; los desprendimientos de placenta y las hemorragias que pueden producirse durante la primera o la segunda mitad del embarazo.

También señala que las edades maternas muy tempranas o avanzadas pueden estar asociadas a situaciones de mayor riesgo.

La alimentación de la persona gestante es otro aspecto que considera importante. En ese punto, vincula la nutrición materna con los procesos que estudia la epigenética, un campo que analiza cómo determinadas condiciones del entorno pueden influir en la expresión de los genes.

La prevención, por lo tanto, no se limita

a una consulta aislada. Requiere controles periódicos, acceso a los servicios de salud, identificación de los embarazos de riesgo y una atención que pueda anticiparse a posibles complicaciones. Cuando aparecen señales de amenaza de parto prematuro, la intervención médica oportuna puede modificar favorablemente la evolución del bebé.

Nacer en el lugar adecuado

Cuando el nacimiento prematuro no puede evitarse, el lugar y las condiciones en las que se produce adquieren una importancia decisiva. "Estos niños deben recibir atención en instituciones preparadas para responder a sus necesidades, con profesionales capacitados y recursos acordes con la complejidad de cada caso", sostiene Giachino.

En particular, los bebés nacidos antes de las 32 semanas o con un peso inferior a los 1.500 gramos pueden necesitar un centro de tercer nivel, es decir, un establecimiento con capacidad para brindar cuidados neonatales de alta complejidad.

La atención especializada durante los primeros días y semanas de vida permiten abordar las dificultades respiratorias y otras complicaciones propias de la inmadurez. Pero también requiere observar de manera permanente la evolución de cada paciente y planificar los cuidados que necesitará en las etapas posteriores.

Uno de los principales desafíos es el desarrollo pulmonar. "La dificultad respiratoria constituye una de las principales causas de fallecimiento entre los bebés prematuros. Por eso, cuando existe una amenaza de parto anticipado, los equipos médicos pueden indicar tratamientos destinados a favorecer la maduración de los pulmones antes del nacimiento", señala Giachino.

Uno de esos recursos es la administración de corticoides a la madre durante el embarazo. La especialista destaca que esta intervención, respaldada por evidencia científica, contribuye a mejorar la evolución respiratoria del recién nacido. También menciona el uso de surfactante, un medicamento que se administra al bebé y que ayuda a que sus pulmones puedan funcionar mejor.

Otro avance importante es la administración de sulfato de magnesio a la embarazada durante el trabajo de parto prematuro. Giachino explica que este tratamiento busca proteger el desarrollo neurológico del niño y mejorar sus posibilidades de evolución a largo plazo.

Estos procedimientos muestran cómo los avances en neonatología no se concentran únicamente en lograr que el bebé sobreviva al nacimiento, sino también en reducir las complicaciones y favorecer una mejor calidad de vida.

El alta no es el final del cuidado

Una vez que el bebé alcanza las condiciones necesarias para regresar a su hogar, comienza una etapa que requiere continuidad y compromiso. El alta médica no significa que hayan desaparecido todos los riesgos asociados a la prematurez.

Por el contrario, es el inicio de un seguimiento que debe contemplar las particularidades de cada niño y las posibles consecuencias de haber nacido antes de tiempo.

La especialista advierte que algunos pacientes pueden presentar secuelas a largo plazo, especialmente en el sistema neurológico, la retina, los pulmones y el intestino. Por eso, los controles deben ser cuidadosos y sostenidos, incluso cuando el niño muestra una evolución favorable.

Uno de los ejes principales es el neurodesarrollo, es decir, el proceso mediante el cual el bebé va adquiriendo habilidades vinculadas con el movimiento, la comunicación, la interacción y el aprendizaje. Para acompañarlo, puede ser necesario un abordaje interdisciplinario que incluya neurólogos, estimuladores de atención temprana, fisiatras y kinesiólogos especializados en neurología.

A ese equipo se suma el especialista en seguimiento de alto riesgo, cuya función es integrar las distintas necesidades y coordinar la atención de las patologías o dificultades que puedan aparecer a lo largo del crecimiento.

No se trata solamente de realizar consultas cuando surge un problema. "El seguimiento permite observar la evolución, reconocer tempranamente posibles dificultades y ofrecer las intervenciones que cada niño necesite en el momento adecuado", sostiene.

La evolución de los bebés prematuros es variable. Algunos pueden desarrollar secuelas y otros alcanzar un crecimiento y una evolución muy favorables. En todos los casos, la vigilancia médica y la detección temprana son fundamentales para acompañar sus posibilidades de desarrollo.

El rol de la familia

Junto con la atención médica, el acompañamiento afectivo y la participación de la familia ocupan un lugar central. Giachino es contundente al respecto: "La familia no es visita".

Su presencia no debe limitarse a un contacto ocasional con el bebé durante la internación, sino que forma parte de los cuidados que necesita para crecer y desarrollarse.

La especialista vincula el contacto, el abrazo y la construcción de un vínculo adecuado con una mejor evolución. La contención familiar, por lo tanto, no es un aspecto secundario ni separado del tratamiento, sino una dimensión esencial del cuidado neonatal.

En esa línea, el lema de este año, "Pequeños bebés, gran potencial", pone el acento en la necesidad de invertir en el neurodesarrollo y el crecimiento de estos niños, con una mirada que vaya más allá de los primeros días de vida. El potencial de cada bebé necesita oportunidades, acompañamiento y un entorno que favorezca su desarrollo.

También resulta importante que las familias puedan encontrar espacios de intercambio con otras personas que atravesaron experiencias similares. Compartir inquietudes, conocer otros recorridos y sentirse acompañadas puede ayudar a transitar un proceso que muchas veces está marcado por la incertidumbre y el temor.

Para Giachino, la contención debe involucrar tanto a las familias de otros prematuros como al médico de seguimiento y al conjunto de profesionales que participan de la atención. La confianza en el equipo de salud y la continuidad de los cuidados son parte de ese camino.



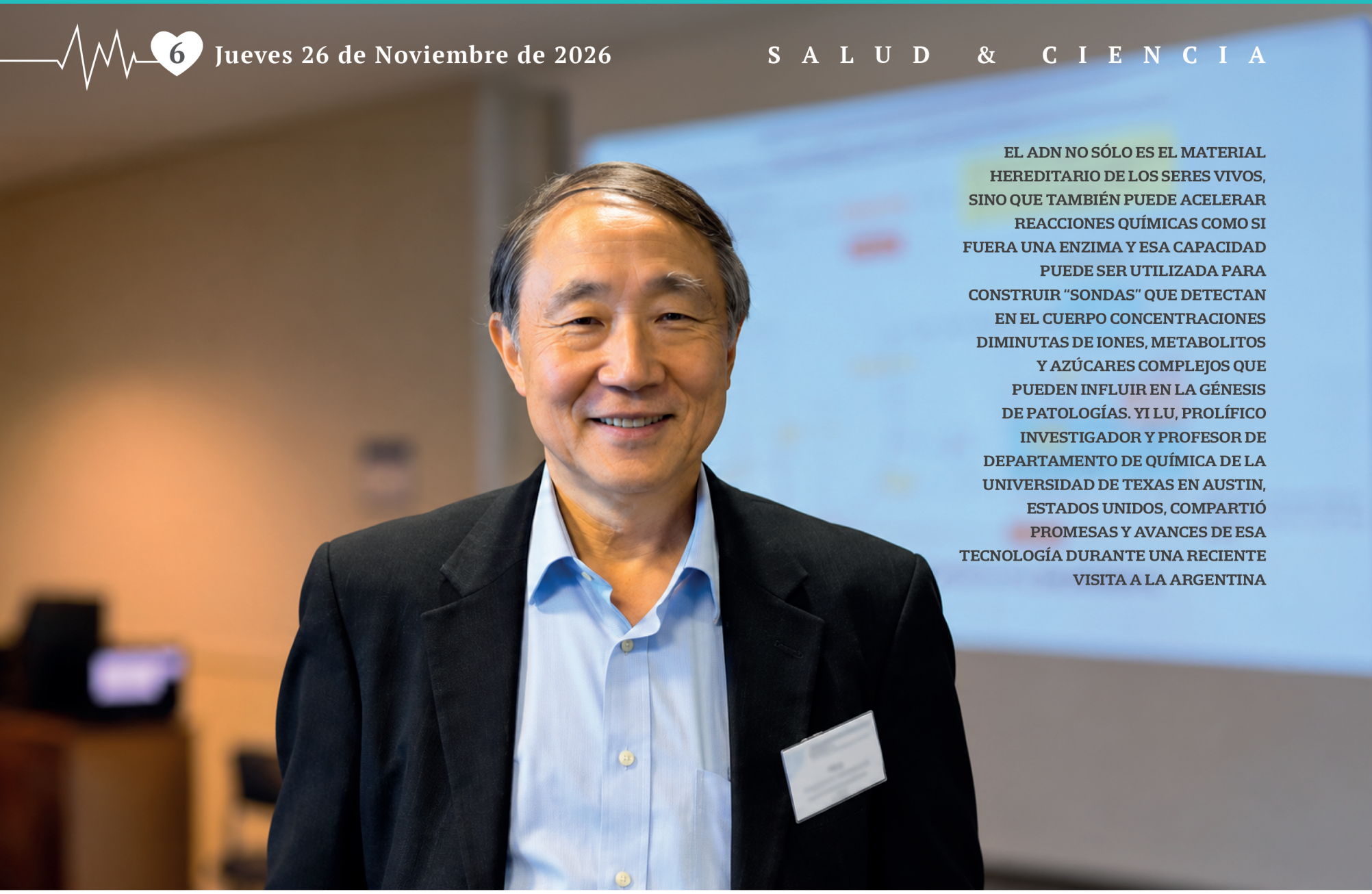

EL ADN NO SÓLO ES EL MATERIAL HEREDITARIO DE LOS SERES VIVOS, SINO QUE TAMBIÉN PUEDE ACELERAR REACCIONES QUÍMICAS COMO SI FUERA UNA ENZIMA Y ESA CAPACIDAD PUEDE SER UTILIZADA PARA CONSTRUIR "SONDAS" QUE DETECTAN EN EL CUERPO CONCENTRACIONES DIMINUTAS DE IONES, METABOLITOS Y AZÚCARES COMPLEJOS QUE PUEDEN INFLUIR EN LA GÉNESIS DE PATOLOGÍAS. YI LU, PROLÍFICO INVESTIGADOR Y PROFESOR DE DEPARTAMENTO DE QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD DE TEXAS EN AUSTIN, ESTADOS UNIDOS, COMPARTIÓ PROMESAS Y AVANCES DE ESA TECNOLOGÍA DURANTE UNA RECIENTE VISITA A LA ARGENTINA

ESTUDIOS

INVESTIGAN EL POTENCIAL DEL ADN "FUNCIONAL" COMO HERRAMIENTA MOLECULAR PARA AYUDAR AL DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDADES

En 1994, el mismo año en que el químico chino Yi Lu comenzaba a trabajar como profesor en una universidad de Estados Unidos y buscaba un tema para investigar, dos científicos de California (Ronald Breaker y Gerald Joyce) publicaron un hallazgo sorprendente: el ADN no sólo actuaba como un repositorio de información genética, sino que también podía cumplir el rol de una enzima o proteína que acelera reacciones químicas.

"Había habido pioneros en el campo. Obviamente, ya se sabía [desde comienzos de la década de 1980] que el ARN podía cumplir la función de enzima, las llamadas ribozimas. Y quienes lo descubrieron ganaron el Nobel en 1989. Pero entonces surgió la pregunta: ¿puede el ADN hacer lo mismo? Sin duda, fue un mérito de Breaker y Joyce confirmarlo", dijo Lu, quien estuvo en la Argentina para cerrar el 2º Taller Latinoamericano sobre Biosensores, realizado en colaboración entre la Fundación Instituto Leloir (FIL) y la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (FCEN) de la UBA.

Con el tiempo, ese hallazgo sirvió de inspiración y transformó la carrera de Lu, quien desde entonces ha realizado contribuciones pioneras explotando la versatilidad o polifuncionalidad del ADN para el desarrollo de herramientas moleculares que pueden o podrían servir como sensores, métodos de imagen o incluso terapias.

Este enfoque, conocido como "nanotecnología de ADN funcional", procura que nanopartículas unidas a ADN con propiedades ópticas y catalíticas únicas se puedan aplicar en el ámbito clínico o de investigación, por ejemplo, midiendo de forma precisa iones metálicos como el potasio en el microambiente tumoral o facilitando la liberación selectiva de medicamentos en sitios específicos.

O permitiendo iluminar la relación que existe entre la concentración relativa de iones de hierro o manganeso con diferente estado de oxidación (una medida de la cantidad de electrones que perdieron) y la supervivencia de células malignas o el desarrollo de infecciones bacterianas o Alzheimer, lo cual permitiría en última instancia intervenir de forma selectiva sobre esos procesos.

Profesor desde 2021 del Departamento de Química de la Universidad de Texas en Austin, Estados Unidos, Lu es ganador de numerosos galardones, incluyendo el Premio de Profesores del Instituto Médico Howard Hughes y distinciones de la Asociación Americana para el Progreso de las Ciencias (AAAS), la Real Sociedad de Química del Reino Unido y la Academia Nacional de Inventores.

"Es un científico extraordinario, con más de 400 trabajos publicados, cuya investigación se centra en la intersección entre la química y la biología. Y que ha dedicado mucho tiempo a pensar cómo convertir las ideas científicas en productos y empresas", lo describió Daiana Capdevila, investigadora del CONICET, jefa del Laboratorio de Fisicoquímica de Enfermedades Infecciosas de la FIL y co organizadora del taller sobre Biosensores junto a Ana Sol Peinetti, de la FCEN. Antes de iniciar su exposición, Lu habló con la Agencia CyTA-Leloir, y respondió a la entrevista que a continuación reproducimos:

-¿Cómo surge la idea de trabajar en el desarrollo de sensores basados en ADN?

-Para actuar como enzima, el ADN necesita iones metálicos como cofactor. Eso me hizo pensar que, en lugar de usar esos iones metálicos para ayudar al ADN a cumplir su función, quizás podríamos invertir el proceso. Esa fue mi propuesta de trabajo: ¿podríamos usar el ADN como "sonda" para [detectar o medir] iones metálicos? ¿y se podrían usar más adelante otras moléculas como blanco?

La respuesta fue afirmativa. En años recientes, Lu y sus colegas trabajaron también en el uso de estas nanoestructuras para detectar metabolitos y azúcares complejos o glicanos. "Lo que queremos hacer es establecer una correlación entre estos iones metálicos, metabolitos y glicanos, junto con las proteínas y los ácidos nucleicos, para así obtener una comprensión mucho más completa [de la enfermedad] y una mejor manera de realizar diagnósticos en medicina", señaló Lu en su disertación.

También explora con su equipo el potencial de esta herramienta para propiciar métodos más seguros de edición genética, una técnica revolucionaria que puede usarse para corregir mutaciones que causan trastornos hereditarios.

- Una de las promesas del ADN funcional es que puede inocularse en pacientes para, por ejemplo, medir las concentraciones de iones en tiempo real en procesos bioquímicos vitales. ¿Cómo se hace para que el cuerpo no lo degrade?

- Llevamos años intentando responder esa pregunta. La gente piensa que el ADN [funcional] no es muy estable porque tiene una sola cadena. Si se expone a un entorno hostil, puede ser degradado por las [enzimas] llamadas nucleasas. Pero el ADN con el que trabajamos no es ADN común: puede plegarse en una estructura tridimensional única, participar en reacciones con metales y, de hecho, realizar una función similar a la de un anticuerpo: unirse a sus dianas. Por lo tanto, el ADN común se degradaría igual que los fragmentos de proteínas comunes, pero las proteínas pueden ser estables durante mucho tiempo, ¿verdad? Lo mismo ocurre en este caso. No todo el ADN es estable, pero ciertos tipos de ADN, en la forma adecuada, pueden durar mucho tiempo. De hecho, cuando se estudian tumbas y momias, ¡se puede aislar ADN de ellas! Por eso, en nuestro laboratorio seleccionamos ADN que no sólo tenga la función que buscamos en el metal que queremos, sino que también sea muy estable.

- Para usar el ADN funcional en el diagnóstico o tratamiento de enfermedades neurodegenerativas o tumores cerebrales, debe atravesar la barrera hematoencefálica que protege al cerebro. ¿Cómo piensa lograrlo?

- También estamos trabajando en eso. Existen varias maneras de hacerlo, pero un método que demostramos que es muy eficaz utiliza una estrategia de "caballo de Troya". Lo que hicimos fue aislar células cerebrales que poseen un receptor. Estos receptores pueden atravesar la barrera hematoencefálica porque son células cerebrales. Lo que hicimos fue extraer el interior de la célula e introducir nuestro ADN. La superficie contiene el receptor de las células cerebrales, pero en el interior está nuestra sonda de ADN. Así, pueden atravesarla [y llegar al cerebro].

- ¿Qué se sabe con respecto a la respuesta inmune? ¿El organismo tolera o hay riesgos de que pueda rechazar estas estructuras?

- Nuestro ADN [funcional] no es diferente de otros ADN, como los que se usan en la terapia génica. Los ARN mensajeros también son ácidos nucleicos. En otras palabras, nuestro ADN no es diferente de esos. Y tenemos las mismas ventajas y desventajas. No tenemos una respuesta inmune o inmunogenicidad nula, pero tampoco una muy grande. Dado que se ha demostrado que el ARN mensajero [usado, por ejemplo, en vacunas] es seguro y que la terapia génica puede realizarse en ensayos clínicos en humanos, la nuestra puede ser similar.

- ¿Cuándo prevé que estas estructuras se utilicen en el ámbito clínico, en pacientes?

- Ya estamos realizando estudios clínicos. Pero en cuanto a su uso en hospitales, sinceramente, no puedo decirlo con exactitud, dependiendo de la tecnología de la que estemos hablando. Ya contamos con diagnósticos que se utilizan en el ámbito clínico, estamos ayudando a médicos con ensayos in vitro, es decir, con muestras de tejido humano, pero sin inyectar nada en pacientes. En cuanto a la obtención de imágenes directamente dentro del cuerpo humano, eso podría tardar al menos algunos años. Se necesita un proceso muy riguroso para su aprobación por la agencia regulatoria de Estados Unidos, la FDA.

ESPACIO INSTITUCIONAL

270 MIL

MEDIDORES INTELIGENTES YA INSTALADOS

Tecnología de vanguardia que te permite chequear tu consumo prácticamente en tiempo real y administrarlo eficientemente.

Más y mejores servicios para vos.

EPEC
La energía de Córdoba



CARDIOLOGÍA INTERVENCIONISTA

UNA NUEVA GENERACIÓN DE ANGIOPLASTIAS MEJORA LOS RESULTADOS EN PACIENTES CON OBSTRUCCIONES CORONARIAS COMPLEJAS

MEDIANTE IMÁGENES DE ALTA RESOLUCIÓN OBTENIDAS DESDE EL INTERIOR DE LAS ARTERIAS, LOS ESPECIALISTAS PUEDEN IDENTIFICAR CON MAYOR PRECISIÓN LAS OBSTRUCCIONES Y OPTIMIZAR LA COLOCACIÓN DE LOS STENTS. UN ESTUDIO INTERNACIONAL QUE INCLUYÓ A MÁS DE 1.600 PACIENTES MOSTRÓ UNA REDUCCIÓN RELATIVA CERCANA AL 30% EN EL RIESGO DE DETERMINADOS EVENTOS CARDIOVASCULARES GRAVES DURANTE UN SEGUIMIENTO SUPERIOR A CINCO AÑOS

Durante décadas, las angioplastias coronarias permitieron salvar millones de vidas en todo el mundo al restablecer la circulación sanguínea en arterias obstruidas del corazón. Ahora, nuevas tecnologías de imágenes intravasculares están mejorando los resultados de estas intervenciones, especialmente en pacientes con lesiones complejas. La posibilidad de observar las arterias desde su interior con un nivel de detalle superior al de las imágenes convencionales permite conocer mejor cada obstrucción, seleccionar el tratamiento más apropiado e implantar el stent con mayor precisión.

Este es uno de los avances que ocuparán un lugar destacado en el 36° Congreso Argentino del Colegio Argentino de Cardioangiólogos Intervencionistas (CACI), que reunirá del 27 al 29 de noviembre -en el Hotel Hilton Mendoza- a cerca de 300 especialistas de todo el país. Durante el encuentro se analizarán las últimas innovaciones en el diagnóstico y tratamiento mínimamente invasivo de las enfermedades cardiovasculares.

Uno de los principales fundamentos científicos de esta nueva generación de angioplastias surge del estudio internacional RENOVATE-COMPLEX-PCI, cuyos resultados de seguimiento a largo plazo fueron publicados en marzo de 2026 en la revista Journal of the American College of Cardiology. La investigación incluyó a 1.639 pacientes sometidos a angioplastias coronarias complejas y comparó los resultados de las intervenciones realizadas con imágenes obtenidas desde el interior de las arterias frente a aquellas guiadas únicamente por angiografía convencional.

Después de una mediana de seguimiento de 5,3 años, el estudio mostró que el 89,5% de los pacientes tratados con angioplastias guiadas por imágenes intravasculares permaneció libre de los eventos cardiovasculares graves, frente al 85,1% de quienes recibieron intervenciones guiadas por angiografía convencional. Esto representa una reducción relativa cercana al 30% en el riesgo combinado de muerte cardíaca, infarto relacionado con la arteria tratada o necesidad de realizar una nueva intervención sobre ese mismo vaso sanguíneo.

"El gran cambio es que hoy, con la ayuda de las imágenes intravasculares, podemos conocer mucho mejor la arteria que estamos tratando. Antes teníamos principalmente una imagen de su contorno; ahora, en determinados pacientes, podemos observar desde adentro las características de la obstrucción, medir con mayor precisión el vaso y comprobar el resultado final. Esto nos permite tomar decisiones más individualizadas y mejorar la calidad de las intervenciones, especialmente cuando enfrentamos lesiones difíciles", explicó el doctor Alejandro Fernández, cardioangiólogo intervencionista, miembro del CACI.

Por su parte, el doctor Miguel Larribau, médico cardioangiólogo intervencionista y miembro del CACI, se encargó de aclarar que la incorporación de estas tecnologías representa un avance importante, pero no invalida la angiografía convencional, que continúa ofreciendo excelentes resultados. "Las imágenes intravasculares aportan información adicional que puede resultar especialmente útil en casos complejos, pero eso no significa que los centros que todavía no disponen de ellas realicen procedimientos incorrectos ni que todas las angioplastias deban utilizar necesariamente estas nuevas herramientas", afirmó.

Evolución del tratamiento

La incorporación de imágenes intravasculares forma parte de la evolución de la cardioangiología intervencionista. En Argentina, según proyecciones del CACI, cada año se realizan más de 250.000 procedimientos cardiovasculares por cateterismo, entre los que se incluyen los estudios diagnósticos y las intervenciones terapéuticas para resolver una enfermedad ya diagnosticada. La especialidad continúa incorporando dispositivos y técnicas que amplían las posibilidades de tratamiento de lesiones cada vez más complejas.

"Sin embargo, los avances tecnológicos no alcanzan por sí solos para mejorar los resultados sanitarios. En el infarto agudo de miocardio, la rapidez del diagnóstico y del tratamiento puede ser tan decisiva como la calidad de los dispositivos utilizados. En Argentina, la mortalidad intrahospitalaria por infarto con elevación del segmento ST, una de las formas más graves de esta emergencia, no logró reducirse significativamente durante la última década y se mantiene en torno al 8,6%, cuando otros países no superan un 2%", sostuvo el doctor Alfredo Bravo, presidente del CACI.

La angioplastia primaria es el tratamiento de elección para muchos pacientes con infarto con elevación del ST cuando puede realizarse dentro de los tiempos recomendados. Si no es posible acceder oportunamente a ella, las guías clínicas contemplan la administración temprana de medicamentos fibrinolíticos, capaces de disolver el coágulo responsable de la obstrucción, siempre que el paciente reúna las condiciones necesarias y no presente contraindicaciones.

El objetivo es que cada paciente llegue lo más rápidamente posible al centro que corresponda y reciba sin demoras el tratamiento indicado. Esto implica realizar un electrocardiograma precoz, reconocer los signos de un infarto, establecer una comunicación inmediata con el centro receptor y decidir oportunamente si corresponde realizar una angioplastia primaria o iniciar otra estrategia de reperfusión.

En este contexto, adquiere especial importancia el reciente anuncio del ministro de Salud de la Nación, Mario Lugones, quien durante el 52° Congreso Argentino de Cardiología comunicó la creación del Plan Nacional de Salud Vascular. La propuesta busca integrar la prevención, el diagnóstico, la atención de las emergencias y el seguimiento de las enfermedades cardiovasculares y cerebrovasculares mediante una estrategia coordinada con las provincias.



Puntal
Clasificados
Semanario
RÍO CUARTO, Jueves 26 de noviembre al miércoles 2 de diciembre de 2026

1 VEHÍCULOS · 2 AGRO · 3 INMUEBLES · 4 SERVICIOS · 5 PROFESIONALES · 6 EMPLEOS · 7 VARIOS
WEB de Clasificados

3 INMUEBLES

Casas

VENTAS

VENDO O ALQUILO
Casa en Vista Verde (Villa Maria), 65mts2. 2 dr, sup terr. 238mts2. Tel: 0351-155297198 / 1522294697.

VENDO CASA
Zn centro 2dr, gje, living, comedor grande ptio de invier, lavadero. CPI 4255, USD 70mil. T: 0351 3251286

Departamentos

ALQUILERES

ALQUILER DPTOS
y habitaciones céntricos. Sin expensas Tel: 156002606

ALQUILO DPTO
En Rio Cuarto, San Martin 1667, disponible en febrero 2027, 1 dormitorio, 36 mt2. Tel: 3584602340

ALQUILO DPTO
Colón al 500, 1dr, c. serv func, $490 +exp. Otro Av Italia $490+ exp, 6to piso, 1dr. Tel: 3585061400

ALQUILO DPTO MENSUAL
AMOBLADO. TRATAR AL NRO 358 4018839

Terrenos

VENTAS

VENDO TERRENOS
10X30mts sector ingreso aeropuerto. Otro en Villa Dalcar, 600mts. Tel: 3585061400-3585098126



5 PROFESIONALES

Abogados

ESTUDIO JURÍDICO
Ab. Gabriela Roldán
MP 2- 507
Jubilaciones - Pensiones
Divorcios - Sucesiones
Trámites rápidos
CONTACTANOS
3584167249
Estamos para defender tus derechos
Lavalle 467 Piso "B" Río Cuarto



6 EMPLEOS

Pedidos

OTROS

JOVEN INFORMÁTICO
Imp Empresa busca joven c. conoc en redes soc, IA, tecnología. Cv: recursoshumanoscv26@gmail.com

BUSCO PERSONAL
Con conocimientos en mécanica, soldadura. Medio dia, pref. Jubilado. Presentarse en Sobremonte 740, Rio4to.

BUSCO PERSONAL
P. ganaderia en el este de san luis cv: personal campo7@gmail.com (aclarar grup flia y conocm anim y maq)

Ofrecidos

OTROS

SE OFRECE señora para cuidado de adultos mayores y niños por la mañana. Con referencias. T. 154907229

APOYO ESCOLAR, nivel primario y secundario.Examenes, organización de contenidos prioritarios. Wsp: 3586542975

EQUIPO D trabajo ofrece serv d mantenimiento p. esp verdes y terrenos, personal capacitado. T: 3585 164535

SE OFRECE Señor para cosechadora y reparación. Con exper y ref. Te 358-155097771

ME OFREZCO p. compañia de pers y o adultos mayores . Ref comprob.Tel: 3585/404947









Astrada Jorge
Ingeniero Electricista

JA INGENIERÍA SOLUCIONES

- Instalaciones Eléctricas
- Análisis y Diagnóstico Eléctrico Industrial
- Mantenimiento de Tableros
- Adecuación y Certificación de Instalaciones según norma vigente

3584202064 - jastrada.ingenieria@outlook.com
Rio IV, Lavalle 467 2do B.



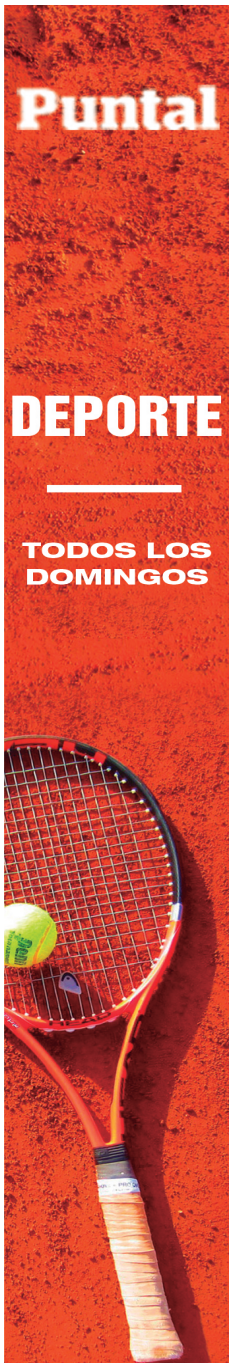



VIGNA PROPIEDADES
www.inmobiliariavigna.com
Prestigio, primer premio a la calidad, imagen y prestigio. Planeta

de **NORA MACARENA VIGNA** - MAT. 02-6946 - PER. TAS. MP 06-794

Sgo. del Estero 1385 - Río Cuarto - **Tel. Fax (0358) 4642600**

DEPARTAMENTOS EN VENTA

Gaudard 1400, Liv, coc-com, 2 dorm, baño. ..... U$D 45.000
I.P.V ALBERDI, coc, com, 2 dorm, lav, balcón. 2º piso. ..... U$S 25.000
Washigton 1854, (PB) liv., coc, com, 2 dorm., baño, patio de luz ..... U$S43.000

CASAS EN VENTA

Pje. Manuel Prado FINANCIACION 100%, Liv, com-coc, 3 dorm, baño, entrada de vehículos y patio amplio ..... U$S 45.000
Duplex en Las Higueras excelente oportunidad. Recibidor/coc-com, cochera, patio. P/A 2 dormi c/ placar, baño, ambientes calefaccionados frio, calor ..... U$D 59.000
French P/B: liv, coc –com, 2 dorm, baño, lav, garaje y patio con asadorP/B: liv, coc –com, 2 dorm, baño, lav, garaje y patio con asador.
P/A: 2 dorm. Y baño. **Mas 2 Departamentos.** c/u con coc, com ,baño y 1 dorm ..... U$S 130.000
Casa Quinta Los Olivos. Livi, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lavadero, galería con asador y piscina, gran patio ..... U$S 180.000

TERRENOS

EXCELENTE OPORTUNIDAD!!!

Terreno En Aguas Claras (Barrio privado) 435 M2 ..... USD$ 49.000
Terreno Villa Dalcar, Lote esquina medidas 15*30 ..... U$S70.000
TERRENO FRENTE A LA RURAL SOBRE RUTA 8 1,5 ha ..... U$S 40m2
Ayres De La Antonia terreno de 800 M2 ..... U$S90.000
Loteo Los Olivos Terrenos De 900m2. Valor por m2 ..... U$S 40

CAMPOS

420 has. Mixto en Villa Dolores.
730 has. Gral. Soler.
1.500 has. Laborables en Córdoba.
3.900 has. Mixto en Santiago Del Estero.
5.500 has. De Cría en Salta.
140 has. Laboulaye.
150 has. Coronel Baigorria.

LOCAL COMERCIAL

MITRE 917, 27 M2 ..... U$S 60.000
MITRE 915, 50 M2 ..... U$S 80.000
GENERAL PAZ 562, 70 M2 ..... U$S 100.000

NECESITAMOS DEPARTAMENTOS DE 1 Y 2 DORMITORIOS

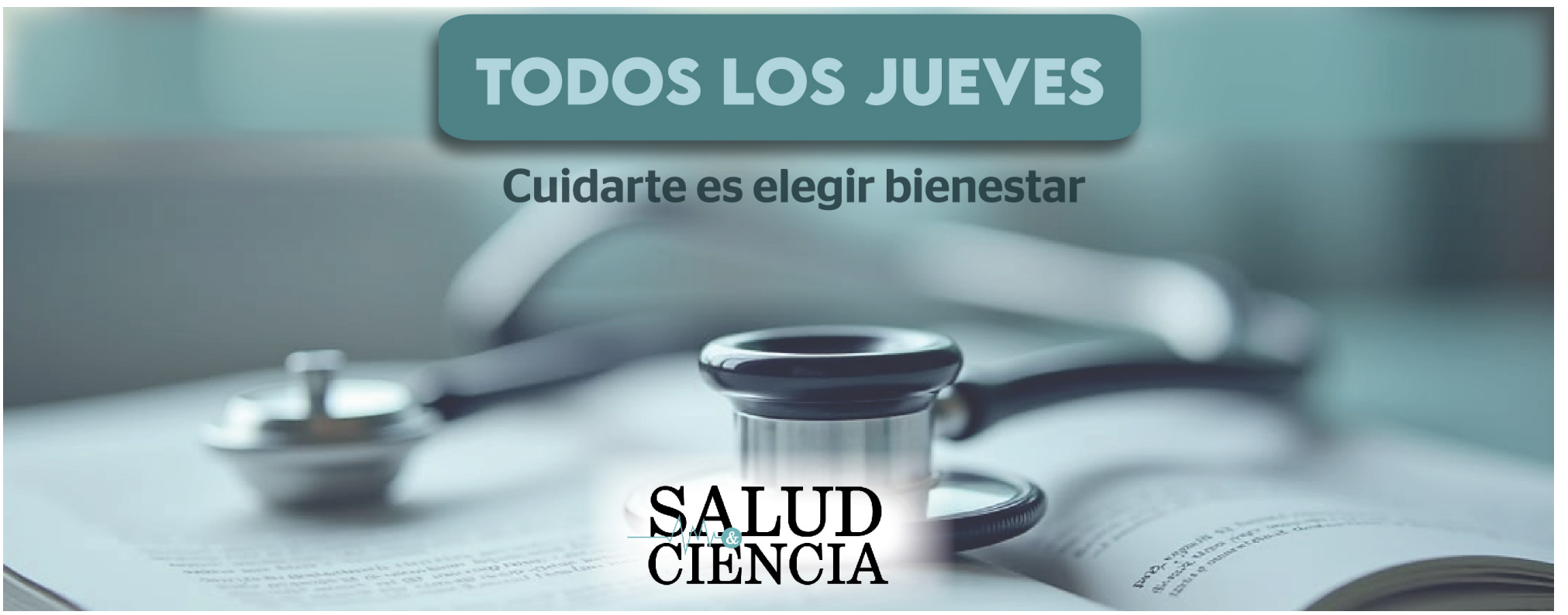

SALUD & CIENCIA



Tu bienestar empieza por una pequeña decisión cada día.

Todos los jueves

Puntal Villa María Clasificados

INDICE DE RUBROS

01 Profesionales
02 Alojamientos
03 Inmuebles
04 Servicios y Negocios
05 Empleos
06 Maquinaria
07 Agro
08 Enseñanza
09 Vehículos
10 Varios
11 Extravíos

03 Inmuebles

DEPARTAMENTOS

ALQUILERES

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454.

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Santiago del Estero 1251 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Santa fe 1692 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Berrini Revello
NEGOCIOS INMOBILIARIOS
GRAN VARIEDAD DE SALONES COMERCIALES, COCHERAS Y GALPONES.

VENTAS DE PROPIEDADES, LOTES, ETC.

Lisandro de la Torre 42
Tel. 0353-4522842

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Alberdi 150 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Alberdi 660 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Martínez Mendoza 523 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Martínez Mendoza 208 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Bv. Carcano 66 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom San Juan 1034 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Martínez Mendoza 528 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Bv Carcano 66 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom San Lorenzo 955 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Lamadrid 835 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Manuel Ocampo 1823 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Corrientes 1563 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: Amoblado Santiago del Estero 1452 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

CASAS

Dño vende: Casa 130 m barrio Centro terreno 11.50 Mts X 35.00 Mts facilidades de pago comunicarse te 0353-4527124

TERRENOS

Vendo terreno: en las Albacas, 18 (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

Vendo terreno: en Jardin del Hipódromo financiación, Cel: 353-4217096

LOCALES

BERRINI REVELLO ALQUILA: Salones: Lamadrid 767 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Alquilo: Galpón de 24 x 9 metros con ingreso por pasillo. Ubicado en Bv. Alvear 159. Cuenta con baño, oficina y patio. Ideal para depósitos o emprendimientos. Espacio amplio y accesible. cel: 3516 33-5562 Villa Maria

07 Agro

Vendo maquina: Amada de arrastre, permuto por inmueble de mi preferencia.Cel: 353-4116807

Vendo plataforma: giratoria 360 Nueva (sin uso) Con 4 aros luz, carrito transportador y funda. Para todo tipo de eventos. GARANTIA ESCRITA Tel: 3585 06-7310.

Compro colecciones avanzadas de estampillas Rafael. Tel. 351 2321499 Río Cuarto

05 Empleos

OFRECIDOS

Se ofrece para dar clases de inglés a domicilio. Preparación para exámenes. Cel.: 353-5084568





